



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 9 de agosto de 2021

Año CXXIX Número 34.720

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	59

PARTIDOS POLÍTICOS

61

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	73
AVISOS COMERCIALES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
SUCESIONES	79



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(IGJN° 1.904.493–CUITN° 30-71542170-0) ALAU TECNOLOGÍAS S.A.U. comunica que: 1) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30 del 7 de julio de 2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 483.000.000, es decir, de \$ 2.914.320.900 a \$ 3.397.320.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 33.973.209 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 2) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 31 del 24 de agosto de 2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 575.763.000, es decir, de \$ 3.397.320.900 a \$ 3.973.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 39.730.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 3) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 32 del 27 de octubre de 2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 620.000.000, es decir, de \$ 3.973.083.900 a \$ 4.593.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 45.930.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 4) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 36 del 14 de enero de 2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 678.000.000, es decir, de \$ 4.593.083.900 a \$ 5.271.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 52.710.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 5) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 37 del 2 de marzo de 2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 623.000.000, es decir, de \$ 5.271.083.900 a \$ 5.894.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 58.940.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 6) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 38 del 19 de abril de 2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 738.000.000, es decir, de \$ 5.894.083.900 a \$ 6.632.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encontraba conformado por 66.320.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. 7) Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 del 21 de mayo de 2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 748.000.000, es decir, de \$ 6.632.083.900 a \$ 7.380.083.900, el que fue suscripto en su totalidad por el único accionista Bancar Technologies Limited, y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 73.800.839 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Bancar Technologies Limited. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 de fecha 21/05/2021 MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDAS - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55297/21 v. 09/08/2021

ASEO Y GESTION S.A.

Por Escritura del 5/8/2021 al F° 366, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Silvia Delia PEREZ, 18/10/1963, soltera, DNI 14.172.435, Esteban Bonorino 667, CABA y Delia Luján Nelly GRILLO, 8/8/1933, divorciada, DNI 2.919.275, Juan B. Alberdi 1593, piso 5°, depto. B, CABA; argentinas, comerciantes.- 2) "ASEO Y GESTION S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Provisión de servicios de higiene, mantenimiento y sanitización de toda clase en inmuebles públicos o privados, bienes muebles, semovientes, aeronaves, transportes y embarcaciones de todo tipo. B) Comercialización, importación, exportación, elaboración,

producción y distribución al por mayor o menor de productos e insumos relacionados a los rubros indicados precedentemente. C) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de productos elaborados relacionados a los rubros indicados precedentemente. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) \$ 200.000.- 5) Presidente: Silvia Delia PEREZ. Director Suplente: Delia Luján Nelly GRILLO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/7.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Álvarez Thomas 175, Torre 6, Piso 5°, Departamento "C", CABA. 9) Suscripción: Silvia Delia PEREZ suscribe 12.000 acciones y Delia Luján Nelly GRILLO suscribe 8.000 acciones; total de 20.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54991/21 v. 09/08/2021

BIOSEEDS S.A.

[30-71603974-5] Rectificación e. 16/03/2021 N°15045/21. Se hace saber que la tenencia accionaria correcta de la Sociedad como resultado del aumento de capital social aprobado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/01/2021 es la siguiente: BASF NEDERLAND B.V. 131.498.146 acciones ordinarias nominativas no endosables de vn\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción (50,01%), y COGNIS B.V. 131.498.145 acciones nominativas no endosables de vn\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción (49,99%). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/01/2021
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55329/21 v. 09/08/2021

BRASITA DE FUEGO S.A.

CUIT 30-71654232-3. Asamblea del 24/01/20 aumenta capital de \$ 100.000 a \$ 62.328.996. Reforma art. 4. Asamblea del 04/02/20 aumenta capital de \$ 62.328.996 a \$ 132.328.996.- Reforma art. 4°. Tenencia: Miguel Roberto O'Dwyer 132.278.996 y Micaela Alicia Groning 50.000 acciones. Con fecha 15/04/2020 por donacion de acciones la tenencia accionaria se conforma por: BENJAMÍN MIGUEL O'DWYER, PATRICK PAUL O'DWYER, NICOLE ALICIA O'DWYER, e IAN GILLESPIE O'DWYER 33.082.249 acciones cada uno de ellos. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/02/2020
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55310/21 v. 09/08/2021

BRUNBAR S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 92 del 26.07.2021. Gonzalo Matías BARBONI, 10.08.2001, soltero, dni: 43448444,,; Federico Sebastián BARBONI VAZQUEZ, 03.11.1989, casado, dni: 35118063, AMBOS domiciliados en Salta 1850, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. AS. y Thiago Manuel BRUN, 03.05.2002, soltero, dni: 44129873, Luis Piedrabuena Pilar Prov. Bs. As., TODOS argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento/ administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, intermediación en las citadas operaciones y en las de inversión y la realización de toda clase de obras, construcciones/operaciones inmobiliarias, en especial el desarrollo de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales para su construcción y comercialización. b) El aporte e inversión de capitales, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de inmuebles, títulos, acciones, debentures, créditos, derechos/acciones y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, constitución y transferencia de hipotecas y otros prestamos, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el caso que lo requiera la sociedad contara con profesionales con título habilitante. 3) PESOS UN MILLON representado por UN MILLON de ACCIONES ordinarias nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por cada acción. Thiago Manuel Brun suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL (334.000); Federico Sebastián Barboni Vázquez, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y TRES MIL (333.000) acciones; Gonzalo Matías Barboni, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y TRES MIL (333.000) acciones. 4) UNO A CINCO POR 3 EJERCICIOS. 5) Prescinde sindicatura. 6) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. PRESIDENTE: Thiago Manuel BRUN; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Sebastián BARBONI VÁZQUEZ, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Santa fe 1385 piso 6 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/08/2021 N° 55162/21 v. 09/08/2021

CHOYUN S.A.

CUIT 30-70888578-5.- Escritura 24/06/2021.- Transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 18 del 25/03/2021 aprueba: el Balance Especial y el Balance Consolidado de Escisión Fusión al 31/12/2020; el compromiso previo de Escisión Fusión del 25/03/2021; la Escisión Fusión; establecer como fecha de reorganización el 01/01/2021; el Aumento del Capital Social de la suma de \$ 12.000 a \$ 62.800; la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.- El Capital Social queda suscripto e integrado en su totalidad a favor de Gastón María Beguerie: \$ 62.800, dividido en 62.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una.- Puede ser elevado conforme Artículo 188 Ley 19.550.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54975/21 v. 09/08/2021

CORDERO PLOTTER S.A.

Constitución: Esc. 130 del 29/7/21 Registro 2081 CABA. Socios: Damian Ruben Cordero, soltero, DNI 30.172.244, CUIT 20-30172244-4, nacido el 12/6/83; y Paola Veronica Mattos, DNI 23.753.625, CUIT 27-23753625-3, divorciada, nacida el 1/3/74, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Patrón 7213 CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o través de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la comercialización de accesorios para el automotor, herramientas de plotteo, vinilo, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa, la realización de plotteo, gráfica, laminados, gigantografías, diseño, producción y comercialización de cartelería, rotulación para todo tipo de vehículos, limpieza y desinfección de interiores, motores, nutrición de butacas, tratamientos acrílicos, cerámicos, estética vehicular, Car Detailing, polarizados, saca bollos, instalación de triled. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Damian Rubén Cordero suscribe 15.000 acciones e integra \$ 37.500 y Paola Veronica Mattos suscribe 15.000 acciones e integra \$ 37.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Damian Ruben Cordero. Directora Suplente: Paola Veronica Mattos. Sede social y domicilio especial de los directores: Patrón 7213 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 2081

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55260/21 v. 09/08/2021

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69378728-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/12/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 1.578.323.569, de la suma de \$ 434.350.000 a la suma de \$ 2.012.673.569, mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 60.000.000, es decir de la suma de \$ 2.012.673.569 a la suma de \$ 2.072.673.569, mediante aportes en efectivo; y (iii) en consecuencia reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social queda representado por 2.072.673.569 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, distribuidas conforme el siguiente detalle: (i) PINO LLC: 1.865.406.212 acciones; y PINO II LLC: 207.267.357 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2019

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55131/21 v. 09/08/2021

ESTANCIA SAN LORENZO S.A.

Cuit 30620000511. Por Asamblea ordinaria-Extraordinaria unánime del 23/7/2021, se designan autoridades y aceptan cargos por un nuevo período estatutario. Directores salientes Presidente Joaquín Domínguez Lemoine suplente María de Laferrere de Domínguez Lemoine, Designados director titular Presidente María Domínguez Lemoine director suplente Ignacio Domínguez Lemoine constituyen domicilio especial en Libertador N°1154 Piso 4° Departamento "B" CABA. Y se reforma estatuto Artículo 2° Plazo 99 años a partir de la inscripción de la reconducción. Y 8° Administración Directorio mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios, suplentes Igual o menor número. Garantías Artículo 86, Resolución N° 7-9/2015.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA de fecha 23/07/2021
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54935/21 v. 09/08/2021

FARMATHEA S.A.

CUIT: 33-70984408-9 Por asamblea extraordinaria del 26/02/2021 se aumentó el capital a \$ 19.831.000 representado por 1.983.100 acciones de un valor nominal de pesos 10 por acción y con derecho a un voto cada una quedando capital suscripto de la siguiente manera: Eduardo Alberto Lombardi 991.550 acciones y María Cecilia Martínez 991.550 acciones. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54941/21 v. 09/08/2021

FARTRES MDZ S.A.

1) Mario Antonio CORTES, 58 años, divorciado, comerciante, DNI 16.577.653, con domicilio real en Escribano Vazquez 3550, lote 230, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Walter Manuel YAÑEZ, 50 años, casado, abogado, DNI 21.918.387, con domicilio real en Avenida Gaona 3521, piso 2, departamento B, Capital Federal; y Guido Yoel CASTIA, 20 años, soltero, estudiante, DNI 42.819.016, con domicilio real en Valle 1134, piso 2°, Capital Federal; todos argentino. 2) 19/07/21. 3) FARTRES MDZ S.A. 4) MAIPÚ 42, SEGUNDO CUERPO, PISO 3, OFICINA 136, Capital Federal. 5) explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, salón de fiestas y eventos, pizzería, cafetería, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despachos de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas online, delivery y take away, en cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículo y productos pre-elaborados y elaborados. Podrá además, realizar sin limitación alguna, toda otra actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, como explotación de franquicias nacionales o internacionales del rubro gastronómico. 6) 99 años. 7) \$ 450.000. 450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Mario Antonio CORTES, suscribe 150.000 o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500; Walter Manuel YAÑEZ, suscribe 150.000 o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500; y Guido Yoel CASTIA, suscribe 150.000 o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500;. 8) Presidente: Mario Antonio CORTES; y Director Suplente: Walter Manuel YAÑEZ, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) mínimo de 1 y máximo de 10 directores, por 3 ejercicios. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55107/21 v. 09/08/2021

FIRE CORP S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 482 de fecha 16/07/2021 pasada al folio 1871 ante el Escribano Leandro M. Ostuni Rocca, Registro Notarial 1614 Matrícula 5789. 1) Accionistas: Daniel Aníbal LICCIARDI, CUIT 20-12503562-1, DNI 12.503.562, argentino, casado, con domicilio en Concordia 3764, CABA, nacido el 28/08/1956, contador público, titular de 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN\$ 1 con derecho a un voto por acción, representativas del 5% del capital y Andrés Felipe VARGAS GARCIA, cédula colombiana 98.658.807, colombiano, casado, con domicilio en Verecia Sabana Alta, Km 6,5, Via Arcabuco Chaira, Finca Ghivizzano, Colombia, publicista, titular de 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN\$ 1 con derecho a un voto por acción, representativas del 95% del capital; 2) Denominación: FIRE CORP S.A. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte .del país o del extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: a) Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo por mandato,

comisión, representación o cualquier forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Creación, producción y comercialización de marcas y patentes, diseños, dibujos, emblemas, e ideas publicitarias además de la organización y producción de exposiciones, ferias, congresos y demás eventos públicos, c) Representación de modelos y artistas de ambos sexos, nacionales y extranjeros; d) Producción, locación y comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje y sus derechos de propiedad intelectual; e) Creación, producción y comercialización de películas y soportes de medios ópticos, magnéticos o electrónicos, comerciales, didácticos, documentales, de dibujos animados y acción viva, programas de televisión y radio, obras, teatrales, así como también, jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales, con o sin letra y de todo otro tipo de elemento para la reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complete; f) La elaboración, edición, impresión, distribución y venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, televisión, radio, cine y/o cualquier otro medio de difusión, fascículos, catálogos, libros, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación.- Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión.- La organización y producción de toda clase de eventos artísticos, especialmente eventos musicales como festivales, recitales y de cualquier otra índole; g) la explotación de patentes de invención, marcas, diseño, dibujos, derechos de autor, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación.; h) Creación, producción, locación, administración y comercialización de software, sitios, páginas web, portales, formatos digitales de audio y video como asimismo cualquier formato que se incorpore al Mercado, en internet o cualquier otra red de comunicación.; 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital podrá aumentarse dentro del quíntuplo según art. 188 de la Ley General de Sociedades. Suscripción e integración de capital: los accionistas indicados en el punto 1) han suscripto en los porcentajes indicados el 100% de las acciones, equivalente al 100% del capital social y votos. La integración se ha realizado en su totalidad mediante entrega al órgano de administración constatado conforme art. 69 de la Res. 7/2015; 6) Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres titulares, a elección de la asamblea, e igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. Se habilitan las reuniones a distancia. Duración del mandato: 3 ejercicios; 7) Sindicatura: se prescinde de sindicatura conf. art 284 Ley 19.550; 8) Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; 9) Sede social: Ciudad de la Paz 66, CABA; 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; 11) Directores: Presidente: Daniel Aníbal LICCIARDI, Directora Suplente: María Eugenia ALGIERI, DNI 29.908.370, CUIT 27-29908370-0, argentina, con domicilio real en Las Bandurrias 949, Junín, pcia. de Bs. As., quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 1614
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55336/21 v. 09/08/2021

GREEN GOLD PATAGONIA S.A.

Complemento aviso de fecha 16/06/2021, T.I. N° 41237/21 Por escritura del 02/08/2021 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: toda actividad relacionada con la explotación de materiales agrícolas o botánicos y la materia prima resultante de dicho trabajo ya sea su adquisición, venta, elaboración, fabricación, siembra, cosecha, producción, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación; incluso el arrendamiento, administración, explotación compra y venta de establecimientos, equipos y maquinarias agrícolas; o realizar estudios e investigaciones teniendo como finalidad el desarrollo tecnológico de los materiales nombrados y pudiendo intervenir profesionales, con título habilitante, cuando así fuera necesario; como también cualquier otro medio necesario para la ejecución de dicho objeto pudiendo celebrar contratos con entidades financieras, personas humanas o cualquier clase de persona jurídica, ya sea privada, pública o de capital mixto. Se reformo artículo 3°. Se deja constancia que el Capital es de \$ 120.000, dividido en 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una, Suscripto: Maximiliano OLIVER 60.000 cuotas y Federico CIMA, 60.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 765
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54940/21 v. 09/08/2021

H2O GROUP S.A.

Por Escritura N° 743 F° 1839 Reg. 553 de fecha 19/7/2021. Pablo Gabriel TROLESSI, soltero, nacido el 30/3/1978, DNI 26.466.987, domiciliado en Pcia de Catamarca 1318, Longchamps, Pcia Bs As, Martin Alejandro VALDI, casado, nacido el 2/7/1978, DNI 26.748.191, domiciliado en Almirante Brown 475, Las Flores, Pcia Bs As, y José Francisco MASELLI, soltero, nacido el 17/12/1977, DNI 26.357.624, domiciliado en Pcia de Catamarca 1356, Longchamps, Pcia Bs As; todos argentinos y empresarios. OBJETO: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. B) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos utilizados para la instalación, reparación y mantenimiento de piletas de natación. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 34.000, 33.000 y 33.000 acciones, respectivamente, de un peso valor nominal cada una. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Pablo Gabriel TROLESSI; DIRECTOR SUPLENTE: Martin Alejandro VALDI todos con domicilio especial y sede social en Sarmiento 552, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 743 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55167/21 v. 09/08/2021

HUB PAGOS S.A.

Complementario al edicto de fecha 25/06/2021, N° 43893/21, donde dice el Sr. Leandro Videla DNI 18.337.802, debe decir Juan Ricardo Balestra, DNI 29.905.116, con mismo domicilio Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 3283 Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/03/2021 Reg. N° 3283

Maria de la Paz D'alesio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55133/21 v. 09/08/2021

LA FE DE GAVIÑA S.A.

CUIT 30-64151740-9.- Escritura 24/06/2021.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 37 del 25/03/2021 aprueba: el Balance General y el Balance Consolidado de Escisión Fusión al 31/12/2020; el compromiso previo de Escisión Fusión del 25/03/2021; la Escisión Fusión; establecer como fecha de reorganización el 01/01/2021; el Aumento del Capital Social de la suma de \$ 520.000 a \$ 546.400; la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.- El Capital Social queda suscripto e integrado en su totalidad a favor de María Carmen Beguerie: \$ 546.400, dividido en 546.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55247/21 v. 09/08/2021

MALAGUA AGROPECUARIA S.A.

Esc. 63 del 4/8/2021. MALAGUA AGROPECUARIA S.A. Hernán Horacio ROMANO, arg., 12/3/1972, DNI 22666865, CUIT 23226668659, empresario, divorciado, Av. de Los Bosques 1786, Barrio Rincón de Miliberg, UF 24, Rincón de Miliberg, Tigre, Pcia. Bs.As.; 1.200.000 acciones; Rolando Javier SKOMOROWSKI, arg., 30/4/1974, DNI 23991678, CUIT 20239916784, empresario, divorciado, Camarones 5282, pb "1", CABA; 1.200.000 acciones y Sebastián Jorge ECHEVERRIA, arg., 10/07/1978, DNI 26766056, CUIT 20267660566, contador, soltero, Conde 811, CABA; 600.000 acciones. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALIZACIÓN: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas ganaderos, mercaderías, consignación y/o comisión de hacienda bovina, ovina, porcina, caprina y equina consistente en matanza, faenamiento, enfriamiento, congelamiento, trozado, salado y empaquetado de productos cárnicos, abastecer al mercado local bajo la forma de medias reses, carne al gancho o troceo, pudiendo inclusive realizar remates de cortes cárnicos y el transporte de todos los productos mencionados.- Asimismo, contratar y/o realizar fletes con camiones propios o de terceros de toda clase de bienes vinculados con el objeto social.- Toda actividad que así

lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 3.000.000, representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Nogoya 5390, CABA. PRESIDENTE: Hernán Horacio ROMANO y DIRECTOR SUPLENTE: Rolando Javier SKOMOROWSKI. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54948/21 v. 09/08/2021

MELO 2776 S.A.

CUIT 30-71536133-3. Por asamblea ordinaria del 11/12/2019 designaron Presidente: Ricardo Alejandro Silva, Vicepresidente: Mario Leonardo Hekier y Director Suplente: Ezequiel Elias Babor con domicilio especial en calle José Ortega y Gasset 1881, 1° piso, depto "C", CABA. Por asamblea extraordinaria del 5/8/2021 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 9 años a contar de la inscripción originaria ante el Registro público de Comercio. Se reforma Art 2 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 900 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 1776
Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55349/21 v. 09/08/2021

MICROMED SYSTEM INSUMOS MÉDICOS S.A.

CUIT: 30-71226961-4. Por asamblea extraordinaria del 29/07/2021, reformó el Artículo 1, la denominación social era "Micromed System Insumos Médicos S.A." y pasa a ser "Access Corporation S.A.". Se designó directorio, por dos ejercicios: Presidente: Miguel Angel Ibarra Martinez y Director Suplente: Demián Agustín Ibarra Nanni. Fijaron domicilio especial en Araoz 155, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/07/2021
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55319/21 v. 09/08/2021

PROBIOTICAR S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 104 del 05.08.2021. Martina MAYMO, empresaria, argentina, dni: 29479201, casada, 06.04.1982, Humboldt 2045, piso 29 – 01 Torre 2 CABA. y Julio Cesar ROMERO BONOMI, empresario, argentino, dni: 29042097, soltero, 14.09.1981, Alvear 1934, Piso 7 CABA. 1) 99 años. 3) fabricación, distribución, reventa, compra y venta, comercialización presencial o a través de la venta online o e-commerce, importación y exportación de suplementos nutricionales en todas sus formas, alimentos, productos de bienestar para la salud, suplementos dietarios, vitaminas, minerales, "iniciador de yogur", suplementos alimenticios, suplementos probióticos y productos relacionados. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la Sociedad requiriera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en matrícula respectiva y habilitados por Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. 4) PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Martina Maymó suscribe 50.000 acciones; Julio Cesar Romero Bonomi suscribe 50.000 acciones. 5) UNO a CINCO por UN ejercicio. 6) PRESCINDE SINDICATURA. 7) El ejercicio cierra todos los 31 de julio de cada año. PRESIDENTE Y DIRECTORA TITULAR: Martina MAYMO; DIRECTORA SUPLENTE: Julio Cesar ROMERO BONOMI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Posadas 1120, piso 15 departamento "B" CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/08/2021 N° 55148/21 v. 09/08/2021

SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67663107-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/11/2020 se eligieron autoridades del Directorio y por Acta de Directorio N° 197 del 25/11/2020 se distribuyeron y aceptaron los cargos del Directorio compuesto por: PRESIDENTE Alejandro Luis Calvo, VICEPRESIDENTE Martín Ruibal, DIRECTOR

TITULAR Sergio Stocca y DIRECTOR SUPLENTE Leonardo Osvaldo Pucciariello, todos constituyeron domicilio especial en Achega 3150 de la CABA. Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/6/2021 se cambió la fecha de cierre del ejercicio social del 28 o 29 de febrero de cada año, según que sea o no año bisiesto, por la nueva fecha del 31 de diciembre de cada año y se reformó en tal sentido el art. 16 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55227/21 v. 09/08/2021

SILVER PORT FINANCE S.A.

Por escritura del 03/08/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Guillermo Ignacio Ramón MISIANO, argentino, 30/1/70, DNI 21.434.432, casado, abogado, Bartolomé Mitre 476, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires 300.000 acciones y Daniel Gerardo MISIANO, argentino, 16/6/66, DNI 17.733.475, divorciado, comerciante, Aramburu 1325, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires 300.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: I) COMERCIALES: Actuar como: (a) Agente de Negociación (AN) de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante también denominada CNV), Texto Ordenado 2013 (N.T. 2013), y las que a futuro las modifiquen, sustituyan o complementen, intervenir en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los sistemas de negociación ofrecidos y habilitados en cualquiera de los Mercados autorizados por la CNV, ingresando ofertas en la colocación primaria y/o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a tal efecto por la CNV. (b) Agente de Liquidación y Compensación Propio de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Texto Ordenado 2013 (N.T. 2013) y las que en el futuro las modifiquen, sustituyan y/o complementen. En tal sentido, además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria), registradas tanto para cartera propia como para sus clientes, siendo en estos casos solo responsable del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. (c) Agente de cualquier otra categoría, creada o a crearse por la CNV, que de conformidad con la regulación y normas de la Comisión Nacional de Valores le este legalmente permitido desarrollar, como ser, a modo simplemente enunciativo: Agente administrador de fondos comunes de inversión, asesor de inversiones, y agente global de inversiones. (d) Asesor y administrador de portafolios de inversión tanto en el mercado local como en el internacional. II) MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y/o carteras de inversión, especialmente relacionados con valores negociables definidos conforme la Ley 26.831 y las normas aplicables, títulos de crédito, títulos valores públicos y/o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, y consignaciones; pudiendo actuar como agente colocador de suscripciones o servicios de renta y amortización, administradora de cartera de valores y bienes, fideicomisos financieros, no financieros u ordinarios, colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión, de títulos representativos de deudas garantizados por bienes fideicomitidos, y certificados de participación en el dominio fiduciario. III) FINANCIERAS: realizar operaciones y actos que tengan por objeto títulos de crédito, y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía prendaria, hipotecaria y/o de cualquier otro tipo, quedando exceptuadas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). IV) CAMBIARIAS: Casa de Cambio: podrá dedicarse a la compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas y telefónicas, vales postales, giros y cheques de viajero en moneda extranjera; compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega".- ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega".- Capital: \$ 6.000.000, representado en 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 VOTO por acción. Cierre de ejercicio: 30/6 PRESIDENTE Guillermo Ignacio Ramón MISIANO, VICEPRESIDENTE Daniel Gerardo MISIANO; DIRECTOR TITULAR María Verónica PILOT, DIRECTOR SUPLENTE Nahuel MISIANO, SÍNDICO TITULAR Francisco BILBAO y SÍNDICA SUPLENTE María Celeste GAINCERAIN todos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Juan de Garay 739, Torre Rio, décimo séptimo piso, departamento "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 2085

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55343/21 v. 09/08/2021

SONIC WOOD S.A.

Escritura 3/8/21. 1) Gisela Cintia Aiello, DNI 30081770, 6/2/83, Av. Belgrano 2936 piso 4° depto. A, CABA, 10000 acciones; y Marcelo Ricardo Gambier, DNI 17256762, 21/10/64, Maximo Paz 528, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Buenos Aires, 190000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) SONIC WOOD S.A. 3) Alicia M. de Justo 1050 piso 4° oficina 197, CABA. 4) 99 años. 5) compra, venta, distribución, al por mayor y por menor,

importación, exportación y todo tipo de comercialización de productos electrónicos, de audio, video, equipos telefónicos y/o de comunicaciones, equipos y accesorios de computación, y sus repuestos. 6) \$ 200000 dividido en 200000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Presidente: Marcelo Ricardo Gambier, Director Suplente: Gisela Cintia Aiello; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54936/21 v. 09/08/2021

TOMATAN S.A.

CUIT 30-71480160-7. Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 14/06/2021, se resolvió por unanimidad la modificación del Artículo Decimo Primero del Estatuto Social, el cual se redacta a continuación: "ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: "El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: 1°) El 5% hasta alcanzar el 20% del capital Social, al fondo de reserva legal; 2ª) a remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones del año de su sanción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 14/06/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55211/21 v. 09/08/2021

WECAN AGRO S.A.

30-71088632-2: Asamblea General Ordinaria 20/07/2021: a) Aumentar el Capital Social llevandolo a \$ 19.600.000. b) "CUARTO: El Capital Social es de PESOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 19.600.000.-) representado por 19.600.000 (19.600.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno (\$ 1) por acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54911/21 v. 09/08/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC TRAVEL GROUP S.R.L.

CUIT 33-71682888-9 Por instrumento privado de fecha 02/07/2021 las Sras. María Pía Huerres y Natalia Gisselle Chiarello ceden cada una el 50% del capital social a los Sres. Ángel MAMANI RAMOS, boliviano, con domicilio en Fonrouge 4034 CABA, empresario, DNI 92.935.908, nacido el 23/09/1985, soltero, quien adquiere 5.000 cuotas sociales de \$ 10.- representativas del 50% del capital social, Alan Gastón VELASCO, argentino, domiciliado en la Av. General Francisco Fernández de la Cruz 5641, piso 1°, Departamento "B" CABA, empresario, CUIT 20-18808221-2, DNI 18.808.221, nacido el 24/04/1982, soltero, adquiere 2500 cuotas sociales de \$ 10.- representativas del 25% del capital social y el Sr. Miguel Ángel TAMES GONZALES, boliviano, domiciliado en la calle Orán 639, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, empresario, DNI 93.111.634, nacido el 24/10/1975, soltero, quien adquiere 2500 cuotas sociales de \$ 10.- representativas del 25% del capital social. Se modifica artículo primero por cambio de denominación, la sociedad se denomina ABC DESARROLLOS GROUP S.R.L. antes denominada ABC TRAVEL GROUP S.R.L. Se modifica el artículo tercero respecto del objeto social: "La sociedad tendrá por objeto por sí, por terceros y/o asociada a terceros, sea a través de concesiones, licitaciones, representaciones de firmas nacionales, y extranjeras, franquicias en el país y exterior realizar las siguientes actividades: Construcción, desarrollo, y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, loteos, barrios privados destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; todo tipo de inmuebles, de estructuras, ya sean metálicas y/o de hormigón, instalaciones de cualquier naturaleza, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Compra, venta, alquiler y comercialización de inmuebles al por mayor y menor, importación y exportación de todo

tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Para la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Contrato Social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello". Se procedió al traslado de la sede social a la Av. General Francisco Fernández de la Cruz 5641, piso 1º, Departamento "B" CABA no implicó reforma de contrato social. Se aceptaron las renunciaciones de las Sras. María Pía Huerres y Natalia Gisselle Chiarello a sus cargos de gerente y se designó en su reemplazo a los Sres. Ángel MAMANI RAMOS y al Sr. Alan Gastón VELASCO quienes constituyeron domicilio especial en la Av. General Francisco Fernández de la Cruz 5641, piso 1º, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 02/07/2021 SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - Tº: 97 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55176/21 v. 09/08/2021

ADDACOR S.R.L.

CUIT 30-71503114-7, por esc. 284 del 12/7/2021 al folio 802 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 CABA, la sociedad resolvió: I) Cesión de cuotas Katherine Addamo Corsi 25 años DNI 39413826 soltera domicilio Campo Grande lote 19 Pilar Pcia Bs As Cede Vende y Transfiere 1320 cuotas de \$ 13200 a favor Micaela del Mar Addamo 26 años DNI 38701938 soltera domicilio Matacos y Alborada sin nro Pilar Pcia Bs As, y Katherine Addamo Corsi Cede Vende y Transfiere 320 cuotas de \$ 3.200 a favor de Elena Beatriz Corsi 47 años DNI 23732834 soltera domicilio Matacos y Alborada sin nro Pilar Pcia Bs As y Gladys Concepcion Vera 71 años DNI 6710704 divorciada domicilio Guatemala 2943 San Justo Pcia Bs As Cede Vende y Transfiere 1000 cuotas de \$ 10000 a favor Elena Beatriz Corsi. Todas argentinas y empresarias. Precio total cesión \$ 26400. Capital \$ 40000. Tenencia de cuotas de los socios: Katherine Addamo Corsi 1360 cuotas de \$ 13.600, Micaela del Mar Addamo 1320 cuotas de \$ 13.200 y Elena Beatriz Corsi 1320 cuotas de \$ 13.200. II) Se modifico art 5 contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 12/07/2021 Reg. Nº 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54964/21 v. 09/08/2021

AMARETO S.R.L.

CUIT 30715463748. Instrumento Privado 05.07.2021 Carlos Daniel Arduini cede el 50%, a Carolina Ordoqui, D.N.I. 27.201.611, argentina, soltera, nacido 18.03.1970, comerciante, Calle 152 E/8 y 9 numero 671, Berisso, Provincia de Buenos Aires y Maritza Liliana Lang, CEDE 50% a Juan Bernardo Mimeles, D.N.I. 8.365.172, argentino, soltero, nacido 24.10.1950, comerciante, Calle 15 E/ 37 y 38 número 291, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Capital \$ 20.000. representado por 2.000. cuotas de \$ 10. cada una y de un voto por cuota, cada uno 50% de participación o sea 1.000 cuotas de \$ 10 cada una y de 1 voto por cuota. Modifican artículos 3 y 5, como sigue. Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta confección, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, explotación franquicias de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados... Quinto. La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios, los que podrán ser reelegidos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se registrará por lo dispuesto en el artículo 76 de la RG. 07/15 y concordantes de Inspección General de Justicia. Los gerentes tienen amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad" Renuncia. Gerente. Carlos Daniel Arduini, nueva GERENTE. Carolina Ordoqui, por el plazo de duración de la sociedad. Nueva sede social y domicilio especial del Gerente designado Guatemala 4551, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 05/07/2021 Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55276/21 v. 09/08/2021

BETHARRAM 2047 S.R.L.

1) Eduardo LUCERO, argentino, 28/01/1985, soltero, empresario, DNI: 31.452.998, domicilio Avenida Cramer 1841 1º piso Departamento A CABA.; Y Paula LUCERO, argentina, 23/11/1985, divorciada, empresaria, DNI: 31.932.961, domicilio Nuestra Señora de la Merced 4740 7º piso Departamento A Caseros Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs.As. 2) 29/07/2021. 3) Avenida Cramer 1841 1º piso departamento A CABA. 4) A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería,

pública o privada, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tal actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Régimen de Propiedad Horizontal; constituir y suscribir fideicomisos inmobiliarios.C) FINANCIERA: Otorgar créditos hipotecarios, originar, y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria.- Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan todas aquellas actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público, y/o autorización especial por parte de entes u organismos oficiales. 5) 99 Años. 6) \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal de cada una. Eduardo Lucero: suscribe: 380.000 cuotas y Paula Lucero: suscribe: 20.000 cuotas, Cada cuota da derecho a un voto, e integran un 25% en dinero efectivo. 7 y 8) Gerente: Eduardo Lucero, con domicilio especial en Avenida Cramer 1841 1° piso Departamento A CABA, con uso de la firma social, por todo el plazo de duración de la Sociedad. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 09/08/2021 Nº 55332/21 v. 09/08/2021

CENTRAL AMERICANA S.R.L.

Constitución Escritura Nº 117, 06/08/2021, Fº 385 Registro 357 CA-BA. SOCIOS: Gloria Belén IGARTUA, argentina, 20/12/1970, DNI 21796450, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Gómez de Fonseca Nº 290 C.A.B.A.; Agostina Cynthia LATINO, argentina, nacida el 26/12/1987, DNI 33506683, soltera, contadora, domiciliada en calle Cachimayo Nº 748, 3er piso, departamento "B" C.A.B.A. 2) 99 AÑOS. 3) Prestación de servicios de sepelios a particulares, obras sociales, entidades mutuales o cualquier otro tipo de entidades públicas y/o privadas; explotación de todo tipo de servicios fúnebres, velatorios, sepelios, pudiendo realizar dicha explotación tanto en cementerios públicos y/o privados y en todo tipo de locales habilitados a tales fines; alquiler de salas velatorias; instalación y explotación de casas para velatorios, con sujeción a las normas municipales y sanitarias que reglan el funcionamiento de las mismas; celebración de contratos de seguros sociales de sepelios con personas físicas, jurídicas, entidades e instituciones privadas y/o públicas; compra, venta y comercialización de ataúdes, urnas de todo tipo, nichos, mortajas, vehículos funerarios, flores, arreglos florales y cualquier otro elemento destinado a tal fin; brindar servicios de traslado de personas y traslado de cadáveres, con el fin de brindar los servicios de sepelios, fúnebres, cochería, y brindar servicio de ambulancia y traslado de pacientes, cubriendo los niveles de complejidad mediante unidades polivalentes de baja, media o alta complejidad y para asistencia médica, desde y hacia cualquier punto del país o del exterior. 4) Capital Social: \$ 500.000, representado en 500.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Gloria Belén IGARTUA, 250.000 Cuotas, por \$ 250.000, Agostina Cynthia LATINO, 250.000 Cuotas, por \$ 250.000. Integración: en efectivo el 25%, y el 75% restante dentro del término de ley. 5) 31/7. SEDE SOCIAL: Av. Díaz Vélez Nº 4223, quinto piso, departamento "I" C.A.B.A. GERENTE: Gloria Belén IGARTUA. Constituye domicilio especial en sede social. Aceptación de cargo: SI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 06/08/2021 Reg. Nº 357
Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 55190/21 v. 09/08/2021

CIMA INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 26/07/2021 Gallo Guillermo Enrique; DNI 17538613 argentina; 16/05/1966; Casado; Empresario; Tuyuti 6645 CABA, CUIT 20175386131; Martínez Javier Alejandro DNI 16491968; argentina; 14/05/1963; Casado; Empleado; Circunscripción 1º, Manzana 15, Casa 8, Ciudad Evita, Pcia de Bs. As, CUIT 20164919685; constituyen CIMA INDUSTRIES ARGENTINA SRL, Objeto: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros realizar las siguientes actividades: 1) La fabricación, compra, venta, importación exportación, distribución, representación y consignación de máquinas industriales, insumos, materias primas para la industria farmacéutica, veterinaria y alimenticia. 2) Importación y exportación de materias primas, matrices, moldes, productos elaborados y semielaborados, piezas, repuestos y/o elementos ensamblados o a ensamblarse relacionados con las actividades industriales referidas en el punto anterior, y toda otra actividad relacionada y/o vinculada, autorizada por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Duración: 99 años a contar desde su inscripción; Capital social: \$ 2.000.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Suscripción del capital. Suscribir el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: Gallo Guillermo Enrique suscribe diez mil (10.000) cuotas sociales equivalentes a pesos un millón (\$ 1.000.000) e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo \$ 250.000

(Pesos Doscientos cincuenta Mil), Martínez Javier Alejandro suscribe diez mil (10.000) cuotas sociales equivalentes a pesos un millón (\$ 1.000.000) e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo \$ 250.000 (Pesos Doscientos cincuenta Mil). Administración y representación: Gerente: Gallo Guillermo Enrique, fija domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Av. Emilio Castro 5732 Piso 1°, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 26/07/2021
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55116/21 v. 09/08/2021

CLAPPS S.R.L.

Cuit: 30-71585887-4. Edicto complementario del publicado el 01/12/2020 T I N° 60235/20. Por reunión de socios N° 44 del 28/05/2021 se resolvió por unanimidad reformar los artículos cuarto, quinto y séptimo del estatuto social y redactar un nuevo texto ordenado. Conforme el nuevo texto del estatuto social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de NOVENTA MIL PESOS, dividido en NUEVE MIL cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.”; “Quinto: La dirección y administración estará a cargo de tres gerentes, socios o no, pudiendo designarse igual número de gerentes suplentes. El término de su mandato será de 3 ejercicios pudiendo ser reelectos y debiendo permanecer en el cargo hasta su reemplazo.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos pendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los que requieren poderes especiales.- Los gerentes conforme lo previsto en el artículo 76 resolución 7/15 de la Inspección General de Justicia se comprometen a constituir la garantía exigida a favor de la sociedad por la suma exigida en la mencionada resolución o en cualquier otra norma que en el futuro la reemplace.- La representación legal estará a cargo de los gerentes titulares de forma individual e indistinta.”; “Séptimo: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550.- Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones sociales deberán tomarse por unanimidad de los Socios. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley de sociedades. Asimismo, se comunica que por la reunión de socios mencionada los gerentes designados por reunión de socios 43 constituyeron los siguientes domicilios especiales: Rodrigo Gonzalez, en Avenida Santa Fe 768, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; Eugenio Jesús José Valeiras, en Araoz 2831, piso 11° B, Ciudad de Buenos Aires; y Nicolás Mazza, en Avenida Santa Fe 768, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS N° 44 de fecha 28/04/2021

Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54978/21 v. 09/08/2021

CO RESPONSABLE S.R.L.

Complementar edicto publicado el 18/05/2021 TI 33565/21, se resolvió cambiar la denominación y reformar Art. 1° CONSUMO RESPONSABLE S.R.L continúa funcionando bajo el nombre de CO RESPONSABLE S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 566 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 09/08/2021 N° 55334/21 v. 09/08/2021

COMERCIAL ANTARTICA S.R.L.

1. Fernando Joaquin Vallejo, 334 cuotas, 29/09/1991, DNI 36.529.541, Piedras 519, CABA, Gerente con domicilio especial en sede legal, Joachim Del Piano, 333 cuotas, DNI 47.497.075, 07/11/1990, Pereyra Lucena 2516 Piso 6to, Departamento 25, CABA, y Paul Vandenbroele, 333 cuotas, 10/06/1993, DNI 37.607.788, Juncal 975 Piso 8vo A, CABA, todos argentinos, solteros, y comerciantes. 2. 05/08/2021. 3. Comercial Antartica S.R.L. 4. Sede legal: Pereyra Lucena 2516 Piso 6to, Departamento 25, CABA. 5. 99 años. 6. importación, compraventa y distribución de componentes electrónicos para audio, video, telefonía/telecomunicacion, y computación. 7. \$ 200.000,00, en 1000 cuotas de \$ 200 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 05/08/2021

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54981/21 v. 09/08/2021

CRAFAC S.R.L.

1) Carolina GIACCAGLIA, 9/7/01, soltera, trabajadora independiente en marketing digital, Martin Zapata 80 2° CABA, DNI 43.443.805; Maria Florencia SOREGAROLI, 25/3/92, casada en 1° nupcias con Agustín Roberto Albarellos, comerciante, Austria 2566 12° B CABA, DNI 36.865.080; Romina Gisele MANENTE, 26/1/87, soltera, médica, Dorrego 2450 dpto. 802 Torre Parque CABA, DNI 32.734.630; Maria Clara FIALLO MONTERO, 3/5/85, soltera, comerciante, DNI 31.659.409; Angie Romina FEARNE, 7/9/89 casada en primeras nupcias con Martin Guido Albarellos, trabajadora independiente de marketing digital, Angel Justiniano Carranza 1776 CABA, DNI 34.797.878, todas argentinas. 2) 3/8/2021. 3) CRAFAC S.R.L. 4) CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compraventa, fabricación y elaboración de productos farináceos y panificadora, postres, confituras, pan, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 200.000, 2.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una. Suscripto: Carolina GIACCAGLIA, 200 cuotas; Maria Florencia SOREGAROLI, 500 cuotas; Romina Gisele MANENTE, 400 cuotas; Maria Clara FIALLO MONTERO 500 cuotas; Angie Romina FEARNE, 400 cuotas. Integración: 25%: \$ 50.000. 8 y 9) 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. GERENTE: Virginia NOBOA, con domicilio especial en sede social: Martin Zapata 80 piso 2° CABA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1550
florencia giunta - Matrícula: 5499 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55245/21 v. 09/08/2021

DISTRIBUIDORA COCO S.R.L.

El 04/08/2021, por Escritura 147, en Registro 1122 CABA, en la que se me autorizó, se constituyo DISTRIBUIDORA COCO S.R.L. 1.SOCIOS: Wilson GARAVITO ORDUZ, colombiano, soltero, hijo de Jairo Miguel Antonio Garavito y María Lilia Orduz Pérez, comerciante, nacido 17/03/1994, DNI95557504, CUIL20955575041, domiciliado en Santiago del Estero 942,2, B, CABA Y Ting CHEN, chino, soltero, hijo de Yuehua Ni y Chang Song Chen, comerciante, nacido 05/01/1991, DNI 95291061, CUIL20952910613, domiciliado en Thames 2237, piso 2, dpto D, CABA. 2. DISTRIBUIDORA COCO S.R.L. 3. Sociedad con domicilio en CABA, sede en THAMES 2237, piso 2, departamento D, C.A.B.A. 4.Comercialización y distribución, por mayor y menor de productos de almacén, dietética, supermercados, kioscos y polirubros con predominio en bebidas, alimentos, golosinas, frutos secos, especias en polvo, endulzantes naturales, mermeladas hipcalóricas, panificados integrales y veganos, y comidas preparadas. 5. 99 años. 6. Capital: \$ 100.000; Sr. GARAVITO ORDUZ socio al (30%) y CHEN socio al(70%),SUSCRIBEN 100.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, c/u. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 10. DESIGNAN UN GERENTE: Ting CHEN, acepta cargo, con domicilio especial en la sede social.-
MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54878/21 v. 09/08/2021

EBA ESTILO BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30-70951693-7. Por instrumento privado de fecha 23/07/2021: a) Eba Estilo Buenos Aires S.R.L. cedió a María Virginia Snaidero D.N.I. 16.975.370; Andrea Fabiana Contreras D.N.I. 22.229.7932, Cesar Eduardo María González Zan, DNI 13.4910.807 y Adriana Beatriz Potenza, DNI 12.894.332, 417 cuotas a cada uno; y a Roberto Daniel Amabile DNI 16582597 y Eduardo Jorge Amabile DNI 17.106.473, 416 cuotas a cada uno. El capital es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; y b) los socios de Eba Estilo Buenos Aires S.R.L. resolvieron modificar la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 23/07/2021
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55258/21 v. 09/08/2021

EITA SPORTS S.R.L.

Rectifico aviso del 05/08/2021, Tramite 54354/21.- Denominación: EITA SPORTS S.R.L. y no EITA STORTS S.R.L. publicado erróneamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55130/21 v. 09/08/2021

ENSOBRADOS S.R.L.

30-70864915-1. En cumplimiento de RG 3/20 y 10/21 IGJ. Por instrumento privado y reunión de socios del 30/07/2021: 1) Marcelo Martín VENTURA, DNI 25.436.692 cede a Mónica Liliana PONCE, DNI 13.827.191, 20 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000, dividido en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto c/u. 2) Se acepta la renuncia de Marcelo Martín VENTURA como gerente. 3) Se reforma el artículo cuarto del contrato social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL dividido en 100 cuotas de CIEN pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas".

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REUNION DE SOCIOS de fecha 30/07/2021

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55267/21 v. 09/08/2021

EQUIPO ENCUENTROS S.R.L.

Constitución: 6/8/2021. Socios: Laura Cecilia MARTINO, nacida el 14/7/1988, DNI 33.860.460, domiciliada en Colombo 385, Hurlingham, Pcia Bs As, y María Inés ROJAS, nacida el 18/9/1962, DNI 16.273.647, domiciliada en Quintana 1685, S. A. de Padua, Pcia Bs As; ambas argentinas, casadas, lic. en psicología. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u e integraron el 100%; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Prestación de servicios profesionales tales como la psicología, musicoterapia, estimulación temprana, psiquiatría, psicopedagogía, terapia ocupacional, recuperación bio psicomotriz, psicomotricidad, módulo de apoyo a la inclusión, acompañante terapéutico y los demás contemplados en la modalidad de un Centro Educativo Terapéutico, marco básico de organización y funcionamiento de prestaciones y establecimientos de atención a personas con discapacidad según Resolución 1328/2006 Ley 24901 y o sus futuras modificaciones. Las actividades se desarrollaran en consultorios propios o de modalidad ambulatoria, pacientes particulares o derivados de obras sociales, institutos privados o públicos de salud, instituciones judiciales o correccionales, sean estos nacionales, provinciales o municipales, así también promover cursos de capacitación, divulgación mediática de actividades, publicación de trabajos de investigación relativos a su metier y a todo acto lícito relacionado a sus actividades. Gerente: Laura Cecilia MARTINO, con domicilio especial y sede social en Ayacucho 1472, Piso 8, Depto H, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/08/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55188/21 v. 09/08/2021

EXPOCART AUTOMOTORES S.R.L.

Escritura Nro. 124 del 26.07.2021 Folio 282 Registro 5 Ciudad y Partido de ITUZAINGO-1) Socios: MATASSA, Hector Horacio Lujan, Argentino, DNI 14.565.292, CUIT 20-14565292-9, nacido el 08 de febrero de 1961, domiciliado en Venezuela 2383, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, profesión abogado, casado y WINDER, Beatriz Marta, argentina, DNI 13.978.637, CUIT 27-13978637-3, nacida el 21 de marzo de 1960 domiciliada en Venezuela 2383, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, profesión contadora pública, casada y MATASSA WINDER, Paula Mailen, Argentina, DNI 39.346.239, CUIT 27-39346239-1, nacida el 28 de febrero de 1996, domiciliada en Venezuela 2383, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, hija de Beatriz Marta Winder y Hector Horacio Lujan Matassa y MATASSA WINDER, Brenda Mariel, DNI 43.262.651, CUIT: 27-43262651-8, nacida el 6 de marzo de 2001, domiciliada en Venezuela 2383, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, hija de Beatriz Marta Winder y Hector Horacio Lujan Matassa. 2) Denominación: EXPOCART AUTOMOTORES S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Capital: \$ 3.000.000.5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: venta de automóviles usados y cero kilómetros por cuenta propia o de terceros, en consignación o propios, venta de planes de ahorro de automóviles cero kilómetros, venta de repuestos y accesorios para el automotor, alquiler de cocheras, depósito de automotores cero kilómetros por cuenta propia o de terceros, venta de seguros del automotor, servicios de taller mecánico, instalación de accesorios del automotor, intermediación en la gestión de créditos bancarios y financieras para la adquisición de automotores cero kilómetros y usados, gestión de tramites del automotor y cualquier otro rubro de la rama automotriz. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Sede social y domicilio especial gerente: Campana 5459, Dpto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Gerente: Winder Beatriz Marta, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 9) La distribución, titularidad y valor de las cuotas suscriptas por cada socio, conforme RG IGJ N°3/2020, es la siguiente: El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES DE PESOS, dividido en TRES MILLONES de cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un voto. Suscribir

e integrar el capital social de la siguiente forma: Beatriz Marta Winder: 750.000 cuotas, Hector Horacio Lujan Matassa: 750.000 cuotas, Paula Mailen Matassa Winder: 750.000 cuotas y Brenda Mariel Matassa Winder: 750.000 cuotas; integrando cada uno de ellos el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el resto de la integración se efectuará en dinero efectivo cuando la gerencia lo disponga y en un plazo no mayor de dos años desde la fecha. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 26.07.2021 Reg. Nº 5 Natalia Cassarino - Matrícula: 6230 C.E.P.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 5 FEDERICO JAVIER GOLDONI MEDLAM - Tº: 425 Fº: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 54942/21 v. 09/08/2021

F DE S S.R.L.

CUIT 30-71455993-8, por esc. 274 del 7/7/2021 al folio 764 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 CABA, la sociedad resolvió: I) Cesión de cuotas Oscar Jorge Galiano 64 años DNI 13088337 soltero domicilio Marcos Sastre 2911 CABA Cede Vende y Transfiere 24500 cuotas de \$ 24500 a favor Adrian Jorge Achad 54 años DNI 17925463 divorciado domicilio San Martin sin nro Ing Forres Robles Pcia Santiago del Estero, y Rita Teresa Mercedes Martini 61 años DNI 13865807 soltera domicilio Marcos Sastre 2911 CABA Cede Vende y Transfiere 20500 cuotas de \$ 20500 a favor Adrian Jorge Achad. Y Rita Teresa Mercedes Martini Cede Vende y Transfiere 5000 cuotas de \$ 5000 a favor Marlene Edith Schiaverano 47 años DNI 23543520 divorciada domicilio Leopoldo Lugones 746 Rio Hondo Pcia Santiago del Estero. Todos argentinos y comerciantes. Precio total cesión \$ 50000. Capital \$ 50000. Tenencia de cuotas de los socios: Adrian Jorge Achad 45000 cuotas de \$ 45000 y Marlene Edith Schiaverano 5000 cuotas de \$ 5000. II) Se traslado la sede social a Andres Lamas 2233 4º dpto. A CABA. III) Renuncian a sus cargos de gerentes Oscar Jorge Galiano y Rita Teresa Mercedes Martini y se designa a Marlene Edith Schiaverano, con domicilio especial en Andres Lamas 2233 4º dpto. A CABA. IV) Se modificaron arts. 4 y 6 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 07/07/2021 Reg. Nº 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 54965/21 v. 09/08/2021

FARMACIA BARCELONA S.R.L.

CUIT 30-71079347-2. Hace saber que (a) por Instrumento Privado de fecha 7 de enero de 2019, se transfirieron 120 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, representativa del 100% del capital social el cual equivale a una suma de \$ 12.000. El señor Ariel Martín Serafini cedió la cantidad de 60 cuotas sociales representativas del 50% del capital social al señor Norberto José Mañas, y la señora Paula Soledad Mañas cedió (i) la cantidad de 6 cuotas sociales representativas del 5% del capital social a la señora María Eugenia Podesta, y (ii) la cantidad de 54 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 representativas del 45% al señor Norberto José Mañas; (b) Por Reunión de Socios de fecha 07/01/2019, se resolvió (i) reformar el artículo quinto del Estatuto Social y (ii), por renuncia de la Gerente Titular: Paula Soledad Mañas, designar a Sr. Norberto José Mañas como Gerente Titular por tiempo indeterminado. El Gerente Titular designado acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en José María Moreno 690, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 07/01/2019 Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 55177/21 v. 09/08/2021

FERGAB HNOS S.R.L.

Publicación Original: 16/07/2021, Nº 49913/21. Tramite IGJ 9248241. Rectificatoria. Por homonimia se cambia Denominación Social. Anterior Denominación Social: FERGAB SRL. Nueva Denominación Social: FERGAB HNOS SRL. CONTRATO de fecha 15/07/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/07/2021 KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 55051/21 v. 09/08/2021

FLY MORON S.R.L.

Constitución: Esc. 24 del 05/08/2021, Fº 73, Esc. Mónica Albertus, Reg. 1371 CABA. Socios: Maximiliano Joaquín ESCOBOSA, argentino, soltero, nacido el 19 de octubre de 1983, empresario, documento nacional de identidad 30.444.099, CUIT 20-30444099-7, con domicilio en Pelagio Luna 2045, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Emanuel Matías ROUQUETTE, argentino, soltero, nacido el 13 de enero 1983, empresario y piloto de avión, documento nacional de identidad 30.051.215, CUIT 20-30051215-2, con domicilio en la calle Castelli 723, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. OBJETO: dedicarse

por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, o intermediación dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Enseñanza, instrucción, perfeccionamiento y formación práctica y teórica de pilotos de vuelo con o sin motor, incluso de los llamados ultraligeros y de aerostatos. Globos y dirigibles en cualquiera de sus modelos. Helicópteros y aviones de cualquier tipo y de cualquier modelo. B) Fabricación, certificación, armado, mantenimiento, reparación, comercialización, exportación e importación, compra, venta, alquiler, almacenamiento, transporte y/o distribución de aeronaves y sus partes. C) Realizar trabajo aéreo en todas sus formas (traslado sanitario, publicidad, combate de incendios, fumigaciones, filmaciones, fotografía, rescate y salvamento, observación y patrullaje, correo). D) Servicios de asesoría y consultoría aeronáutica. E) Servicios de apoyo al vuelo. F) Adquirir, comprar, vender, administrar, poseer, arrendar, promover, intervenir, enajenar, gravar, disponer y explotar en cualquier forma, por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles o inmuebles, casas, edificios, locales comerciales, plantas, talleres, almacenes, bodegas, oficinas, laboratorios, terrenos, derechos reales y personales y de cualquier clase de inversiones o propiedades y en general, celebrar los convenios o contratos, realizar las operaciones y efectuar los actos que sean necesarios y convenientes para el logro de los objetos mencionados. G) Contraer y conceder toda clase de préstamos, con o sin garantía, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes en su caso. H) En general, la celebración y ejecución de todas las operaciones, convenios, contratos, negocios y actos jurídicos lícitos, civiles, mercantiles, laborales o de cualquier otra índole, relacionados directa o indirectamente con los objetivos sociales o con cualquier actividad conexas con los mismos, en el País o en el extranjero, que sean necesarios o convenientes, para la más amplia y eficaz consecución de los fines de la Sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. Capital: \$ 100.000 dividido y representado 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una suscripto en un 100% así: Maximiliano Joaquín ESCOBOSA, suscribe CINCUENTA (50) cuotas representativas de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) y Emanuel Matías ROUQUETTE, suscribe CINCUENTA (50) cuotas representativas de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), es decir el 50% del capital social cada uno. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. SEDE SOCIAL: Manzanares 4693 piso 4° departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gerente: Maximiliano Joaquín ESCOBOSA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Manzanares 4693 piso 4 departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 1371
MONICA ADRIANA ALBERTUS - Matrícula: 3867 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55277/21 v. 09/08/2021

FRANQUICIAS PUNTOFARMA CABA S.R.L.

Constituida por Escritura 68 del 2/8/2021, Registro 2133. Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Lola Mora 421, piso 5. Oficina 504 Caba. Socios: Ana María D'ANDREA, nacida el 15-12-1961, Dni 14695921, Cuit 27146959216, y Néstor Hugo PEDRAZA, nacido el 19-11-1959, Cuit 20136152662, Dni 13615266, ambos empresarios, casados, ciudadanos de los Estados Unidos de America y domiciliados en 12781 TERABELA WAY, FORT MYERS, FL 33912, Estados Unidos de América, suscriben 20000 y 80000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopatícos, medicinales, suplementos dietarios, de óptica, ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Tomar, dar y ejercer todo tipo de franquicias, representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 99 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Diego Antonio PERNICO, argentino, empresario, Cuit 20326714896, Dni 32671489, domiciliado en Amenedo 4393, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs As y Nicolás Andrés DEKMAK, argentino, empresario, Cuit 20299549675, Dni 29.954.967, domiciliado en Alsina 835, Piso 4, Depto A, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, aceptan cargos y fijan domicilios especiales en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55248/21 v. 09/08/2021

FUSION GELATO BAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por escritura 83, Folio 197 del 21-07-2021. 1. SOCIOS: Hernán Alejo MONTERROSSO, DNI 22229365, nacido el 4/5/1971, en unión convivencial registrada con María Cecilia Mancini, domiciliado en Calle 46 número 1434, piso 3°, depto B, ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; Christian Maximiliano FURLONG, DNI 23968166, nacido el 7/06/1974, soltero, domiciliado en Eduardo Acevedo 540, piso 6°, depto "42", CABA; Juan Patricio FURLONG, DNI 22293775, CUIT nacido el 11/09/1971, divorciado de sus primeras nupcias con María Laura Mutti, domiciliado en Eduardo Acevedo 540, piso 6°, depto "42", CABA, y Rodrigo Sebastián LOPEZ TORRES, DNI 26427634, nacido el 7/03/1978, soltero, domiciliado en Avenida Paseo Colón 1142, piso 3°, depto "C", San Telmo, CABA.- Todos empresarios y argentinos.- 2. DENOMINACION: "FUSION GELATO BAR S.R.L.". 3. SEDE: Eduardo Acevedo 540, piso 6°, departamento "42", CABA. 4. OBJETO: realizar las siguientes actividades: A) Fabricación, Elaboración, Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de Helados de cualquier tipo, Tortas, Pastelería y productos alimenticios en general; B) Explotación de negocios gastronómicos, especialmente heladerías, rotiserías, restaurantes, cantinas, casas de lunch, confiterías bailables o no, pizzerías, café bar, despachos de bebidas, alcohólicas o no, parrilla y similares con o sin espectáculos y C) Podrá prestar servicios de puestas en marcha de nuevos negocios afines y desarrollar franquicias relacionadas con los puntos anteriores.- 5.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde fecha de inscripción. 6. CAPITAL: \$ 100.000 y se divide en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una con derecho a un voto. SUSCRIPCION, APORTE e INTEGRACION: Juan Patricio Furlong y Hernán Alejo Monterrosso, 3.500 cuotas cada uno, aportando \$ 35.000 cada uno; Christian Maximiliano Furlong, 2.000 cuotas, aportando \$ 20.000 y Rodrigo Sebastián Lopez Torres, 1.000 cuotas, aportando \$ 10.000.- Todos han integrado sus aportes en un 100% 7.- REPRESENTACION LEGAL: EN FORMA INDISTINTA. Gerente: Juan Patricio Furlong con domicilio especial en la sede social y por el plazo de duración de la sociedad. 8. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55151/21 v. 09/08/2021

GALAMA S.R.L.

Constitución por escritura del 27/07/21. 1) Osvaldo Gabriel ARAUJO DNI 17.198.528, 07/12/1964, casado, Homero 1743, CABA; Alejandro Edgardo ROMANO, DNI 17.595.220, 12/06/1965, divorciado, Bragado 5252, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) Baldomero Fernandez Moreno 3578, CABA. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: "Importación, exportación, comercialización, compra, venta, permuta, mantenimiento, reparación y servicios para toda clase de vehículos a motor, sean automotores, motocicletas, ciclomotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias y así como de cada una de sus partes, piezas, repuestos, componentes, accesorios, lubricantes, neumáticos, extintores y cualquier otro artículo para vehículos automotores." A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Osvaldo Gabriel ARAUJO, suscribe 50.000 cuotas y Alejandro Edgardo Romano suscribe 50.000 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Gerentes, Osvaldo Gabriel Araujo y Alejandro Edgardo Romano, ambos con domicilio especial en la sede. 7) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2345 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55273/21 v. 09/08/2021

GRUPO BOND S.R.L.

30-71646377-6. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/2021. Por instrumento privado del 10/4/2020 Malcolm Thomas Rendle, DNI 36.152.884, con domicilio en Av. Santa Fe 5225, piso 6° "B", CABA, transfirió 1.500 cuotas, con valor nominal de \$ 10 cada una, de Grupo Bond S.R.L. (la "Sociedad"), a favor de Martín Alberto Centeno, DNI 17.896.343, con domicilio en Av. Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Troncos del Talar, provincia de Buenos Aires, por lo que se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social. El capital social de la Sociedad es de \$ 7.150.000, dividido en 715.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2021

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54982/21 v. 09/08/2021

GRUPO SEMON S.R.L.

Por instrumento Privado del 30/07/2021 celebran contrato social y acta constitutiva los socios 1) Juan Simon Villafañe, DNI 31.519.758, argentino, 18/03/1985, CUIT 23315197589, comerciante, soltero, Soria 5012 piso 1 "A" CABA, y jsvillafane18@gmail.com y 2) Antonia Alejandrina Villaverde, DNI 5.779.649, argentino, 09/11/1947, CUIT 27057796494, comerciante, viuda, Soria 5012 piso 1 "A", CABA, y jsvillafane18@gmail.com; Denominación GRUPO SEMONS.R.L.; Sede social Soria 5012 piso 1 oficina A, CABA; Objeto: La Sociedad tendrá por Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades a saber: Gastronomía, incluyendo la explotación de comercios dedicados a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas con o sin alcohol, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, venta en modalidad presencial, "take away" y "delivery". Incluye también la explotación de salón para fiestas o bailes destinados a promover y conducir la industria de la cervecería y sus materias primas; hacer, fabricar, empacar, embotellar, comprar, refrigerar, almacenar, transportar, vender, comercializar o disponer de cualquier otra manera, incluso a través del comercio electrónico, de cerveza y otros productos y subproductos de cervecería, como así también bebidas de todas clases; incluyendo vino o cualquier otra bebida con graduación alcohólica (fermentada, destilada, etc) y no alcohólicas (aguas, sodas, bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.), transporte de cargas, de todo tipo de mercaderías en general vinculadas con la actividad gastronómica ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros, incluyendo el almacenamiento de mercaderías, depósito, embalaje y guardamuebles, materias primas y elaboradas, alimenticias. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en otras sociedades, participar y/u ofertar en licitaciones públicas y/o privadas, sea por bienes y/o servicios, explotar concesiones, licencias, permisos otorgados por los poderes públicos o privados, para el transporte de cargas y correspondencia, y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante; Plazo: 99 años; Capital: \$ 30.000. Suscripción: 100% de la siguiente forma: Juan Simón Villafañe, suscribe 2700 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto cada una; Antonia Alejandrina Villaverde suscribe 300 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y a 1 voto cada una. Integración inicial del 25% por Acta Notarial de fecha 30/07/2021. Integración de saldo: 2 años. Administración y representación en forma indistinta. Gerente: Juan Simon Villafañe domicilio especial en la sede social; plazo indeterminado; Prescinde del órgano de fiscalización; Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 30/07/2021 Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55132/21 v. 09/08/2021

INNOCIAL MEDIA S.R.L.

Constitución por escritura del 28/07/21. 1) Fernando Daniel BRESLER, DNI 11.434.619, 30/01/1955, divorciado, Lisandro de la Torre 348, Vicente López, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Alan Daniel BRESLER, DNI 35.990.108, 15/05/1991, soltero, Francisco Caldas 1536, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) Francisco Caldas 1536, CABA. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la de crear bajo su propia ingeniería y/o bajo la tecnología de sus representadas diseño de operaciones informáticas, plataformas de transacciones de pagos electrónicos, publicidad móvil y/o estática y/o vía Web u cualquier otro medio publicitario, ingeniería y diseño de operaciones informáticas sobre trazabilidad de productos o servicios, diseñar conceptos de ingeniería informática y de software, modelos funcionales basados en conceptos propios y/o de terceros, operar plataformas de software de terceros o propias o de su representada, integrar soluciones propias con otras de terceros, diseñar y poner en marcha sistemas transaccionales, de publicidad, y/o de trazabilidad con el fin de comercializar o vender sistemas transaccionales, de distribución de publicidad digital a través de dispositivos móviles o web, utilizando para esto tecnologías del tipo NFC, QR Codes y/o cualquier otra que la empresa diseñe por y para sí misma u opte desde un tercero, como asimismo también las soluciones tecnológicas que de los mismos se desprendan, operar sistemas de pagos electrónicos, realizar transacciones electrónicas de dinero o cargar créditos desde dispositivos móviles, entidades financieras y bancarias o desde la Web, realizar transferencias de dinero, publicidad y trazabilidad, crear y/o operar para sí mismo cuentas virtuales que operen transaccionalmente a través de SMS y/o los denominados códigos "QR", representar e integrar marcas de tecnología que a su criterio resulten de conveniencia, proveer servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento sobre operaciones tecnológicas en general y en particular sobre pagos electrónicos, big data, publicidad, trazabilidad y transaccionalidad, operar a través de sistemas de telecomunicaciones montados por sí misma o por terceros, proveer software propio o de terceros, equipamiento de cómputo y comunicaciones en general, distribuir marcas y productos de tecnología, realizar cobranzas por cuenta y orden de terceros, y realizar pagos por cuenta y orden de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Fernando Daniel BRESLER, suscribe 15.000 cuotas y Alan Daniel BRESLER suscribe 85.000 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, por plazo indeterminado si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Gerente: Alan Daniel BRESLER con domicilio especial en la sede. 7) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2359 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55284/21 v. 09/08/2021

ISA45 S.R.L.

Constitución SRL. Por instrumento privado del 04/08/2021. Socios: los cónyuges en primeras nupcias: Guillermo Javier ALBERTI, 31/12/1969, DNI 21.444.509, C.U.I.T. 20-21444509-4, empresario, y Marta Cecilia MONSERRAT, 11/08/1975, DNI 24.550.322, C.U.I.T. 27-24550322-4, martillera pública, ambos argentinos y domiciliados en Libertad 352, Ciudad y Pcia de Neuquén. Denominación: "ISA45 S.R.L.". Sede social: Bermúdez 3072, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea de manera directa y/o a través de contrataciones de mano de obra o de licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Como actividad secundaria y relacionado con la construcción, la sociedad podrá realizar operaciones inmobiliarias de: compraventa, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. A tales fines la sociedad podrá ser fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en fideicomisos inmobiliarios. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar operaciones financieras mediante préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones inmobiliarias relacionadas con el objeto social; quedando exceptuadas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá realizar por cuenta propia o por intermedio de terceros, las operaciones económicas de importación y exportación de mercaderías al país relacionadas al objeto social. Podrá realizar todo acto administrativo de tipo aduanero, cambiario, de seguridad, de policía sanitaria y todo acto jurídico para el cumplimiento del objeto social, sometiéndose siempre a la legislación aduanera que regula la entrada y salida de mercaderías del país dictadas por la Dirección General de Aduanas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 200.000. Suscripción: 100%: Guillermo Javier ALBERTI, 10000 cuotas y Marta Cecilia MONSERRAT, 10000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en efectivo en depósito bancario. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Gerente titular: Guillermo Javier ALBERTI, y Gerente suplente: Marta Cecilia MONSERRAT, ambos fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SOCIAL de fecha 04/08/2021 Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55263/21 v. 09/08/2021

LA LOKOMOTORA S.R.L.

05/08/2021 N° 54389/21. Rectificatoria. Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil (100.000) acciones de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. BERGES Jesica Romina, suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro (33.334) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; CONTRERAS Carla Stephanie suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y LOZANO Javier Edgardo suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres (33.333) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Domicilios Reales de cada socio: BERGES Jesica Romina domiciliada en Castelli 1085 Ciudad de Pontevedra Provincia de Buenos Aires Argentina; CONTRERAS Carla Stephanie domiciliada en Azul 180 Paso del Rey Moreno Provincia de Buenos Aires Argentina y LOZANO Javier Edgardo domiciliado en Leandro N Alem 2450 Merlo Provincia de Buenos Aires Argentina. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/08/2021 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55077/21 v. 09/08/2021

LA RINCONADA DE BARADERO S.R.L.

CUIT: 30-70939251-0. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/06/2020 se resolvió: (i) designar a los siguientes Gerentes: Gerentes Titulares: Hernán Miguel Zaballa y María Rosa Piccagli, ambos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) aumentar el capital y en razón de ello, modificar la cláusula 4 del Estatuto para que en el futuro se lea de la siguiente forma: "CUARTA: El capital de la Sociedad se fija en pesos cien mil (\$ 100.000), representado por diez mil (10.000) cuotas con valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una."; (iii) modificar la cláusula 5 del Estatuto para que en el futuro se lea de la siguiente forma: "QUINTA: La Sociedad será administrada por uno o más gerentes, sean éstos socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, número que será determinado por los socios al momento de su nombramiento. Se podrán designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo para reemplazar a los titulares en caso de ausencia o vacancia, según el orden de su elección. Si la gerencia estuviera compuesta por más de un gerente, entonces actuará como cuerpo colegiado. En caso de actuar como órgano colegiado, la Gerencia funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los gerentes podrán votar por escrito por medio fehaciente o cualquier otro que acredite la recepción del comunicado, dejándose constancia al respecto en el libro de actas de gerencia. La representación legal de la Sociedad, y el uso de la razón social estarán en cabeza de el o los gerentes a quienes se les hubiera asignado dichas funciones en el momento de su designación, actuando en forma individual e indistinta o conjunta, conforme sea determinado. El/los gerente/s nombrado/s para formar parte de la gerencia podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado y podrán ser reelegidos. Como tales, con las limitaciones antes mencionadas y conforme se detalla anteriormente, el o los gerentes tendrán facultades plenas para llevar a cabo de manera individual o conjunta los actos y celebrar los contratos que fueran conducentes al cumplimiento del objeto social, incluyendo aquellos dispuestos en el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63"; y (iv) Aprobar el texto ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/06/2020

Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55243/21 v. 09/08/2021

LABORATORIO OPTICO DE LA PLAZA S.R.L.

Constitución. Escritura 54 del 28/06/2021, Registro 700 CABA. Socios: Gustavo de la PLAZA, nacido 07/10/1973, DNI 23.486.164, CUIT 20-23486164-7, técnico óptico, domiciliado en Uruguay 1279, piso 3°, depto. A CABA; y Carina Gladys BRIGATTI, nacida 23/01/1973, DNI 22.716.255, CUIT 23-22716255-4, empresaria, domiciliada en Jufre 153, piso 1°, depto. A CABA; ambos argentinos, divorciados.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o en el Extranjero las siguientes actividades: Manufacturación de lentes oftálmicos. Importación de instrumental óptico, lentes y todos aquellos elementos que hagan los lentes oftálmicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.- Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas en este acto en dinero efectivo y en un 25%. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años. Suscripción e integración del capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: a) Gustavo de la Plaza suscribe 66.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una; y b) Carina Gladys Brigatti suscribe 34.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una.- Domicilio social: Presidente Juna Domingo Perón 1561, piso 5° CABA.- Gerente: Gustavo de la Plaza, constituye domicilio especial en sede social, por plazo indeterminado. Ejercicio: 31/12.- Escribana Autorizada por escritura 54 del 28/06/2021. Registro 700 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 700

Viviana Elena Miscione - Matrícula: 2712 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54139/21 v. 09/08/2021

LIGUORI S.R.L.

CUIT 30-63919822-3 Se complementa publicación de fecha 03/06/2021 trámite interno 37225/21, se omitió domicilio especial de gerente ratificado: San Blas 3163 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54966/21 v. 09/08/2021

MAXTENSION S.R.L.

30-71476341-1. Por instrumento privado del 22/3/21: a) Matías Fernandez cede 4000 cuotas de \$ 1 c/u a Fernando Alberto Cabero, argentino, DNI 31665533, 2/8/85, soltero, comerciante, Lima 4041, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, quedando el capital suscrito: Manuel Leonardo Morinigo Diarte 36000 cuotas y Fernando Alberto Cabero 4000 cuotas, y reformando Art. 4° del Contrato Social; b) se designa Gerente a Fernando Alberto Cabero, con domicilio especial en Av. Roque S. Peña 1119 piso 9° oficina 915 CABA, por renuncia del anterior Manuel Leonardo Morinigo Diarte Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 22/03/2021 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/08/2021 N° 54984/21 v. 09/08/2021

MBRIN 2388 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado 5/8/2021, Pablo Raúl Sardo, argentino, DNI 25730859, CUIT 20-25730859-7, nacido 24/10/1977, casado, arquitecto, domicilio real Alem 554 Depto 5, Lanús, Pcia, Bs. As., Sergio Rubén Luiso, argentino, DNI 25133469, CUIT 20-25133469-3, nacido 23/6/1976, casado, maestro mayor de obras, domicilio real Carlos Casares 2216, Lanús, Pcia, Bs. As. y German Ariel Luiso, argentino, DNI 29523237, CUIT 20-29523237-5, nacido 27/4/1982, soltero, comerciante, domicilio real Aristóbulo del Valle 165 1° Piso, Lanús, Pcia, Bs. As., constituyeron MBRIN 2388 CONSTRUCCIONES SRL, Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS: Gestionar el proyecto, construcción, mantenimiento, refacción, administración y comercialización de inmuebles civiles, industriales, y desarrollo y construcción de la infraestructura necesaria, b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción y la realización de tareas de mantenimiento de todo tipo de obras civiles públicas o privadas; c) COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN: Compra, venta y toda comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales, de todo producto o subproducto relacionado con la construcción. Sede: Carlos Pellegrini 651 6° piso CABA. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Capital y cuotas: \$ 200.000, 200.000 cuotas con derecho a 1 voto por cuota, dividido Pablo Raúl Sardo 66.660 cuotas, Sergio Rubén Luiso 66.680 cuotas y German Ariel Luiso 66.660 cuotas. Gerente: Sergio Rubén Luiso con domicilio especial en la sede social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/08/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54976/21 v. 09/08/2021

MENFATE S.R.L.

1. Sergio Eduardo Mendoza, 800 cuotas, soltero, 12/12/1972, DNI 23.033.608, Los Jazmines 605, Merlo, provincia Buenos Aires, Gerente con domicilio especial en sede legal, y Raquel Menache, 200 cuotas, DNI 195.992, viuda, 15/06/1928, Ciudad de la Paz 1461 Piso 5, CABA, ambos comerciantes, y argentinos. 2. 05/08/2021. 3. Menfate SRL. 4. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA. 5. 99 años. 6. Fabricacion, confección, compra y venta, distribución, e importación de productos textiles, tejeduría de algodón y fibras sintéticas, prendas de vestir, y sus accesorios. 7. \$ 200.000,00, en 1000 cuotas de \$ 200 c/u. 8. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 05/08/2021

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54986/21 v. 09/08/2021

MOLATE S.R.L.

CUIT 30-71601560-9. Por instrumento privado de fecha 24/07/2021 se procedió a la siguiente cesión de cuotas: I. Capital social: \$ 50000; Cuotas: 5.000 de valor nominal \$ 10; Cesión: 100% de las cuotas representativas del capital social; Cedente: Martín Elías Cáceres, 2500 cuotas cedidas, y Walter González Miguez, 2500 cuotas cedidas; Cesionarios: Osvaldo Daniel Marquez, DNI 16.050.234, adquiere 2550 cuotas representativas del 51% del capital social, y David Fernando Benvenuti, DNI 13.715.738, quien adquiere 2450 cuotas representativas del 49% del capital social. Por reunión de socios del 24/07/2.2021 se decidió: I. Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Walter González Miguez y designar como gerente único a Osvaldo Daniel Marquez por el plazo de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Mitre 4001, piso 7mo., oficina "B", CABA; II. Reformar la clausula tercera del estatuto y establecer que la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, actividades de: 3.1. Importación, exportación, comercialización y distribución al por mayor y por menor –en punto fijo y en domicilio- de bienes

muebles y productos en general; 3.2. Industrialización y fabricación de envases, plásticos, transformación de plásticos, compra venta de insumos plásticos, compra venta y reparación de máquinas de envasado y empaque; 3.3. Asesoría para la industria de envases, empaquetado y envasado; 3.4. Alquiler de equipos, desmontaje, montaje e instalación de maquinarias; 3.5. Servicios de fason a terceros de envasado, servicios de logística y distribución; 3.6. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios; 3.7. Otorgamiento de préstamos a particulares o sociedades comerciales, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; III. Fijar nueva sede social en la calle Mitre 4001, piso 7mo. oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 24/07/2021
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55347/21 v. 09/08/2021

MOTO CAFE S.R.L.

Por escritura pública del 02/08/2021 se constituyó la sociedad. 1. Jorge Oscar JAIME, 57 años, argentino, nacido el 07/01/1964, DNI 16.887.484, CUIT 20-16887484-8, comerciante, domiciliado en Tres Cruces 5837, Laferrere, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Adrian Mario DATTILO, 48 años, argentino, nacido el 27/10/1972, DNI 23.060.133, CUIT 20-23060133-0, casado, mecánico, domiciliado en Camino General Belgrano 1262, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. 2.- MOTO CAFE S.R.L. 3.- Sede social Tucumán 1585, piso 6, Dpto B, C.A.B.A. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, creando sucursales o cualquier otro tipo de representación las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; gaseosas; jugos frutales; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Compraventa, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados, vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- La entidad no se encuentra comprendida en el artículo 299, de la Ley General de Sociedades.- 5.- Duración 99 años desde inscripción en I.G.J. 6.- Capital \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas. Los socios suscriben el 25% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Jorge Oscar JAIME, suscribe la cantidad de 2000 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, integra en dinero en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 50.000. (b) Adrian Mario DATTILO, suscribe la cantidad de 2000 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, integra en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 50.000.- 7. Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo determinado o indeterminado. 8. Socio Gerente: Adrian Mario Dattilo, con domicilio especial en la sede social. 9.- 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 163

María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55149/21 v. 09/08/2021

NATURAL GRAINS S.R.L.

Res 3/20 IGJ. CUIT 30-71579196-6 Por instrumento privado del 24/06/2021 Jorge Ruben Cirelli cede la totalidad de sus cuotas a Carlos Daniel Moreiras, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/05/1977, DNI 26061226, Ombu 511, San Justo, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 4000 cuotas v\$ n 10 cada una. El Art. cuarto queda conformado de la siguiente manera: Capital Social \$ 50000 dividido en 5000 cuotas v\$ n 10 cada una con derecho a 1 voto: Carlos Daniel Moreiras 4000 cuotas v\$ n 10 cada una; Enrique Ernesto Spinelli 1000 cuotas v\$ n 10 cada una, todo suscripto e integrado. Autorizado según instrumento privado del 24/06/2021 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 24/06/2021 Enrique Ernesto Spinelli - T°: 111 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55000/21 v. 09/08/2021

NEXOSAPP S.R.L.

Publicación Complementaria de fecha 30/10/2020 N° 51022/20. TERCERA: Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a.) Prestación de servicios profesionales basados en diseño de: software, aplicaciones digitales, sistemas operativos y de gestión. b.) Dirección y planificación ejecutiva de eventos comerciales, promocionales, de capacitación, de servicios y beneficios laborales y de marketing empresarial para diseños de software, aplicaciones digitales, sistemas operativos y de gestión. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este contrato Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 27/10/2020

SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54987/21 v. 09/08/2021

PUBLICIDAD Y MARKETING INTEGRAL S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22/07/2021 se constituyó la sociedad. 1) Socios: a) Hernán Diego García, argentino, DNI 25.537.759, CUIT 20-25537759-1, divorciado, nacido el 20/09/1976, de profesión empresario, con domicilio real en Basualdo 319, timbre 4, Villa Luro, Ciudad de Buenos Aires y b) Faustino López, argentino, DNI 40.399.607, CUIL 20-40399607-7, soltero, nacido el 19/05/1997, de profesión empresario, con domicilio real en Bahía Blanca 580, piso 2° "B", Wilde, Provincia de Buenos Aires) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) actividades y servicios de publicidad gráfica, radial, audiovisual y de cualquier otro tipo, ya sea en la vía pública o en lugares privados, en medios televisivos, cinematográficos, redes sociales, medios masivos de comunicación de cualquier tipo y por cualquier otro medio y/o formato; (ii) llevar adelante, crear, producir y comercializar campañas publicitarias, de marketing y cualquier tipo de actividad relacionada con la actividad publicitaria, estudios de mercado y promociones; (iii) brindar servicios de asesoramiento, consultoría, planificación y creación publicitaria, promocional, de marketing, prensa y elaboración, producción y comercialización de material de merchandising. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y para ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios del objeto que no se encuentren prohibidos por las Leyes o por el presente contrato. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la Sociedad requiriera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. 4) Capital social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 5) Suscripción e integración del capital social: Hernán Diego García suscribió 1.500 cuotas y Faustino López suscribió 1.500 cuotas. El capital fue integrado en un 100% en el acto constitutivo, en dinero en efectivo. 6) Cierre de Ejercicio: 30 de junio. 7) Gerencia: Gerente Titular: Faustino López y Gerente Suplente: Hernán Diego García, ambos con domicilio especial en Agüero 1595, piso 11, departamento 11, CABA, designados por tiempo indeterminado. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Agüero 1595, piso 11°, departamento 11. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/07/2021

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55108/21 v. 09/08/2021

PUNTOFARMA CABA S.R.L.

Constituida por Escritura 69 del 2/8/2021, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Calle Lola Mora 421, piso 5. Oficina 504 Caba. Socios: Ana María D'ANDREA, nacida 15-12-1961, Cuit 27146959216, Dni 14695921 y Néstor Hugo PEDRAZA, nacido 19-11-1959, Cuit 20136152662, Dni 13615266, ambos empresarios, casados, ciudadanos de los Estados Unidos de America y domiciliados en 12781 TERABELA WAY, FORT MYERS, FL 33912, Estados Unidos de América, suscriben 20000 y 80000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, de óptica, ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo

por profesionales habilitados en la materia. Duración: 99 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Diego Antonio PERNICO, argentino, empresario, Cuit 20326714896, Dni 32671489, domiciliado en Amenedo 4393, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs As y Nicolás Andrés DEKMAK, argentino, empresario, Cuit 20299549675, Dni 29.954.967, domiciliado en Alsina 835, Piso 4, Depto A, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, aceptan cargos y fijan domicilios especiales en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55268/21 v. 09/08/2021

SAGGI S.R.L.

Por escritura del 4/8/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Gino Domenico GENTILE, argentino, 15/8/90, DNI 35.365.467, soltero, empresario, Juana Manso 1350, séptimo piso, departamento "E" CABA 95.000 cuotas y Javier GENTILE, italiano, 18/9/63, DNI 92.435.129, casado, empresario, Juana Manso 1350, séptimo piso, departamento "F" CABA, 5.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Gino Domenico GENTILE y GERENTE SUPLENTE Javier GENTILE ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juana Manso 1350, 7° piso, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54968/21 v. 09/08/2021

SOL DESARROLLOS S.R.L.

Edicto Complementario al Edicto N° 35294/21 de fecha 27/05/2021. III) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, proyecto y dirección, diseño y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, con la exclusiva intervención de profesionales con título habilitante. Refacciones y ampliaciones de viviendas de toda tipología. Diseño y ejecución de proyectos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. b) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa razón o título. Asociación o contratación de profesionales inmobiliarios con título habilitante para llevar a cabo tareas de comercialización, consultoría y asesoramiento en adquisición y disposición de inmuebles con cualquier destino, en especial clubes de campo, propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, o cualquier otro destino. Administración de propiedades propias o de terceros. c) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución, promoción, desarrollo y gerenciamiento de proyectos e inversiones. d) Administración Fiduciaria: Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en todo tipo de fideicomisos cualquiera sea su finalidad y naturaleza siempre alusivos al objeto social, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, o de leyes especiales, con exclusión expresa de aquellos que la ley reserva para las entidades financieras. A tal fin podrá actuar con amplias facultades para administrar y disponer en carácter de fiduciario, todos los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades conforme lo establezcan los respectivos contratos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal. Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N°110 del 06/08/2021, Folio 671, Reg. N° 2170. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55333/21 v. 09/08/2021

STW S.R.L.

De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ. CUIT. 30-70778836-0. Prorroga del Contrato Social por veinte años, hasta el 21/08/2041. Cesión de Cuotas: Capital social de \$ 250.000, 25.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. El cedente Walter Raimundo ALDAVE, 24/9/1960, divorciado, DNI. 14.010.866, CUIT. 20-14010866-9, comerciante, cede 500 cuotas (\$ 5.000) a la cesionaria: Lidia Manuela SANAGUA, 26/7/1956, soltera, DNI. 12.349.567, CUIT. 27-12349567-0, ama de casa, ambos argentinos y domiciliados en Quintana 4650, piso 1°, depto I, CABA. Suscripción actual: Walter Raimundo Aldave 12.000 cuotas (\$ 120.000) Lidia Manuela Sanagua: 13.000 cuotas (\$ 130.000). Se modifican cláusulas segunda y cuarta del Contrato Social. Instrumentado por escritura N° 229, del 5/8/2021, folio 571, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 2099
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55228/21 v. 09/08/2021

VCACOM S.R.L.

23/07/2021 N° 51489/21. Rectificatoria. Tramite IGJ 9249901. Capital: \$ 100.000 dividido en cien mil (100.000) acciones de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Cinthia Noemi Cordo suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Luis Oscar albornoz suscribe noventa mil (90.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/07/2021 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55064/21 v. 09/08/2021

VERLINI SISTEMAS S.R.L.

30-70864962-3. En cumplimiento de RG 3/20 y 10/21 IGJ. Por instrumento privado y reunión de socios del 30/07/2021: 1) Verónica Alejandra VERLINI, DNI 27.242.137 cede a Mónica Liliana PONCE, DNI 13.827.191, 20 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000, dividido en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto c/u. 2) Se acepta la renuncia de Verónica Alejandra Verlini como gerente. 3) Se reforma el artículo cuarto del contrato social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL dividido en 100 cuotas de CIEN pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas". Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REUNION DE SOCIOS de fecha 30/07/2021
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55265/21 v. 09/08/2021

VITEKNE S.R.L.

Constitución por Escritura N° 142 del 03/08/2021 del folio 355. Registro N° 573, Ciudad de Buenos Aires. 1) Socios: Gonzalo Martín Busnadiego, argentino, DNI 34.704.806, CUIT 20-34704806-3, empresario, fecha de nacimiento 10 de agosto de 1989, soltero, domicilio Av. Federico Lacroze 3229 PB C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Valentín Jaremtchuk, argentino, DNI 38.299.909, CUIT 20-38299909-7, empresario, fecha de nacimiento 11 de agosto de 1995, soltero, domicilio Capitán Canepa 354, Rada Tilly, Provincia de Chubut y Francisco José PEREZ, argentino, DNI 37.068.811, CUIT 20-37068811-8, nacido el 25 de julio de 1994, soltero, empresario, domicilio en Comodoro Ramírez 365, Rada Tilly, Provincia de Chubut. 2) Denominación: "VITEKNE SRL" 3) Sede Social: Paraguay 4486, Piso 9, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Comercial e industrial: la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) Programación y asesoramiento: de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software, realidad virtual, realidad aumentada, inteligencia artificial, criptografía, comunicación, publicidad y nuevas tecnologías, relacionados con artículos, aparatos y mercadería para el confort de todo tipo empresas del mercado público y privado, incluyendo el servicio de adaptación de aparatos, equipos de alta tecnología y comunicación para uso comercial, industrial o privado. C) Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la informática, inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada, criptografía, comunicación y publicidad, mensajes a teléfonos móviles y/o cualquier dispositivo digital con capacidad multimedia o no, que contengan o no imagen, audio y video,

comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, publicidad, tecnología, medios e informática en el mercado nacional e internacional; y la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social D) Servicios: de diseño de sistema de procesamiento de datos, impresión, producción, capacitación y entrenamiento orientados al servicio informático, con funciones del área de realidad virtual, realidad aumentada e inteligencia artificial en el ámbito de la industria petrolífera, gasífera, minera, comercial e industrial. A tales efectos la sociedad podrá utilizar los servicios de profesionales debidamente habilitados. Las actividades que requieran la participación de profesionales con título habilitante, se desarrollarán con el debido concurso de los mismos. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de VN \$ 10. Suscripción total: Gonzalo Busnadiago suscribe 10.000 cuotas (\$ 100.000), Valentín Jaremtchuk suscribe 10.000 acciones (\$ 100.000) y Francisco José Pérez suscribe 10.000 cuotas (\$ 100.000) . Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerentes designados: Gerente Titular: Gonzalo Martín Busnadiago, DNI 34.704.806; Gerente Suplente: Valentín Jaremtchuk, DNI 38.299.909, ambos domicilios especiales en calle Paraguay 4486, Piso 9, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación Legal: La representación de la Sociedad corresponde al Gerente Titular y en caso de ausencia o cualquier impedimento al Gerente suplente. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, de conformidad con las disposiciones del Artículo 158 de la Ley N° 19.550. En caso que la Sociedad, debido a aumentos de capital, quedara comprendida dentro del Artículo 299, segundo párrafo, de la ley antes mencionada, la Reunión de Socios anualmente designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 573
FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55074/21 v. 09/08/2021

VITTE WINE TECHNOLOGY S.R.L.

Socios: Horacio Fabián FERRANDO, 15/01/1972, casado, DNI 22.550.929, CUIT 20-22550929-9, comerciante, domiciliado en avenida Pueyrredón 336 piso 8° departamento "25"; Juan Cruz DI TULLIO, 10/05/1978, soltero, DNI 26.631.952, CUIT 20-26631952-6, comerciante, domiciliado en Puán 123 piso 8°; Nelson Darío ROCCA, 25/09/1973, casado, DNI 23.464.485, CUIT 20-23464485-9, ingeniero, domiciliado en Cranwell 676; y Santiago CAFFIERI, 30/04/1990, soltero, DNI 35.202.178, CUIT 20-35202178-5, diseñador industrial, domiciliado en Pareja 3538; todos argentinos y vecinos de CABA. Constituyen por escritura del 03/08/2021 folio 883, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: VITTE WINE TECHNOLOGY S.R.L.. Domicilio: Av. Directorio 3233 piso 3° departamento "A" CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Fabricación, distribución, comercialización, alquiler, comodato, importación y exportación, de toda clase de máquinas dispensadoras, expendedoras y de fraccionamiento de productos, automáticas o mecánicas, sus accesorios y repuestos.- Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. Suscripción e integración: Horacio Fabián FERRANDO, 10.000 cuotas; Juan Cruz DI TULLIO 30.000 cuotas; Nelson Darío ROCCA 130.000 cuotas y Santiago CAFFIERI 30.000 cuotas; todas Pesos Diez (\$ 10.-) cada una. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Nelson Darío ROCCA con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55180/21 v. 09/08/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DON ALBERTO S.C.A.

CUIT 33-54850576-9.- Escritura 24/06/2021.- Transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 48 del 25/03/2021 aprueba: el Balance Especial y el Balance Consolidado de Escisión Fusión al 31/12/2020; el compromiso previo de Escisión Fusión del 25/03/2021; la Escisión Fusión; establecer como fecha de reorganización el 01/01/2021; la Reducción del Capital Social de la suma de \$ 232.818 a \$ 127.818; la reforma de los artículos Cuarto y Sexto del Estatuto Social.- El Capital Social queda suscripto e integrado en su totalidad a favor de Ricardo

Alfredo Beguerie: \$ 127.818.- Capital Comanditado \$ 241, representado por 241 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, y Capital Comanditario \$ 127.577, representado por 127.577 acciones de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción.- Puede ser elevado conforme Artículo 188 Ley 19.550.- La Administración estará a cargo del Socio Comanditado Ricardo Alfredo Beguerie, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54979/21 v. 09/08/2021

EL RETIRO S.C.A.

CUIT 30-60390817-8.- Escritura 24/06/2021.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/03/2021 aprueba: el Balance General y el Balance Consolidado de Escisión Fusión al 31/12/2020; el compromiso previo de Escisión Fusión del 25/03/2021; la Escisión Fusión; establecer como fecha de reorganización el 01/01/2021; el Aumento del Capital Social de la suma de \$ 12.000 a \$ 39.800; la reforma de los artículos Cuarto y Sexto del Estatuto Social.- El Capital Social queda suscripto e integrado en su totalidad a favor del socio Gastón María Beguerie: \$ 39.800.- Capital Comanditado \$ 1.000, representado por mil cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, y Capital Comanditario \$ 38.800, representado por 38.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción.- La Administración estará a cargo del Socio Comanditado Gastón María Beguerie, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54971/21 v. 09/08/2021

TVBC S.C.A.

CUIT: 30-70835600-6. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/2021 se resolvió: i) rectificar el aumento de capital social resuelto en asamblea del 23/12/2019, ii) capitalizar el saldo de la cuenta de ajuste de capital del Patrimonio Neto de la Sociedad por la suma de \$ 13.406.587, llevando el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 2.066.673 a la suma de \$ 15.473.260; y iii) reformar el artículo quinto del estatuto social. En consecuencia, la composición accionaria de la sociedad es la siguiente: (a) Alicorp S.A.A., titular de 15.204.633 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción, con derecho a 1 voto por acción, y 2 partes de interés; y (b) Industrias Teal S.A., titular de 268.625 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2021
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55303/21 v. 09/08/2021

OTRAS SOCIEDADES

B&M AGENCIA MARÍTIMA S.A.S.

30-71631314-6 Por Acta de asamblea extraordinaria N° 6 del 14/07/2021 se resolvió por unanimidad reforma el art 3 del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: OBJETO - ARTICULO TERCERO: a) actuar como agente marítimo, consignatario de buques de ultramar, agente de transporte aduanero, armador, empresa de servicios y de trabajos portuarios, proveedor marítimo, estibaje, control de carga – descarga y amarre y/o a cualquier empresa dedicada al quehacer marítimo; b) servicios a las exportaciones e importaciones, a cargas y/o descargas y/o todo movimiento de mercancías, custodia de toda clase de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros, a terminales de embarque ya sea graneles sólidos y/o líquidos, containers, productos embolsados; c) servicios de atención operativa en buques, barcasas, remolcadores y/u otros artefactos navales, incluyendo provisiones, lavadero, retiro de residuos desde abordaje para procesamiento y/o disposición final; servicio de traslados de personal y/o elementos incluyendo trámites migratorios a buques, tripulaciones, tramites y gestiones ante Prefectura Naval Argentina, tramitaciones antes la Dirección General de Aduanas, Sanidad Marítima de Fronteras, Consulados, Embajadas; d) servicio de transporte y almacenaje de mercancías, operaciones de estibaje, incluyendo despachos conexos con el transporte aéreo relativo en cargas/descargas/entradas/salidas de aeropuertos; entrada/salida de buques y/o artículos navales y/o tripulaciones, elementos, repuestos para buques desde y/o hacia el exterior/interior del país; e) toda clase de representaciones y/o mandatos y/o comisiones comerciales incluyendo comprar y vender

o alquilar bienes muebles e inmuebles para cargadores, armadores, fletadores, nacionales y/o internacionales ante autoridades argentinas relacionadas con la profesión; f) servicios de traducciones y de comunicaciones varios por radio; g) la administración, inversión, construcción, mantenimiento, operación, expansión, modernización, desarrollo y/o ejecución de obras y/o servicios y/o suministros portuarios, terminales portuarios marítimos y fluviales, nacionales y extranjeros, así como la prestación de todo tipo de servicios de operación portuaria, servicios de apoyo logístico y la prestación de servicios de administración de empresas portuarias, terminales portuarios, sociedades portuarias, y/o operadores portuarios, (h) el manejo de todo tipo de carga tales como carga general, carga en contenedores, granel sólido limpio y sucio, granel líquido, carga rodada, roll on/roll off, hidrocarburos y sus derivados, granel carbón, carbón térmico, gas, carga marítima o fluvial, carga terrestre; (i) el almacenamiento de todo tipo de carga en bodegas, patios, cobertizos, contenedores, tanques y silos o en cualquier medio de almacenamiento; (j) el alquiler de equipos y aparejos, (k) la prestación de servicios de practica y de cargue y descargue de cualquier tipo de carga; (l) la prestación de servicios de administración y gestión de personal de armadores en la Argentina; (m) la prestación de cualquier tipo de servicio de operación portuaria y logística, incluyendo pero sin limitarse a las actividades de trimado, trincado, tarja, manejo y reubicación, reconocimiento, llenado y vaciado de contenedores, embalaje y reembalaje de carga, pasaje, cubricaje, marcación y rotulación, reconocimiento, inspección y toma de muestras, amarre y desamarre, apertura de escotilla, acondicionamiento de plumas y aparejos, reparaciones menores, aprovisionamiento y usería, compra y suministro de combustibles, servicios de lancha, recepción de vertimientos, lastres, basuras y desechos, seguridad industrial, física, inspección, emergencia, servicios públicos, reparación de contenedores, fumigaciones, estiba y desestiba, cargue y descargue, apertura y cierre de bodegas y entrepuentes, manejo terrestre o porteo de la carga, reparación de embalaje de carga, dragado, el servicio de remolcado y cualquier otro tipo de servicios relacionados con la actividad portuaria. En el desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar cualquier actividad complementaria, conexas y útiles para el desarrollo del mismo así como ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con él y con la actividad portuaria. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, importador y exportador, contratista, estibador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; entes pertenecientes a los mismos y con organismos descentralizados y realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras relacionadas con esta actividad. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2021 MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55129/21 v. 09/08/2021

EKEKO GROUP S.A.S.

CUIT: 30-71644591-3 Por escritura del 29/07/2021 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Comerciales: La comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos químicos de origen animal, vegetal, mineral incluso petroquímicos y/o sus derivados, comprendiendo los aditivos para la industria cosmética, farmacéutica.- b) Importación y Exportación de materias primas y productos relacionados con el inciso a del objeto social.- c) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones.- d) Financieras.- Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; el otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales o sin ellas, compraventas de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y sus modificatorias. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 910 Agustín Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55179/21 v. 09/08/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA SAN RAFAEL S.A.

CUIT 30635892729

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27-08-2021, en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12 hs., en la Sede Social sita en calle Paraná 1145 Piso 21 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de la documentación del inciso 1) del artículo 234 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31-3-2021.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.

Sociedad no incluida en el art. 299 Ley 19550. Se deja constancia que los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada en la sede social o, en el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento obligatorio establecido por el DNU N° 297/2020 y normas sucesivas (en adelante, el "AO"), mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: agropecuariasanrafaelsa@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. En virtud del AO, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a agropecuariasanrafaelsa@gmail.com. En el supuesto que continúe vigente el AO a la fecha de la Asamblea, esta se realizará a distancia, en el día y horario fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la Resolución General IGJ 11 y sus normas complementarias y modificatorias, con lo alcances y requisitos allí establecidos. A tal fin, al momento de recibir la notificación mencionada en la Nota 1. la sociedad informará al respectivo socio, al correo de origen, el link de acceso, junto con su instructivo. El sistema utilizado será ZOOM, el que posibilitará participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 230 de fecha 31/7/2017 sylvia capiel - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55189/21 v. 13/08/2021

ANSILA S.A.

30-59546454-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 02/09/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghurst 1611 Piso 2 Dpto. B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/8/2018 SILVIA GRACIELA GARDEN - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55186/21 v. 13/08/2021

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR

CUIT N° 30-57461203-5 convoca a la 51 ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA el 10/08/2021 a las 15 Hs. a realizarse por intermedio plataforma ZOOM cuya información para ingreso será enviada por correo el día 06/08/2021, dadas las restricciones de circulación por el contexto de pandemia actual. Sede legal: Av. Belgrano 1315 – 3º Piso Capital Federal- Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos Socios para la firma del Acta.

2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 51º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

3) Elección del Secretario, para cubrir dicho puesto por el fallecimiento del Ing JUAN MORRONE.

4) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.

5) Determinación de la cuota de ingreso y cuota anual.

Ambos designados según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 50 de fecha 27/04/2019.
Ing RAUL FILIPPI Prosecretario e/a SECRETARIO - AITA
Ing. ROBERTO PACHAME Presidente - AITA

e. 09/08/2021 N° 55241/21 v. 09/08/2021

CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA PILOTOS AVIADORES

30556008805 Buenos Aires, 30 de julio de 2021.- CONVOCATORIA. Señores afiliados: Atento a lo establecido en los Arts. 17, 18 y 19 de la Ley 19.346, T.O. 1979, el Directorio de la Caja Complementaria de Previsión para Pilotos Aviadores convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 25 de agosto de 2021(*) a las 12.00 hs., en el patio abierto y ventilado ubicado en los fondos del predio sito en la calle Lezica 4047 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Designar cuatro afiliados para firmar el Acta.- 2 Consideración de la Memoria, Balance General Comparado, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, dictamen del auditor y anexos correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio económico de la entidad cerrado al 31 de diciembre de 2019 y aprobación de la gestión del directorio.- 3 Consideración de la Memoria, Balance General Comparado, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, dictamen del auditor y anexos correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio económico de la entidad cerrado al 31 de diciembre de 2020 y aprobación de la gestión del directorio.- 4 Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2020.- 5 Consideración del Presupuesto y Cálculo de Recursos año 2021.- 6 Designación de dos directores por finalización del mandato de los Sres. Pablo Ezequiel Albarracin y Juan Mauricio Castelluccio, cuyos mandatos se extenderán hasta la finalización del ejercicio del año 2022.- 7 Designación de dos directores por finalización del mandato de los Sres. Gonzalo Maldonado y Jorge Donvito, cuyos mandatos se extenderán hasta la finalización del ejercicio del año 2023.- (*) Para el supuesto de que fracasara la Convocatoria, se fija como segunda fecha de reunión el jueves 26 de agosto de 2021, a las 12.00 hs. en el mismo lugar.- EL DIRECTORIO.- DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de directorio 944 de fecha 26/4/2018 Gonzalo Maldonado - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55212/21 v. 09/08/2021

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 27 de AGOSTO DE 2021, A LAS 09:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, A REALIZARSE POR PLATAFORMA DIGITAL DE TRANSMISION SIMULTANEA DE SONIDO Y VIDEO DENOMINADO ZOOM, CONFORME RES. IGJ 11/2020 PARA TRATAR EL SIGUIENTE, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- 3.- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.- Facultar a la Junta Administrativa para adquirir bienes inmuebles hasta la suma de doscientos veinticinco millones de pesos (\$ 225.000.000.-)
- 5.- Determinación del importe de la cuota de afiliación para el periodo 2021-2022.
- 6.- Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

La Asamblea se realizará a distancia mediante el sistema electrónico ZOOM al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/8263611941>

Designados según consta en Acta de Asamblea N° 150 de fecha 25/08/2018 y Acta de Junta Administrativa N° 699 de fecha 14/09/2018. Mandato prorrogado según Res. IGJ N° 18/2020 de fecha 29/04/2020 según surge del Acta N° 722 de fecha 24/07/2020.

Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario
Carlos Gabriel BALLERINI Secretario
Hugo Orlando MÁRQUEZ Presidente

e. 09/08/2021 N° 52603/21 v. 09/08/2021

EL ADUAR S.A.

CUIT Nº 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 26 de Agosto de 2021 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en San Martín 705 (esquina Viamonte) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de los motivos justificando la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memorias del Directorio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020. 5. Determinación del número de directores de la sociedad para los próximos dos ejercicios. 6. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020.

II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de un tercio de los integrantes del Directorio (en caso de corresponder). 3. Renovación de la Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 5. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 6. Definición de las obras a realizarse en los caminos internos y externos. Necesidad de cubrir los costos de reparación con expensas ordinarias/extraordinarias. 7. Seguridad del barrio: sistema de control de accesos y sistema de control de velocidad. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión.-

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2018 cristian segundo bourdieu - Presidente
e. 09/08/2021 N° 55161/21 v. 13/08/2021

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CUIT: 30-71152071-2. Convocase a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de agosto de 2021, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/07/2020 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2020 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder; 6) Informe acerca de los cambios implementados en el proyecto Qiub a causa de la Pandemia Covid-19. Asimismo, en el supuesto caso que continúe la vigencia de lo dispuesto por el DNU Nº 287/2021 y sus posteriores prórrogas, que establece la adopción de "medidas generales de prevención" o alguna limitación a la libre circulación a la fecha de la continuación de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la Plataforma Digital Audiovisual ZOOM, en reunión creada por USUARIO Javier Lorente, correo electrónico jal@lorentelopez.com, ID 898 5769 5286, password Lyl2020, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día la "Ratificación del medio audiovisual elegido". Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a la casilla robertobaylac@bw-group.com.ar, y conforme al art. 67 de la Ley Nº 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, estará a disposición pudiendo solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla robertobaylac@bw-group.com.ar.

Designado según instrumento privado acta eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 09/08/2021 N° 54973/21 v. 13/08/2021

MAR AZUL S.A.

CUIT: 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Septiembre de 2021, a las 12,00 horas en primera convocatoria, o a las 13,00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a distancia mediante la Plataforma digital ZOOM, en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2021; 3°) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al art. 238 Ley 19550, mediante correo electrónico al mail: marazulasamblea@gmail.com. Para participar de la Asamblea se deberá acceder a un link que será remitido junto con el instructivo de acceso al sistema, a la dirección de correo electrónico informado por los accionistas que hubieran comunicado su asistencia. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/08/2017 patricia laura zelzman - Presidente
e. 09/08/2021 N° 54956/21 v. 13/08/2021

PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de PICUAL S.A. para el día jueves 26/08/2021 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sala virtual de ZOOM ID Nro. <https://us02web.zoom.us/j/86488380243>. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea conforme Res. Gral. IGJ 11/2020. Designación de Secretario de Acta; 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.20; 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.20; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.20; 6) Reducción de capital y consecuente cancelación de acciones no suscriptas, emitidas conforme Aumento de Capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2017. 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico inversores@adblickagro.com. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2019 José Andres Demicheli - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55224/21 v. 13/08/2021

SANTISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52243765-0. Se convoca a los señores Accionistas de Santista Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria y en idéntica fecha a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de accionistas para firmar el acta; (2) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social; (3) Reforma del artículo décimo sexto del Estatuto Social; (4) Reforma del artículo décimo octavo del Estatuto Social; (5) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; (6) Tratamiento de las renunciaciones de los Directores Titulares de la Sociedad. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores renunciantes; (7) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos miembros; (8) Aprobación del acuerdo de accionistas celebrado entre Santista Têxtil Ltda. y Carlos Muia y José Muia en su carácter de accionistas de la Sociedad; y (9) Autorizaciones. NOTA: Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 26 de agosto inclusive, o al correo electrónico christian.tchaghayan@santista.com.ar.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 23/06/2021 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55299/21 v. 13/08/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A LA CIMA S.A.**

CUIT: 30-71508627-8. Por Asamblea General Ordinaria 11/06/2021, por unanimidad se acepta la renuncia presentada por Mario Esteban Remondino al cargo de Director Titular y Presidente y se aprueba designar a Mariano Gabriel Remondino (DNI 30.217.688) como Director Titular y Presidente y a María Verónica Ferrando (DNI 29.643.612) como Directora Suplente, ambos hasta el ejercicio a finalizar el 31/12/2021. Ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán 1566, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2021

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54967/21 v. 09/08/2021

ABRAPLATA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71162871-8. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 13/10/2020 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Carlos Eugenio Ponte; Director suplente: Hernán Miguel Zaballa. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2020

Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55225/21 v. 09/08/2021

ACMD S.R.L.

CUIT 30-71652783-9 Por acta del 08/04/21 Romina Rumi cede 90000 cuotas de un peso y un voto a favor de Ignacio Tomás Perez Antivilo En cumplimiento de la resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/07/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55214/21 v. 09/08/2021

ADMINISTRACION Y AUDITORIA DE PATOLOGIAS ESPECIALES S.A. (APE)

CUIT: 33-70998048-9 Por asamblea ordinaria del 20/04/2020 renuncio como Presidente Marcelo Eduardo Granella. Se designo PRESIDENTE: Eduardo Alberto LOMBARDI, DIRECTOR TITULAR: Carlos Hernán Tomás CERVIO, DIRECTOR SUPLENTE: María Carolina TABARES, todos con domicilio especial en Riobamba 429 16°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 15/10/2020 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54939/21 v. 09/08/2021

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

CUIT 33-55024714-9. Hace saber que por Acta de Directorio N° 208 de fecha 2 de junio de 2021 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Esmeralda 1347 CABA a la calle Esmeralda 1319 Piso 1° Oficina G4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 208 de fecha 02/06/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55210/21 v. 09/08/2021

ALFAMAR S.A.

CUIT: 30-61736229-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 29/11/2019, se designó el Directorio: Presidente: Andrea Virginia Boer Lannes y Directora Suplente: Amelia Concepción Gangemi, quienes fijan domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1268 piso 1° depto. "A" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/11/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54928/21 v. 09/08/2021

AMERICAN TAG S.R.L.

CUIT 33-68585268-9: Por resolución de la reunión de socios celebrada el 22/04/2016 y acta de de la misma fecha, obrante en Folios 10 y 11 del Libro de Actas N° 3, se resolvió aceptar la renuncia de PATRICIA MARONI DNI 13.530.728 como Gerente y designar en su lugar a GONZALO JAVIER MARTINEZ DNI 29.152.954 quien mediante acta de gerencia celebrada el 28/07/2021, obrante en Folio 19 del Libro de Actas N° 3, constituye domicilio especial en Gurruchaga 440 5to A, CABA. Se hace saber que dicha designación y constitución de domicilio especial no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 22/04/2016 y ACTA DE GERENCIA de fecha 28/07/2021.

Jorge Daniel Szuster - T°: 29 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54969/21 v. 09/08/2021

AMERICAN TAG S.R.L.

CUIT 33-68585268-9: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y Vista de IGJ, se hace saber que por Contrato de Cesión de Cuotas del 25/04/2016 Patricia Maroni cedió a Gonzalo Javier Martínez la cantidad de 1500 cuotas de valor nominal un peso (\$) cada una por el precio total y convenido de PESOS SETECIENTOS MIL (700.000), quedando las participaciones sociales distribuidas de la siguiente manera: 1800 cuotas Gonzalo Javier Martínez, 300 cuotas Juan Ignacio Martínez, 300 cuotas Juliana Martínez, 300 cuotas Georgina Luz Martínez y 300 cuotas María Luz Martínez. Se hace saber que dicha cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 003769653 de fecha 18/08/2004 Reg. N° 1734

Jorge Daniel Szuster - T°: 29 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54970/21 v. 09/08/2021

ANGUA S.A.

(30-71237422-1). Se hace saber que por Asamblea unánime del 21/05/2021 se resolvió designar, por el termino de 3 ejercicios, al siguiente Directorio: Presidente; Edgardo Luis Aimar; Director Suplente: Héctor Darío Ramos. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Madero 900, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2021.

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55328/21 v. 09/08/2021

ANIGAMY S.A.

CUIT 30-71502083-8. Por Esc. 75 del 30/4/21 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/6/2020 que designó directores a: Presidente: Alberto Enrique Pardo Saleme. Director Suplente: Fernando Claudio Rodriguez Nieto; ambos con domicilio especial en Uruguay 1330 piso 7 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 30/04/2021 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55117/21 v. 09/08/2021

APRA S.R.L.

CUIT 30-50348677-2. Por acta de reunión de socios del 5/8/2021, la sociedad trasladó la sede social a Miñones 2177, primer piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/08/2021

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 09/08/2021 N° 55266/21 v. 09/08/2021

ATHAN S.R.L. CONSTRUCCIONES

30-71601992-2. Por Instrumento Privado del 27/07/21 por cesión de cuotas el capital queda suscripto por Sergio Esteban Maio y Brenda Nicole Carro con 50.000 cuotas cada uno de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota; y renuncia la Gerente Cecilia Mariel García, designando a Brenda Nicole Carro. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Avda Crisólogo Larralde 3376 Planta Baja Depto 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion cuotas de fecha 27/07/2021

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55317/21 v. 09/08/2021

BAIRES FIDUCIARIA S.A.

CUIT.: 30-71162851-3.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 9 y de Directorio N° 35 del 30/01/2020 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Simón Abel GROLL y como Directora Suplente: Claudia Liliana RECHANIK, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Riobamba 429, 10° Piso, Unidad Funcional "1001", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 02/08/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55312/21 v. 09/08/2021

BARVEL S.A.

CUIT 30-71121114-0 Por asamblea ordinaria del 9/4/2021 se designo Presidente Francisco Bilbao con domicilio especial Ameghino n° 27 piso 5 de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente María Celeste Gainerain con domicilio especial Chacabuco 90 San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 2085
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55344/21 v. 09/08/2021

BICA S.A.

30678550147. Por Acta de Asamblea del 23/07/2021, se resolvió: aprobar la gestión del directorio cesante y distribuir honorarios; designar: Presidente al Sr. Martín Hugo Carcavallo; Director Titular: Mariano Cruz Lucero y Director suplente: Pedro Esteban Orban y (iii) todos ellos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Castillo 1435, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2021 Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55008/21 v. 09/08/2021

BIEK S.A.

CUIT 30-68652478-3. Por acta de directorio del 1/2/21 cesan por vencimiento de mandatos Presidente Débora Giala Rivelis, Vicepresidente Alberto Heiber y Director Suplente Matías Schwartz. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 01/02/2021
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55181/21 v. 09/08/2021

BOLTRE S.A.

CUIT 30-71121728-9.- Por Acta de Asamblea de fecha 07 de mayo de 2020 se resolvió por unanimidad la nueva designación del Directorio por vencimiento de mandatos siendo: Presidente y Director Titular el Sr. Marcelo Fabian Scaiano y Director Suplente la Sra. Gabriela Teresa Crespi, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N Alem 465, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2020 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55298/21 v. 09/08/2021

BOTOK S.A.

CUIT 30-70877680-3. Directorio 22/07/19 y 05/08/19. Asamblea 05/08/19. Cesaron PRESIDENTE: Isidoro Mario Wilhelm, DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Graciela Stivelberg. Se designa PRESIDENTE: Isidoro Mario Wilhelm, DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Graciela Stivelberg, ambos fijaron domicilio especial en Tucuman 1516, piso 5°, dpto. A, CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 05/08/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55309/21 v. 09/08/2021

CACHALO S.A.

CUIT 30-71287630-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 21/01/2021 se procedió a la aceptación de la renuncia de los directores salientes Sra Esther Malvina Rodriguez, Presidente y Sr. Hernán Federico Puiggros. Director Suplente. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente manera Director Presidente: Gonzalo María Soaje, argentino divorciado, 17/01/1951, Córdoba 466 EP CABA, DNI 08.533.521 Director Suplente Bernardo María Soaje, argentino, casado, 18/08/1953, Arenales 843 P. 5 Dto. 19, CABA, DNI 11.045.402 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial el Sr. Gonzalo Maria Soaje en Córdoba 466 EP CABA y el Sr. Bernardo Maria Soaje en Arenales 843 P5 Dto 19 CABA Gonzalo María Soaje Presidente. Hugo Víctor Bassoli, autorizado en instrumento mencionado Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/01/2021 Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54949/21 v. 09/08/2021

CDA INFORMATICA S.A.

30642737143.Asamblea del 11/3/2021 designa: Presidente: Jorge Esteban Czornogas.Vicepresidente: Silvina Claudia Elena Iglesias.Suplente: María Cecilia Czornogas.todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3515 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2021 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55302/21 v. 09/08/2021

CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

30691595729.Asamblea del 8/4/2021 designa Presidente: Jorge Esteban Czornogas.Vicepresidente: Silvina Claudia Elena Iglesias.Suplente: Maria Cecilia Czornogas.todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3515 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2021 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55300/21 v. 09/08/2021

CEM INGENIERIA S.A.

CUIT N° 30-55150286-0. Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 19/4/2021 que trato el ejercicio cerrado el 31/12/2020, se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de (DOS) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/12/2022. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARCELO ARIEL KOGAN, DIRECTOR TITULAR: GUSTAVO OSCAR SARTORIO, ambos constituyen domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamón 148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 241 de Distribución de Cargos de fecha 19/4/2021 se aceptaron los Cargos por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N°52 de fecha 19/04/2021

Carlos Martin Heidenhain - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55249/21 v. 09/08/2021

CLIENTING GROUP S.A.

(CUIT: 30-65842276-2). Por Reunión de Directorio del 22/3/2021 de Clienting Group S.A., se resolvió cambiar la Sede Social de la calle San Martín 881, piso 5, oficina J, CABA a la Av. Córdoba 1351, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2021

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55166/21 v. 09/08/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

COLON COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71249764-1 comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13.10.2016 se resolvió aumentar el capital social a la suma \$ 12.284.483; mediante la emisión de 284.483 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, y una prima de \$ 910.679 cada una, las que fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eduardo Iglesias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2016

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55262/21 v. 09/08/2021

COMPAÑÍA ARGENTINA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-71005505-6. Por Asamblea Extraordinaria del 04/08/2021 el Daniel Enrique Almeida renunció a su cargo de Presidente. El directorio queda conformado así: Presidente: Lucas Sebastián Almeida y Director suplente: Daniel Enrique Almeida. Todos por tres años. Fijan domicilio especial en Peribebuy 6824, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 04/08/2021

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55338/21 v. 09/08/2021

COTECNA INSPECCIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70849410-7. Comunica que por Acta de Asamblea del 17/05/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Directores Titulares: Juan José Bengoechea Zabala; Hernán Miguel Zaballa; Roberto Rubén Víctor Zucchi; Martín Roberto Alemán y; Director Suplente: Miguel Ángel Carchio, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 170, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Miguel Ángel Carchio, quienes lo hacen en la calle Esmeralda, 910, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2021

Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55226/21 v. 09/08/2021

COUGAR AVIATION S.R.L.

1 día."COUGAR AVIATION S.R.L." C.U.I.T 30-71254800-9, domicilio Florida 520 Piso 2, Oficina 201 C.A.B.A, inscripta IGJ. N° 404, L° 160 el 14/01/2020, por Actas de Reunión de Socios: 1) N° 12. de fecha 04/02/2021, RENUNCIO GERENTE, Federico Javier VERGARA; REEMPLAZANTE Maria de las Mercedes GONZALEZ, DNI. 27.035.476, CUIL. 27-27035476-4, aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social.- 2) Nro. 13 de fecha 05/04/2021; resolvieron: traslado sede social a Jerónimo Salguero 480 Piso 1 departamento B. C.A.B.A. DISOLVIERON sociedad, LIQUIDADOR, Ruben Osmar IBARGUREN, CUIT 20-12754136-2, aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social.- Actas protocolizadas por Esc. N° 214 de fecha 03/07/2021 Escribana-Quilmes, M.A.BORELLI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 03/07/2021 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 09/08/2021 N° 55325/21 v. 09/08/2021

CUCHETTI HNOS S.A.

IGJ 1.808.632 CUIT 30.71076933.4, por Asamblea Ordinaria del 6/01/2020 resolvió designar a Cristian Daniel Cuchetti como Presidente y Director Titular y a Daniela Cuchetti como Director suplente, todos por el término de 2 ejercicios y con domicilio especial constituido en Tucumán 1585, piso 6, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/01/2020

María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55150/21 v. 09/08/2021

DEA3 S.A.

CUIT 30-71566824-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2021, por vencimiento del mandato cesaron en los cargos: Guillermo Alberto DABAH, Diego Rafael TISERA y Héctor Oscar FLORES, como presidente, director titular y director suplente, respectivamente y se aprobó designar: Director titular y Presidente: Guillermo Alberto DABAH. Director Suplente: Héctor Oscar FLORES, ambos con domicilio especial en la sede social sita en

Marcelo T. de Alvear 1653 Piso 1 Departamento 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55183/21 v. 09/08/2021

DELPHOS INVESTMENT S.R.L.

CUIT: 30-70829324-1.- Comunica que por Contrato del 05/08/2021: I) Trasladan la sede social desde Carlos Pellegrini 1141, Piso 5°, Contrafrente, de C.A.B.A. hacia Reconquista 575, Piso 3°, de C.A.B.A.- II) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, Leonardo Iván CHIALVA, cede y transfiere a José Antonio PLANAS, 1.268 cuotas = \$ 1.268 y a Santiago Alberto LOPEZ ALFARO: 198 cuotas = \$ 198; y Esteban BENEGAS LYNCH cede y transfiere a José Antonio PLANAS, 100 cuotas = \$ 100 y a Santiago Alberto LOPEZ ALFARO: 202 cuotas = \$ 202.- El capital de \$ 4.000 queda conformado: Leonardo Iván CHIALVA: 2.032 cuotas = \$ 2.032; Esteban BENEGAS LYNCH: 200 cuotas = \$ 200; José Antonio PLANAS: 1.368 cuotas = \$ 1.368; y Santiago Alberto LOPEZ ALFARO: 400 cuotas = \$ 400.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/08/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55275/21 v. 09/08/2021

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT N°: 33-70917291-9. En asamblea del 03/08/21 se aprobó la renuncia del Director Suplente Alejandro Goldaracena. Asimismo, se aprobó designar a la Directora Titular Soledad Castro hasta la finalización de los mandatos vigentes, quien aceptó su designación y cargo, y constituyó domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 11, CABA. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Ruiz; Vicepresidente: Eduardo Tapia; Directores Titulares: Christian Cavanagh y Soledad Castro. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2021

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54927/21 v. 09/08/2021

DINKA INGENIERIA S.R.L.

30-71568460-4. Por escritura del 08/07/2021, se resolvió: 1) CESION DE CUOTAS: Guillermo BAUER CEDIÓ 3.750 CUOTAS SOCIALES a \$ 10 v/n c/u a Gerardo Javier WOLCOFF, argentino, 19/12/1972, DNI 22.776.793, CUIT 20-22776793-7, soltero, domiciliado en Güemes 3355, piso 26 departamento 01 CABA. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas sociales, en la siguiente proporción: 3.750 CUOTASPARTES a Gerardo Javier WOLCOFF y 1.250 CUOTASPARTES a María del Carmen TAQUINO, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 2) RENUNCIA: Guillermo BAUER, y DESIGNACION DE GERENTE: Gerardo Javier WOLCOFF, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 2195

Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55288/21 v. 09/08/2021

EDIFICIO CORRIENTES NRO. 2570 S.A.

CUIT N° 33-55647878-9

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general extraordinaria del 05/8/2021 se resolvió aumentar el capital social hasta un monto de \$ 145.077.268,96. El aumento de capital puede ser integrado en efectivo por transferencia bancaria por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer, o en efectivo. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, debiendo comunicarse a los teléfonos 11 15 4069 2858 o 11 15 6953 1053 emails angelgrabina@agracont.com o juanespeso@hotmail.com. Implica reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/1/2021 Nava ISSACHAROFF - Presidente

e. 09/08/2021 N° 55073/21 v. 11/08/2021

EDITORIAL ESTUDIO S.A.

CUIT 30610266947 Asamblea 5-3-21 esc 97 4/8/21 registro 634 designa Directorio por vencimiento cargos Presidente Miguel Ángel FONT 74 años DNI 4547532 casado domicilio real/especial Pringles 1082 Planta Baja letra 2 CABA Vicepresidente Marta Noemí BARBARITO 73 años DNI 5480395 casada Directores titulares Matías Alan Font 40 años DNI 28694073 soltero Martín Andrés Font 42 años DNI 26397874 casado Micaela de los Ángeles Font 41 años DNI 27287620 casada Director suplente Montserrat Andrea Font 43 años DNI 25495350 casada los cinco últimos domicilio real/especial Humahuaca 4151 CABA todos abogados argentinos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 55251/21 v. 09/08/2021

EGC SECURITY TAG S.R.L.

CUIT: 30-71078103-2. Hace saber que por Acta Nº 17 de fecha 02/07/2021 se resolvió fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes, designando al Sr. Federico Cristallo como Gerente Titular, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Arenales 2596, Piso 4º, Departamento H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2021

Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 55165/21 v. 09/08/2021

ELINTEC S.A.

CUIT 30-71422762-5 Por Acta de Asamblea del 01/07/2021 se reeligieron en sus mismos cargos los Directores: Presidente: Fernando Remigio Tomé y Director Suplente: Daniel Emilio Santini, ambos con domicilio especial en Av. Montes de Oca 1640 piso 4º departamento A CABA y se trasladó la sede social a Av. Montes de Oca 1640 piso 4º departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 54974/21 v. 09/08/2021

EMAS PHARMA S.A.

30-71195216-7 Por acta de asamblea de fecha 27/7/2021 se designó al Sr. Javier Canosa como director titular por el término de 3 ejercicios denunciando los siguientes datos: DNI 24.8873.522, argentino casado, abogado constituyendo domicilio en Montevideo 1012 2º D de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2021

Javier Canosa - Tº: 69 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 55252/21 v. 09/08/2021

ESQUINA 3 S.A.

CUIT 30-71228553-9

Por Acta de Asamblea General ordinaria nº 18 del 04/02/2021. Se resolvió designar nuevo directorio por vencimiento de mandato anterior: Presidente: Juan Enrique Marti Cibelli; Vicepresidente: Pedro Tomas Politi; Directores Titulares: Juan Ignacio Politi, Alvaro Marone, y Maria Isabel Basile Mastai; y Directores Suplentes: María Julia Marti Cibelli, y Fernando Jorge Chao. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 277 piso 12º CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 54929/21 v. 09/08/2021

F.O.C. MEDICAL S.A.

CUIT 30-54834682-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 30-04-2021, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Javier Jordana y como Directora Suplente a la Srta. Natalia Elena Kostoff; ambos con mandato por tres ejercicios, constituyendo el director titular y la directora suplente domicilio especial en la sede social Avda. Las Heras 1895, Piso 10º, depto. "B", C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge de la citada Asamblea General Ordinaria Unánime de

fecha 30-04-2021, la cual fue firmada por todos los directores electos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1978
Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55313/21 v. 09/08/2021

FABRICAL S.A.

CUIT 30-66097798-4, Complementario de Edicto publicado el 30/06/2021 N° 44939/21. Por error se omitió consignar en el edicto que, la designación de autoridades realizada por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2021, fue por fallecimiento del Presidente Francisco Antonio Russo y aceptación de renuncia del Director Octavio Pascual Vilar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 1233
Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55182/21 v. 09/08/2021

FAISAR S.A.

(CUIT N° 30-66344283-6 - IGJ 1.573.224) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2020 se resolvió: (i) designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Tomas Manuel Steverlynck, y Director Suplente: Federico Manuel Steverlynck. La totalidad de los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 836, Piso 6°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2020
María Eugenia Guerricagotia - T°: 134 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55063/21 v. 09/08/2021

FERVA S.A.

CUIT 30-61943928-3. Por asamblea 13/5/2021 se designan autoridades por 3 ejercicios: presidente Paulina Silvia De Giusti, fija domicilio real en Esmeralda 770 piso 6 departamento "F" CABA, Vicepresidente Juan Carlos Chies, fija domicilio real en Juncal 1919 piso 14 departamento "B" de CABA; Bruna De Giusti fija domicilio real en Pueyrredón 157 piso 4 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Directora Titular Silvana María De Giusti, fija domicilio real en Julieta Lanteri 1241 Piso 27 departamento "A" de CABA, y Director Suplente Ricardo Guido De Giusti fija domicilio real en Int. Goria 1185 Haedo, Pcia. Bs. As., todos aceptan cargos, y fijan domicilio especial en Esmeralda 770 piso 6 departamento "F" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/05/2021
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55216/21 v. 09/08/2021

FICOP FORO INTEGRAL DE COACHING ONTOLOGICO PROFESIONAL ASOCIACION CIVIL

30715736973. Esc. 113 del 05/8/2021, Reg. 358. Disolución y nombramiento de liquidador por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 4/11/2020 y Extraordinaria 22/07/2021. Liquidador: Fernando Javier Hindi, DNI 27.643.153, domicilio especial en Pedernera 264 piso 4 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 358
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55326/21 v. 09/08/2021

FLAMEL BEBIDAS S.R.L.

CUIT 33-71689551-9 Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 07/06/2021, el capital queda suscripto así: Lautaro E. Rombolá 84 cuotas de \$ 1.000 cada una, Danag Inversora SA 84 cuotas de \$ 1.000 cada una, Mauricio G. Pons 48 cuotas de \$ 1.000 cada una y Miguel Scolnik 24 cuotas de \$ 1.000 cada una según Resolución 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/06/2021
Tomas Jorge Sutton - T°: 67 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55223/21 v. 09/08/2021

FOCUS SYSTEMS S.A.

30-70733524-2. Comunica que por Acta de Directorio del 16/07/2020 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2020, se resolvió designar nuevo Directorio hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio económico con cierre el 31/12/2021: Presidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: María Verónica Martínez. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/07/2020
CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55163/21 v. 09/08/2021

FX CAPITAL S.R.L.

CUIT 33-70837960-9 Por acta del 6/11/2020 se designo gerente a Guillermo Plaza con domicilio especial en 25 de Mayo 460, 3° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 5 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55264/21 v. 09/08/2021

GAMMA SUDAMERICANA S.A.

30-63051638-9.- Por acta del 30/4/21, que me autoriza, se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6680 piso 8 CABA. Sin reforma.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55076/21 v. 09/08/2021

GEMEPER S.A.

CUIT 30-71158234-3 IGJ 1829236. Por Asamblea General Ordinaria del 06 de abril de 2020, se resolvió designar a Horacio René Cáceres como Director Titular y Presidente y a Karen Angélica Elizalde como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos en la misma Asamblea y fijaron domicilio especial en Santa Rosa 320, piso 4°, Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2020 Dra. Valeria Constanza Martina- T°: 137 F°:978 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2020
VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54947/21 v. 09/08/2021

GEMSTONE MINING SPA

Por asamblea extraordinaria de 22/7/2021 con quórum y resolución unánime de socios de "GEMSTONE MINING SPA" se declara la apertura de la sucursal en la República Argentina, en la calle Juramento 1475 piso 11 departamento 1 de C.A.B.A. Datos de la sociedad extranjera: "GEMSTONE MINING SPA" Rut 76.013.384 1, único accionista del ciento por ciento del capital Gustavo Fabian Giménez, D.N.I. 23.665.481, domiciliado en Suecia 810 oficina 603 de Providencia, Santiago, titular de pesos chilenos 10.000.000 divididos en 10.000 acciones nominativas de una misma serie, y sin valor nominal, aportados e integrados a la caja social. Quien también oficia de Presidente. Siendo el citado el titular y único socio con el 100% de los votos y del capital de la sociedad "GEMSTONE MINING SPA" con número de identificación tributario RUT 76.013.384 1. El señor Gustavo Fabian Giménez es socio desde la cesión y transformación de la misma del 26/8/2019, habiendo sido constituida originariamente como "TRANSPORTUARIA CHILE LIMITADA" a la denominación y tipo actual de "GEMSTONE MINING SPA", constitución fecha 26/2/2008, bajo la denominación "TRANSPORTUARIA CHILE LIMITADA", inscrita en el Registro de Comercio de Santiago Repertorio 553 2008, boleta 243976 de 13/9/2008. Por cesión de derechos y transformación de sociedad se modifica la inscripción originaria, dado que por cesión de derechos de Julia del Carmen De La Fuente y de Cristian Marcelo Mendez Olivares quienes ceden el total de su participación a Gustavo Fabian Gimenez, modificando en consecuencia la razón social de "TRANSPORTUARIA CHILE LIMITADA" a la actual de "GEMSTONE MINING SPA", inscrita en el Registro de Comercio de Santiago Repertorio 36.194 2019. Tendrá por objeto: OBJETO: 1. compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, arrendamiento y leasing de toda clase de bienes corporales o incorporales. 2. Fabricar, elaborar, desarrollar, distribuir, comercializar, representar, arrendar o subarrendar, importar y exportar toda clase de productos, objetos e insumos relacionados con la minería y actividades extractivas, como la compra, venta, importación, exportación, explotación de minerales metálicos, no metálicos, concentrados, relaves, escoriales, minas y/o pertenencias mineras. 3. La compra y arriendo de

vehículos, equipos, herramientas, insumos, instrumentos y maquinarias para la minería. 4. La representación de empresas o marcas, nacionales o extranjeras relacionadas o no con los giros comerciales y las demás actividades o negocios relacionados o afines con los anteriores que el o los accionistas determinen. 5. Ejecutar y realizar todo tipo de actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos antes indicados, y realizar todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueran complementarias o anexas del giro principal. 6. a) Transporte terrestre Nacional, bodegaje y operador logístico; b) adelantar labores, funciones y negocios de operadora portuario, pudiendo realizas todas las labores propias de las operaciones portuarias en puerto, en muelle o en fondeo, entre las cuales se encuentran incluidas: el amarre y desamarre de naves, apertura y transferencia de cargas, cargue y descargue de naves; cargue y descargue de camiones, llenado y vaciado de contenedores, alquiler de equipos, almacenamiento y tarja. C) La prestación por cuenta propia y de terceros, de transporte unimodal o multimodal, nacional o internacional de todo tipo de carga, sea marítimo, fluvial, terrestre o aéreo. D) ejercer la actividad comercial en su forma más amplia y en especial la compraventa importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, arrendamiento y leasing de toda clase de bienes, ya sea por cuenta propia o ajena. E) la tramitación de embarques en transporte nacional o internacional, sean aéreos, marítimos o terrestres, de cualquier tipo de mercaderías. F) la representación de empresas nacionales o extranjeras y demás relacionadas con los rubros señalados en las letras anteriores; g) el agenciamiento general y representación de armadores de naves chilenas y extranjeras, h) el agenciamiento portuario de naves chilenas o extranjeras, K) cabotaje y transporte de cargas por vía marítima, aérea y terrestre; L) en general toda clase de actividades relacionadas o no, y que acuerden los socios. Administrador y presidente de origen: Gustavo Fabian Gimenez, D.N.I. 23.665.481, Declara bajo juramento la vigencia en su cargo. Domicilio electrónico denunciado ggimenez@gemstoneandgold.com, sede en país de origen en la calle Suecia 810 oficina 603 de Providencia, Santiago, Chile. Representante de la sucursal argentina: Carlos Alberto Pellegrino, argentino, nacido 1/8/1953, DNI 11.097.536, casado, fija domicilio real en Las Camelias 2981de Derqui, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As y el especial que también es el domicilio de la sucursal en Juramento 1475 piso 11 departamento 1 de C.A.B.A. Los balances anuales de la sucursal, cerrarán el día 31 de diciembre de cada año. La sucursal tendrá domicilio especial en la calle Juramento 1475 piso 11 departamento 1 de la C.A.B.A., República Argentina. No se asigna capital social a la Sucursal. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/07/2021
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55229/21 v. 09/08/2021

GOTTERLAND S.A.

30-71438597-2. Por Asamblea del 25/10/17 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 112754 dividido en 112754 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una, quedando el Capital suscripto: Mario Francisco Calafell Loza 55000 acciones, Mario Francisco Calafell Koennecke 19252 acciones, Irene Calafell Koennecke 19251 acciones y Gabriela Calafell Koennecke 19251 acciones. Por Asamblea del 25/10/18 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 113488 dividido en 113488 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una, quedando el Capital suscripto: Mario Francisco Calafell Loza 55000 acciones, Mario Francisco Calafell Koennecke 19496 acciones, Irene Calafell Koennecke 19496 acciones y Gabriela Calafell Koennecke 19496 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2020
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54937/21 v. 09/08/2021

GRAZIA S.A.

CUIT: 30-56139471-3. Por asamblea del 30/4/2021 se designa directorio: Presidente: José Emilio Esteban Mattievich; Vicepresidente: María José Mattievich; Director titular: Emanuel Mattievich, Director suplente: Antonio Rogelio Mattievich, todos con domicilio especial en Montes de Oca 1199, Piso 3, Depto. 18, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55318/21 v. 09/08/2021

GROP S.A.

CUIT. 30709962392. Acta de Asamblea del 4/6/21 Designa PRESIDENTE: Julia SARTORI. DIRECTORA SUPLENTE: Beatriz Blanca ANDARNELLO, ambas domicilio especial Hipólito Yrigoyen 1284,3° piso, Of. 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/08/2021 N° 55147/21 v. 09/08/2021

GTM ARGENTINA COMERCIO DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

CUIT 30-71141664-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 276.000, llevando el mismo de los actuales \$ 5.224.000 a la suma \$ 5.500.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2021
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55213/21 v. 09/08/2021

GUARDIA CIVICA DE CABALLERIA S.A.

CUIT N° 30-63166266-4. Se hace saber que por asamblea ordinaria de fecha 02/06/2020, se designaron las siguientes autoridades: (i) director titular: Fernando Ramiro Ballester; y (ii) director suplente: María Cristina Glansdorp. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2656 piso 1° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/06/2021
MAXIMO JOSE BOMCHIL - T°: 101 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54955/21 v. 09/08/2021

HAGANA S.A.

CUIT 30-70789157-9. Por Asamblea del 16/3/2020 Presidente: Maria Eugenia Roveda y Director Suplente Kadem Amar, aceptaron cargos y con domicilio especial en Indalecio Chenaut 1793 CABA. Autorizado Acta citada
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55146/21 v. 09/08/2021

HOY SE SALE S.R.L.

CUIT 30-71621768-6. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 04/08/2021 se resolvió: 1) Aceptar la cesión de cuotas y la desvinculación de Hugo Julián HOMS, DNI 34.049.106, de su carácter de socio gerente; renuncias por parte de los socios al derecho de preferencia; 2) Renuncia al cargo de Gerente por parte de Hugo Julián HOMS; 3) Designación, y aceptación de cargo de GERENTE: Fabián Rafael ACOSTA ESPINOLA, argentino, soltero, contratista, nacido el 17/03/1989, DNI 34.470.158, C.U.I.T. 20-34470158-0, domiciliado en calle 320 bis número 4542, Quilmes Oeste, Prov. de Bs As; domicilio especial en la sede social calle Niceto Vega 5642 CABA. 4) CESIONES DE CUOTAS SOCIALES: a) Pablo MIHAILOV cedió 37.500 cuotas sociales valor nominal \$ 1 a Fabián Rafael ACOSTA ESPINOLA; b) Svitlana MAXYUTINA cedió 2.500 cuotas sociales valor nominal \$ 1 a Fabián Rafael ACOSTA ESPINOLA; c) Svitlana MAXYUTINA cedió 5.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 a Carmen Vanessa BENÍTEZ MEZA; d) Hugo Julián HOMS cedió 5.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 a Carmen Vanessa BENÍTEZ MEZA; 5) CAPITAL: El capital social \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, distribuida entre los socios de la siguiente forma: Fabián Rafael ACOSTA ESPINOLA, DNI 34.470.158, 40.000 cuotas de capital de \$ 1 cada una y Carmen Vanessa BENÍTEZ MEZA, DNI 94.821.559, 10.000 cuotas de capital de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2021
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54946/21 v. 09/08/2021

INLEX S.A.

CUIT 30-70998475-2. Por Asamblea 30/06/21: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Daniel PORTAS TARELA (Guardia Nacional 2266, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Tito Rubén CRAVERO (Agrelo 3662, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2021
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55327/21 v. 09/08/2021

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 23/12/2020 se ha resuelto a) aumentar el capital en la suma de \$ 6.800.000, fijándose el mismo en \$ 40.141.010. b) ofrecer a los accionistas de la sociedad el derecho de suscripción preferente con relación a las 680.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción dentro del término de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación, conforme lo dispuesto en el artículo 194 LGS. Para

ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en la calle Los Patos 2590, 5º piso, C.A.B.A. de 10.00 a 18.00 horas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 10/06/2021 Reg. Nº 60 San Isidro
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55261/21 v. 11/08/2021

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Por Asamblea General Ordinaria del 23/12/2020 se aumentó el capital social de \$ 33.341.010 a \$ 40.141.010, conforme artículo 188 LGS. A fin de dar cumplimiento con la Resol. Gral. IGJ 03/2020 se deja constancia que el capital social de \$ 40.141.010 se encuentra totalmente suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Cristian Carlos ROMERO 3.048.138 acciones; Diego José María VALENTINI 123.826; Javier Ricardo VALENTINI 61.913; Martín Nicolás MARZORATI 61.913 acciones; Julián Gustavo SOMODI 24.765 acciones; Agustina María MONTANI 154.848 acciones; Nancy PELUCCHI 154.848; Jorge Daniel MASELLO 86.678 acciones; Alejandro PICCO 123.826 acciones; Andrés Marcos SEGAL 24.765 acciones; Daniel Roberto ALVAREZ 24.765 acciones; Daniel Andrés EDELSTEIN 24.765 acciones; Daniel Alejandro FERRANTE 24.765 acciones; Javier Ignacio GOLDFELD 12.383 acciones; Eduardo Daniel SEGAL 12.383 acciones; Juan Carlos SOTTILE 24.760 acciones y Gustavo Ernesto FANDIÑO 24.760 acciones, todas las acciones son de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. Asimismo se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Javier Ricardo VALENTINI, Vicepresidente: Martín Nicolás MARZORATI y Director Suplente: Cristian Carlos ROMERO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Los Patos nº 2590, 5º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 10/06/2021 Reg. Nº 60 San Isidro
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55246/21 v. 09/08/2021

INTROMED S.R.L.

CUIT 30-70758237-1.- Por instrumentos privados de fecha 15/11/2018 y 25/09/2019, ambos con firmas certificadas en igual fecha: 1) José Carlos MONTES cedió 425 cuotas a Carlos Armando BARLETTA; y Luis Lizardo CISNEROS cedió 75 cuotas a María Constanza BARLETTA.- El capital es de \$ 5000, dividido en 500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y quedó compuesto así: Carlos Armando BARLETTA, argentino, 31/05/1945, DNI 4.527.308, CUIT 20-04527308-4, empresario, casado en primeras nupcias con Mónica Ercilia Rao, domiciliado en Ramón L. Falcón 25, del Barrio La Posta, Lote "8", Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, titular de 425 cuotas, representativas del 85% del capital social, y María Constanza BARLETTA, argentina, 26/11/1974, DNI 24.313.834, CUIT 27-24313834-0, empresaria, casada en primeras nupcias con Benjamín Haymes Biedma, domiciliada en Corredor Bancalari S/N, Lote 355, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, titular de 75 cuotas, representativas del 15% del capital social.- Se designó Gerente de Carlos Armando BARLETTA, quien constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1987, piso 3, departamento "A", CABA, y se aceptó la renuncia de José Carlos MONTES (Gerente).- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 04/08/2021
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 54932/21 v. 09/08/2021

INVERSORA NORDESTE S.A.

Cuit: 30-71084012-8. Por Acta de Directorio del 23/04/21 se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 734, piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/04/2021
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 09/08/2021 N° 55331/21 v. 09/08/2021

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

30707032266 Por Directorio del 17/12/2020 se aceptó la renuncia del Sr. Sergio Alejandro Grönberger y se redistribuyeron los cargos, según lo siguiente: Presidente: Eduardo Aníbal Cantarian; Vicepresidente: Gustavo Gabriel Seraci; Director Suplente: Jean-Christophe Salles. Todos constituyen domicilio especial en Córdoba 991, 6º A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 17/12/2020
Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55316/21 v. 09/08/2021

L'ALIANXA ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-71546930-4.- Por Acta de reunión de socios unánime del 20/05/2021, se modificó el domicilio de la sede social sin reforma de estatuto a la calle 25 de mayo número 704, piso 4º Unidad B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55315/21 v. 09/08/2021

LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)

C.U.I.T.: 33-68732138-9. Se hace saber que por resolución de la Casa Matriz del 13 de julio de 2021 se resolvió asignar a la Sucursal Argentina, con sede social en Maipú 1300, piso 10, CABA, la suma de U\$S 400.000, equivalentes a \$ 38.488.000 en concepto de capital, el cual ha ingresado totalmente a la Sucursal Argentina; y (ii) absorber pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital asignado en la suma de \$ 89.008.057 por lo que el capital asignado quedó fijado en la suma de \$ 73.253.157.

Firma: Guido Antolini. Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 13/07/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55274/21 v. 09/08/2021

LICENCIAS S.A.

CUIT 30-70310508-0. Por Escritura 135 del 06/08/2021 del Registro 66 de General San Martín se protocolizó Acta de Asamblea del 09/06/2021 donde se resolvió designar autoridades y Acta de Directorio del 11/06/2021 donde se distribuyeron los cargos: Director titular y Presidente: Mario Picchinenna, Directora Suplente: Italia Veneranda Fardini, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social, Viamonte 749, Piso 15, Oficina 5, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/08/2021 Reg. Nº 66

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 09/08/2021 N° 55287/21 v. 09/08/2021

LOMAT S.A.

CUIT 30-71182915-2. Por acta de Asamblea 04/05/2020 se designan Presidente: Marcos Fabian Harari; Directora Suplente: Schraer Romina Andrea. Mandato por 3 ejercicios. Aceptan y constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1485 piso 1 depto B, CABA. AUTORIZADO POR ACTA DE DIRECTORIO DE 04/08/2021

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55128/21 v. 09/08/2021

M.S. SUPERÍ S.A.

CUIT: 30-69880829-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/03/2020 se designó el Directorio: Presidente: María Luján Quevedo y Director suplente: Martín Reynaldo Lurbe, quienes fijan domicilio especial en la calle La Pampa 3400 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/03/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55075/21 v. 09/08/2021

MA-SA HOME S.A.

CUIT 30-71522066-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021 se resolvió designar como Presidente a la Sra. Maribel CAYOJA MAMANI y como Director Suplente a la Sra. Roxana Isabel LOPEZ BARRIOS quienes constituyeron domicilio especial en la calle Fonrouge 4034 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55178/21 v. 09/08/2021

MED BAY S.A.

30-71063798-5 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/07/2021, se renovaron los cargos de Sra. María José Dionisio como Presidente, Sra. María Aldana Hartmann como Vicepresidente, Sr. Daniel Salvador Hartmann como Director Titular, Sra. María Belén Campo Dionisio como Directora Suplente, y se designó a la Sra. Beatriz Lucrecia Ostolaza como Directora Titular, fijando todos domicilio especial en Av. Álvarez Thomas n° 636, piso 5°, oficina "C", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado por acta de asamblea de fecha 01/07/2021 a Jorge Ángel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 01/07/2021

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55337/21 v. 09/08/2021

MEGALAMP S.R.L.

30-71002211-5. Por reunión de socios del 10/3/21 trasladó la sede social a Cuenca 4071 Planta Baja oficina 1, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/03/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/08/2021 N° 54983/21 v. 09/08/2021

METALURGICA PASTORIZA S.A.I. Y C.

CUIT 30-50481158-8. Por Acta de Directorio del 23/2/21 cesan en sus cargos Presidente Pastoriza Daniel José y Director suplente Pastoriza Vanina Alejandra. Por Asamblea del 22/2/21 fueron electos Presidente Pastoriza Daniel José y Director suplente Pastoriza Vanina Alejandra; ambos domicilio especial Rivera Indarte 2715 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/02/2021

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55185/21 v. 09/08/2021

MILCIEN S.A.

CUIT 30-70840761-1 Por escritura 270 del 04/08/2021, Registro 1697, CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2021, que resolvió: Autoridades: Directores: Presidente: Gabriel Ary Brener, Vicepresidente: Marina Tucci. Directora Suplente: Guadalupe Penas. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Paraguay 5108/5110, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1697

Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55250/21 v. 09/08/2021

MORE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70975694-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 del 27/04/2021 se resolvió: 1) comunicar el fallecimiento de Alvaro Enrique Rodríguez Lussich (director suplente). 2) aceptar, a fin de reestructurar el Directorio, las renunciaciones de Carlos Arturo Braje (presidente), Sergio Luis Perez Ruiz (vicepresidente) y Carlos Daniel Acro (director titular). 3) designar como Presidente a Carlos Daniel Acro, como Vicepresidente a Carlos Arturo Braje, como Director Titular a Sergio Luis Pérez Ruiz y como Director Suplente a Carlos Julio Fernández Bidegain. 4) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Daniel Acro (por Clase A), Vicepresidente: Carlos Arturo Braje (por Clase A), Directores Titulares: Robin Houston (por Clase B) y Sergio Luis Perez Ruiz (por Clase B) y Directores Suplentes: Rafael Ubilla Schauricht (por Clase A) y Carlos Julio Fernández Bidegain (por Clase B). Todos fijaron domicilio especial en la calle Maipú 645, 2do. cuerpo, 2° piso, of. 5 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 33 de fecha 27/04/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54931/21 v. 09/08/2021

NEW PLAN CAR S.A DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro

Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 31/07/2021 Premios: 1° 041, 2° 373, 3° 676, 4° 925 y 5° 395

Designado según instrumento privado acta directorio N 240 DE FECHA 26/5/2020 federico d'ovidio - Presidente

e. 09/08/2021 N° 54934/21 v. 09/08/2021

NIRO CONSTRUCCIONES S.A.

33-58817197-9, RECTIFICANDO publicación N° 58405 del 25/11/2020 la designación de directores fue por acta de asamblea y directorio del 2/10/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 13/11/2020 Reg. N° 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/08/2021 N° 54876/21 v. 09/08/2021

OPTION SECURITIES S.A.

CUIT 30-70805067-5. Por escritura 48 del 19/07/2021 se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 29/03/2021 donde por finalización de mandato se reelige el directorio Presidente Carlos José Canda, Vicepresidente Lionel Adrián Trotta. Director Titular Daniel Gonzalo Marin, quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 293 piso 6 oficina A, C.A.B.A.; y se reeligen los cargos de Sindico Titular Gustavo Alfredo Peri y Sindico Suplente Alicia Beatriz Molina quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 753 Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 09/08/2021 N° 55259/21 v. 09/08/2021

ORGANIZACION DE SEGURIDAD LAS MARIAS S.A.

CUIT 30-70981267-6. sede y domicilio: Sanchez de Loria 795 CABA. Asamblea del 01/03/2021, designa nuevas autoridades: Directores: 2, Titulares: Presidente: Arturo Roberto Sodini, Vicepresidente Hugo Carlos Guffanti; Suplente: 1. Carlos Victor Del Hoyo. Todos constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 1217 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 53787/21 v. 09/08/2021

PALERMO INVEST S.A.

CUIT 30-70130247-4, se informa que por Asamblea Ordinaria del 30/09/2020 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Fernando Adrián Elsztain, Vicepresidente: Alejandro Gustavo Elsztain, Directores Titulares: Saúl Zang, Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Lernoud; directores Suplentes: Pablo Vergara del Carril y José Luis Rinaldini. Los Sres. Fernando Elsztain, Daniel Elsztain, Gastón Lernoud, Alejandro Elsztain, Pablo Daniel Vergara del Carril y José Luis Rinaldini fijaron domicilio especial en Carlos Della Paolera 261 piso 8, CABA y el Sr. Saúl Zang en Florida 537, piso 18, CABA. Se informa también que por Reunión de Directorio de fecha 07/01/2021 se resolvió trasladar la sede social a Carlos Della Paolera 261 piso 8, Ciudad de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2020

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55330/21 v. 09/08/2021

PAVISUELOS S.A.

CUIT 30-70758222-3. La Asamblea Gral. Ordinaria del 26/10/2020 designó directorio hasta fin del ejercicio 2023 a, GERMAN SCHISSEL como Director Titular con el cargo de Presidente y a ALICIA SUSANA ECHAZARRETA como Director Suplente, aceptando sus cargos en el mismo acto. Asimismo, en la Reunión de Directorio de fecha 15/12/2020 los directores constituyeron domicilio especial en la calle Soldado de Independencia N° 1324, Piso 7°. Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2020 Martin Leandro Rodriguez - T°. 121 F°. 74 C.P.A.C.F.

Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54930/21 v. 09/08/2021

POLISOL S.A.

CUIT 30-64929150-7 - Por acta de Asamblea del 13/02/2021 por vencimiento de Mandatos, se designo MISMAS AUTORIDADES POR 3 AÑOS: Presidente Carlos Alberto Lliubaroff VICEPRESIDENTE Néstor A. Lummatto, Síndicos por 1 año: Síndico Titular dr. Hugo Tomasich, Síndico Suplente Dr. Orlando Savoia; todos fijaron domicilio especial en sede social sita en Victorino, de la Plaza 1281, C.A.B.A Dr. Walter Elías Berazategui, abogado T° 51, F° 759 CPACF Autorizado por acta de Asamblea del 13/02/2021

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/02/2021

Walter Elías Berazategui - T°: 51 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55184/21 v. 09/08/2021

PRODUCTORES DE SEGUROS FALABELLA S.A.

CUIT 30-71443058-7. Comunica que: (i) por Acta de Asamblea del 26/04/2021 resolvió aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad y designar al Sr. Pablo Agustín Ardanaz como Liquidador Titular; y (ii) por Acta de Asamblea del 30/07/2021 resolvió aprobar la renuncia del Sr. Pablo Agustín Ardanaz a su cargo de Liquidador Titular y designar en su reemplazo al Sr. Ricardo Gabriel Argarate. El Liquidador designado aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55289/21 v. 09/08/2021

QUENUMA S.A.

CUIT N° 30-66783718-5. Se hace saber que por asamblea ordinaria de fecha 11/06/2021, se designaron las siguientes autoridades: (i) director titular: Diego Ramón Ballester; y (ii) director suplente: Fernando Ramiro Ballester. Constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 3050, 9° B, C.A.B.A. y Av. del Libertador 2656 piso 1° "A", C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/06/2021

MAXIMO JOSE BOMCHIL - T°: 101 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54954/21 v. 09/08/2021

RABASHAUL S.A.

CUIT 30714830275 Por acta de Asamblea del 03/06/2021 se ha resuelto aceptar la renuncia del Director Titular Jacobo Haski y del director suplente Mario Raskin Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/06/2021

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55285/21 v. 09/08/2021

RAGI CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71671575-9. Por asamblea extraordinaria de fecha 05/07/2021 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Nataniel Jonás GOLDBERG y del Director Suplente Sr. Arístides MALDONADO GONZÁLEZ, y se designó nuevo Directorio: Presidente: Sr. Perfecto Gimenez Gonzalez; Director Suplente: Sra. Graciela Mendoza Díaz. Los directores constituyeron domicilio especial en Caracas 293, Piso 7mo., departamento "23", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2021

Martin Elías Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55346/21 v. 09/08/2021

RAYOVAC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70706168-1. Comunica que, por acta de gerentes de fecha 15.03.2020 se resolvió trasladar la sede social a la Avda. Libertador 6810, Piso 2°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerentes de fecha 15/03/2020

LAURA LUCIA CONDE - T°: 126 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55335/21 v. 09/08/2021

REALBARCE S.A.

30-71134787-5 – Asamblea 16/07/2021 designa Presidente a Rubén Hugo Maigre, DNI 25.097.854, 45 años, domicilio Rodríguez Peña 1275, Castelar, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente a Leandro Sebastián Cristóbal, DNI 24.068.827, 47 años, domicilio Directorio 911, Haedo, Prov. de Buenos Aires, mandatos con vigencia al 7/07/2024. Ambos argentinos con domicilio especial Sánchez de Bustamante 880, CABA. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Rubén Hugo Maigre y Director Suplente Leandro Sebastián Cristóbal, ya identificados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/07/2021
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55314/21 v. 09/08/2021

REMOLINO S.A.C.I.I. Y A.

30-51588216-9 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 de fecha 17/02/2020 se procedió a la reelección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/09/2019 por un período de (UN) Ejercicio y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/09/2021. Por Acta de Directorio N° 279 de fecha 17/02/2020 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: DARIO RUBEN FRANCOIS, VICEPRESIDENTE: IRMA MARIA JUAREZ DE FRANCOIS, DIRECTORES TITULARES: MARCELO ADRIAN FRANCOIS, SANDRA FRANCOIS, KARINA ANDREA FRANCOIS Y RUBEN DARIO FRANCOIS, todos constituyen domicilios especiales en la calle Av. Eva Perón 5155 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/09/2019 al Cargo de Presidente: Darío Rubén Francois, Vicepresidente: Irma María Juárez de Francois, Directores Titulares: Marcelo Adrian Francois, Sandra Francois, Karina Andrea Francois y Ruben Dario Francois. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N°58 de fecha 17/02/2020
Carlos Martin Heidenhain - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55242/21 v. 09/08/2021

RGA MEDIA GROUP S.A.

30-71166123-5 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 05/08/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marino Adrián De Rose Bermúdez, Vicepresidente: Mariano Hernán Jeger, Directores Titulares: Juan Soprano, Eduardo José Esteban y Director Suplente: Sean Michael Lyons. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/08/2021
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55286/21 v. 09/08/2021

SB AFFARI S.A.

Cuit 30716194538, Asamblea Ordinaria Unanime del 31.05.2019, Renuncia Directora Suplente. Mariangeles Teresa Polito, designado en su reemplazo Jorge Guillermo Puppi hasta el vencimiento del mandato al 31.12.2020. Asamblea Ordinaria del 20.01.2021, designados por tres ejercicios. Presidente. Sofia Baseggio y Director Suplente. Jorge Guillermo Puppi, Nueva Sede social y domicilio especial de los directores designados. Piedrabuena 4829, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/01/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55278/21 v. 09/08/2021

SB AFFARI S.A.

Cuit 30716194538, Asamblea Ordinaria Unanime del 31.05.2019, Renuncia Directora Suplente. Mariangeles Teresa Polito, designado en su reemplazo Jorge Guillermo Puppi hasta el vencimiento del mandato al 31.12.2020. Asamblea Ordinaria del 20.01.2021, designados por tres ejercicios. Presidente. Sofia Baseggio y Director Suplente. Jorge Guillermo Puppi, Nueva Sede social y domicilio especial de los directores designados. Piedrabuena 4829, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/01/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55280/21 v. 09/08/2021

SERENDIPIA PILAR S.R.L.

CUIT 30-71655624-3. Instrumento privado 14/05/2021. En cumplimiento de la RG 3/20, IGJ. CEDENTES: Daniela Patricia GARCIA, argentina, casada, médica, 30/12/1968, DNI 20.646.516, Panamericana Km. 45, La Lomada, Lote 681, Pilar Pcia. de Buenos Aires, 27-20646516-1, Maria Celina VALLE, argentina, soltera, comerciante, 10/12/1975, DNI 25.028.990, Ruta 9 Km. 47,5, Bo Septiembre, Lote 238, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, CUIL 27-25028990-7 y Lorena Fernanda BATTISTA, argentina, casada, diseñadora gráfica, 15/04/1975, DNI 24.446.843, Carlos Calvo s/n, El Zorzal, Lote 28, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 27-24446843-3. CESIONARIOS, Gustavo Dario ALVAREZ, 27/08/1969, D.N.I. 20.807.633, CUIT 20-20807633-8 y Maria Marta SIMONASSI, comerciante, D.N.I. 22.085.710, 20/03/1971, CUIT 27-22085710-2, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Barrio La Lomada, Florida 9680, UF 702, Pilar, Pcia. De Buenos Aires. 1) Daniela P. Garcia CEDE a Gustavo D. Alvarez 30.000 cuotas de VN \$ 1.- c/u, 2) Marina C. Valle CEDE a Maria M. Simonassi 30.000 cuotas de VN \$ 1.- c/u. 3) Lorena F. Battista CEDE a Gustavo D. Alvarez 15.000 cuotas de VN \$ 1.- c/u, y a Maria M. Simonassi 15.000 cuotas de VN \$ 1.- c/u. El capital queda formado por: Gustavo Dario Alvarez 45.000 cuotas y Maria Marta Simonassi 45.000 cuotas, c/u V/N \$ 1.- Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 14/05/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55311/21 v. 09/08/2021

SES S.A.

CUIT 30-64772754-5. ESCRITURA 41 del 04.08.2021. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 06.07.2021. APROBÓ: a) las RENUNCIAS Teodoro José Argerich y Laura Clementina María Pelizzatti a sus cargos de Directores Titulares y de Carla Pelizzatti y Raúl Horacio Baietti a sus cargos de Directores Suplentes. b) las RENUNCIAS de Gustavo René Chesta a su cargo de Síndico Titular y Gonzalo Urien a su cargo de Síndico Suplente. c) NUEVO DIRECTORIO SOCIETARIO. REUNIÓN DE DIRECTORIO del 06.07.2021. APROBÓ la DISTRIBUCIÓN del citado DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hernán GARCÍA SIMÓN. DIRECTOR TITULAR: Patricio CLANCY. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco SANTANDREU, SINDICO TITULAR: Daniel Valentín MANZANARES; SINDICO SUPLENTE: Mercedes MENDIVE, constituyendo TODOS DOMICILIO ESPECIAL en Salguero 2731, piso 6° dpto. 68 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55164/21 v. 09/08/2021

SIKEA S.R.L.

CUIT 30-63220407-4 Comunica que por Acta de Reunión de Socios unánime del 13/08/2019 se procedió a la designación de gerentes, siendo electos por unanimidad los socios Ana Violeta Rackevicius y Vladimir Dlouhy. Los Gerentes designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Nogoyá 3837 C.A.B.A. Asimismo se deja constancia en el Acta de reunión de socios del 13/08/2019 que la Gerencia que cesa en sus funciones estaba integrada por Ana Violeta Rackevicius y Vladimir Dlouhy. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/08/2019
Rafael Carlos Ferrari - T°: 72 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55072/21 v. 09/08/2021

SMART MINDS S.A.S.

CUIT: 30716593491. Por Acta del 21/07/2021 se resuelve: Aceptar las renunciaciones de Alejandro Anibal Airoidi y Miguel Ángel Dentone Benavidez. Designan ADMINISTRADOR TITULAR: JONATHAN FERNANDO MARTÍNEZ y ADMINISTRADOR SUPLENTE: CRISTIAN RODOLFO RIOS. Denuncian domicilio especial en la nueva sede social JERÓNIMO SALGUERO 1875, PISO 4°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/07/2021.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55031/21 v. 09/08/2021

SUCESORES DE JOSE SALGADO S.A.

30500727639-Por acta de directorio del 6/8/21 se trató la cesación por vencimiento del directorio anterior al último designado, nomina: PRESIDENTE: Jose Enrique SALGADO; DIRECTOR: Juan Bautista CASAL. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/08/2021 N° 55345/21 v. 09/08/2021

SUCUMA COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA S.A.

30-54012152-0. Por escritura 72 del 03/08/2021, Registro 509, se protocolizaron las actas de asamblea del 30/10/2015 y 15/11/2018 por la que se designaron miembros del Directorio y distribuyeron cargos: Asamblea del 30/10/2015: Presidente: Cornelio Guillermo Donovan, DNI 6.151.720; Vicepresidente: Ricardo Federico Donovan, DNI 12.548.726; Director titular: Berenice María Teresita Navarro Vela, DNI 13.245.689; Asamblea del 15/11/2018: Presidente: Cornelio Guillermo Donovan, DNI 6.151.720; Director titular: Ricardo Federico Donovan, DNI 12.548.726; Director suplente: Berenice María Teresita Navarro Vela, DNI 13.245.689. En ambas asambleas los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en José Evaristo Uriburu 1551, 1º Piso CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 509
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 55168/21 v. 09/08/2021

TEXTIL DG Y CIA S.A.

CUIT 30-71415189-0. Rectifica edicto 37960/21 del 04/06/2021. Asamblea y Directorio ambas del 18/09/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 02/06/2021 Reg. Nº 217
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 55215/21 v. 09/08/2021

THE BLOOM S.A.

IGJ 1910380. CUIT: 30-71558965-2. Asamblea General Ordinaria del 30/11/2020. Son electos los miembros del Directorio: Presidenta: Mariana VERINI; Director Titular: Carlos Mariano JUAREZ; Directora Suplente: Ana Clara VERINI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Estomba 2463 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 55050/21 v. 09/08/2021

TIERRA AMARILLA S.A.

CUIT 30-70905579-4.- Por escritura 125 del 30.07.2021, Fº 264 del Registro Notarial 1898 Cap.Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10.12.2019; por las que se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Débora Mariel LOPEZ, DNI 32.145.943; y Directora Suplente: Mariana Belén LOPEZ, DNI 35.994.608, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Luis María Campos 1035, piso 7º, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 30/07/2021 Reg. Nº 1898
veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 Nº 54990/21 v. 09/08/2021

TM SERVICIOS PROFESIONALES S.A.

CUIT: 33-52122596-9 Por asamblea ordinaria del 15/4/2021 y acta de directorio del 19/04/2021 se designo Presidente: Fabián Ernesto Fama, Vicepresidente: Graciela Mabel Oriz, Director Titular: Mario Cesar Mayol, Director Suplente: Salvador Galati, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1312 piso 13 CABA.
Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/04/2021
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 Nº 54938/21 v. 09/08/2021

TOTAL LUZ S.A.

CUIT 30-70809224-6.- Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2020, se aprobó la gestión del directorio saliente, por vencimiento de plazo estatutario y se resuelve la reelección de los mismos, y en Acta de Directorio de igual fecha se aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial, quedando conformado por: Director Titular/Presidente: Hernandez, Ariel Eduardo, D.N.I. 24.088.014, CUIT 20-24088014-9. Director Titular/Vicepresidente: Puente, Néstor Alfonso, D.N.I. 14.589.255, CUIT 20-14589255-5. Director Titular: Foraci, Carla Daniela, D.N.I. 27.114.354, CUIT 27-27114354-6. Director Titular: Puente, Matias Fernando, D.N.I. 33.498.042, CUIT 20-33498042-2. Director Suplente: Puente, Lucas Néstor, D.N.I. 36.593.128, CUIT 20-36593128-4, por el termino de tres ejercicios y todos

constituyeron domicilio especial en Charcas N°4091 Piso 3 Dpto. "A", CABA. Por acta de directorio del 20/1/2021, se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social a la calle Paraná N° 264, 2do Piso, Oficina N° 20, CABA sin reforma de estatuto social. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55301/21 v. 09/08/2021

TRANSOUTH S.A.

30-71723404-5- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/08/2021, se designó al Sr. Jorge Luis Avendaño como Presidente, por renuncia del Sr. Mauricio Ernesto Trubig, fijando todos domicilio especial en Maipú 26, piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2021 Jorge Ángel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 02/08/2021

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2021 N° 55339/21 v. 09/08/2021

TRIKEN S.R.L.

30708457244 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Escritura del 3/8/21 se cedieron cuotas sociales quedando el Capital, de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Raúl A. E. Sombielle 4000 cuotas, Alejandra L. Vázquez 4000 cuotas y Sebastián Sombielle 4000 cuotas. Asimismo, se designó Gerente a Sebastián Sombielle con domicilio especial Sánchez 1967 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54944/21 v. 09/08/2021

UXI S.R.L.

30-65597664-3. Por instrumento privado del 22/3/21: a) Matías Fernandez cede 500 cuotas de \$ 1 c/u a Fernando Alberto Cabero, argentino, DNI 31665533, 2/8/85, soltero, comerciante, Lima 4041, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, quedando el capital suscripto: Manuel Leonardo Morinigo Diarte 4500 cuotas y Fernando Alberto Cabero 500 cuotas; b) se designa Gerente a Fernando Alberto Cabero, con domicilio especial en Av. del Libertador 5878 piso 9° depto. A CABA, por renuncia del anterior Manuel Leonardo Morinigo Diarte Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 22/03/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/08/2021 N° 54985/21 v. 09/08/2021

VANCOVER S.A.

CUIT 30680617267. Por acta de asamblea general ordinaria del 26/11/2020 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Gonzalo Sebastián PUNTURO; Director Suplente: Mariana Jimena de las Mercedes PAZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Leandro. N. Alem 1050, piso 8 "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2020. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55244/21 v. 09/08/2021

VIAJES EL CORTE INGLÉS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70928563-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 04/12/20 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 13.997.130. En consecuencia, la composición accionaria queda conformada de la siguiente manera: (i) Viajes El Corte Inglés S.A.: 13.609.576 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Asesores En Viaje S.A.: 387.554 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 30 de fecha 04/12/2020

Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54921/21 v. 09/08/2021

VIENTOS LA PRIMAVERA S.A.

CUIT 30716104520. Asamblea Ordinaria de 10/12/20 se designó Presidente: Sergio Omar Rodriguez. Director Suplente: Eduardo Tabbush por vencimiento de mandatos. Domicilio especial de ambos Solís 576, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2020
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55281/21 v. 09/08/2021

VIENTOS LA RINCONADA S.A.

CUIT 30716095998. Asamblea Ordinaria de 9/12/20 se designó Presidente: Sergio Omar Rodriguez. Director Suplente: Eduardo Tabbush por vencimiento de mandatos. Domicilio especial de ambos Solís 576, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/12/2020
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55282/21 v. 09/08/2021

VIENTOS PUNTANOS S.A.

CUIT 30716116030. Asamblea Ordinaria de 10/12/20 se designó Presidente: Sergio Omar Rodriguez. Director Suplente: Eduardo Tabbush por vencimiento de mandatos. Domicilio especial de ambos Solís 576, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2020
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55283/21 v. 09/08/2021

WILD FI ARGENTINA S.A.

30-71590794-8. Por asamblea del 05/03/2018 se aceptó la renuncia del director suplente Esteban Micheli y se nombró en su reemplazó a Federico Green, quien aceptara directorio del 05/03/2018. Por asamblea del 08/03/2018 se aceptó la renuncia de Federico Green como director suplente y se lo designó como director titular y a Camille Berthelemy Budaker como suplente, ambos aceptaron por directorio del 08/03/2018. Por asamblea de 16/07/2021, se designó a Federico Green, DNI N° 22.883.757 como presidente y a Felipe Pelzel Di Luca, DNI N° 94.720.473 como director suplente, quienes aceptaron el cargo por la misma y constituyeron domicilio en Fitz Roy 1481, PB "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/07/2021
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 54943/21 v. 09/08/2021

WORKLIFT S.A.

33-70989642-9. Por Asamblea del 20/11/2020 se designó a Marcelo Jorge Molina como Director Titular y Presidente y a Sergio Ariel Faijoo como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en Maure 3410, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 20/11/2020
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2021 N° 55187/21 v. 09/08/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

En mi carácter de Juez Federal titular del Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: FERREYRA, CLAUDIO GABRIEL s/INFRACCION LEY 23.737" (Expte. N° FCB 62000677/2010), que tramitan ante éste Tribunal a mi cargo, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Claudio Gabriel FERREYRA (D.N.I. N° 26.862.652), lo dispuesto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: "Villa María, 23 de mayo de 2016.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- DESESTIMAR la denuncia y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- Regístrese, hágase saber y oportunamente destrúyase el material estupefaciente secuestrado." FDO. Roque Ramón REBAK –Juez de 1ra. Instancia- Ante mí: Facundo SADI –Secretario Federal-. Villa María, 04 de agosto de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 09/08/2021 N° 54910/21 v. 13/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "PRINTERRA S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPE N°28714/2018), que con fecha 14 DE JULIO DE 2021 se decretó la quiebra de PRINTERRA S.R.L., inscripta en la IGJ el 19/09/2013 bajo n° 9813 Libro 141 Tomo de Sociedades De Responsabilidad Limitada con domicilio social sito en Santa Elena 938, C.A.B.A.(v. fs. 115/124), CUIT 30714238600.Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el día 08 de octubre de 2021 (art. 32 LCQ) ante el Síndico CARLOS GUSTAVO KNEES. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20: a. El pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: gustavok7@yahoo.com.ar poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la Caja de Ahorro N° 000400500050325140 CBU n° 0290005610000503251407, a nombre de Carlos Gustavo Knees cuit 20113617633.El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 25 de octubre de 2021 las que podrán ser contestadas hasta el día 08 de noviembre de 2021. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que alguno de los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores con la finalidad de efectuar impugnaciones, deberán requerir a la sindicatura por correo electrónico los legajos, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar las impugnaciones previstas por el art. 34 de la LCQ, deberán efectuarlas también mediante envío de las mismas por correo electrónico en formato PDF. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 23 de noviembre de 2021.La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 07 de diciembre de 2021. El informe general será presentado por el síndico el día 03 de febrero de 2022 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquense edictos por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL". Buenos Aires, AGOSTO 04 DE 2121.HM VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/08/2021 N° 55102/21 v. 13/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a Jorge Andrés BONTEMPI (titular del D.N.I. N° 10.132.364) la resolución dictada el 03/05/2021 por la cual se dispuso: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 776/20 y respecto de Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA.

Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 09/08/2021 N° 55127/21 v. 13/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CCC 74327/2015 (7119), caratulada "N.N. SOBRE INFRACCIÓN ART. 302", cita a prestar declaración indagatoria a Sebastián PROCYK (D.N.I N° 27.147.157), a fin de que comparezca, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por 5 días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2021. I.- En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Miguel Sebastián PROCYK (DNI N° 27.147.157) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado mediante la publicación de edictos, a tales fines, debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. Notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días. II.- Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, líbrese oficio al Banco Central de la República Argentina a fin de que circularice a las entidades bancaria y financieras del país a efecto de que informen en el término de diez días, si Miguel Sebastián PROCYK (DNI N° 27.147.157), es o fue cliente, en caso afirmativo, deberán aportar a este Tribunal el último domicilio que registren del nombrado." FDO: PABLO YADAROLA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 5 de agosto de 2021. PABLO YADAROLA Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 09/08/2021 N° 54898/21 v. 13/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 3247/2021 caratulada "Callata Susana Nina s/ Infracción Ley 22.362" y, se ha resuelto el día 04 de agosto de 2021, notificar a Sra. Susana Nina Callata (titular del DNI nro. 94.470.282, nacida el día 11 de agosto del año 1979 en Bolivia, empleada, teléfono de contacto 11-3855- 3559, con domicilio en la calle Bragado y Ejército de los Andes s/n, Lomas de Zamora), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerla en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (336, inc. 3ro. del CPPN).

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 09/08/2021 N° 55071/21 v. 13/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S Sícoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635, 6° piso de CABA, comunica por dos días que en la causa: "ROHN SRL S/QUIEBRA" N° 4121/2006 se ha presentado el informe final, y hace saber a los acreedores que se podrán formular observaciones la que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe final presentado en el plazo de 10 días.

JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 09/08/2021 N° 55230/21 v. 10/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACIÓN CIVIL C/ EL MUNDO DEL JUGUETE S.A. S/ORDINARIO", Expte. N° 35718/2015 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Guerri, Federico Alberto, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Delgado, Fernando, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, CABA, se dispuso comunicar a través de la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial- sin previo pago- que se ha dado curso formal a las presentes actuaciones que involucra a los usuarios y consumidores, personas físicas, que al comprar productos en El Mundo del Juguete S.A. entre el mes de diciembre del 2012 y hasta la fecha que se dicte sentencia, abonaron un precio más caro cuando abonaron con tarjeta de crédito/débito respecto del precio de contado, en abierta violación de las normas de defensa del consumidor, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC).

Podrán consultarse los autos en el juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas, previo turno solicitado al siguiente correo institucional: jncomercial17.sec34@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 16 de julio de 2021

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 09/08/2021 N° 55323/21 v. 11/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PALADINO YESICA YOHANA S/ CAMBIO DE NOMBRE" Exp. N° 26.949/2021, hace público el pedido de PALADINO YESICA YOHANA a la modificación de su nombre quien pasaría a llamarse KEREN HAPUC PALADINO, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El presente sea publicado una vez por mes en el lapso de dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos

Aires 22 de junio de 2021. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría Myriam M. Cataldi Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 09/08/2021 N° 44164/21 v. 09/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, secretaria única, sito en Lavalle 1212, piso 6° de CABA., en autos "Park, Sung Soo c/ Yeom, Bo Ra s/ divorcio" (exp.n° 76179/2017). En Buenos Aires, 12 de noviembre de 2019 ...De la petición de divorcio, dese vista a la demandada, Sra. Bo Ra Yeom (Ppte. M74572031), por el plazo de cinco días. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Lucas C. Aon Juez.- Lucas Cayetano Aon Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 09/08/2021 N° 6399/20 v. 10/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil n° 85 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Stecca, con asiento en Lavalle 1212 3° piso de la C.A.B.A en los autos caratulados TERAN LAUTARO BRANDON ISAAC S/ CONTROL DE LEGALIDAD (Expte. 19026/20) notifica al progenitor HECTOR RICARDO TERAN de la sentencia recaída en autos que declara en situación de adoptabilidad de fecha 2 de julio de 2021, de su hijo LAUTARO BRANDON ISAAC TERAN (D.N.I. 57.218.885). Por tratarse de una medida dictada de oficio por el Juzgado se encuentra exenta del pago de arancel alguno. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 13 de julio de 2021 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA

e. 09/08/2021 N° 55205/21 v. 10/08/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A GUSTAVO ALEJANDRO VALENZUELA (ARGENTINO, NACIDO EL DÍA 13/12/1986, TITULAR DEL DNI 32.847.550) PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 35577/2020 CARATULADA "BUSTOS, GRACIELA EVA

Y OTROS S/ VIOLACIÓN DE CORRESPONDENCIA”, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO. Dr. Lino Mirabelli Juez - Dr. Lino Mirabelli Juez Federal

e. 09/08/2021 N° 55041/21 v. 13/08/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/08/2021	LIDIA FILOMENA LAVECCHIA, BLAS ANTONIO MIRANDA Y BLAS MIGUEL MIRANDA	53414/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/10/2019	GRANJA FELIX ALBERTO	81896/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/08/2021	JACOBO MAURICIO ZIELINSKY Y JUANA MARKUS	54748/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/08/2021	MANFREDI ANTONIO	54754/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/08/2021	GAGO ELIDA	54771/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/08/2021	PEREZ DIMAR EPIFANIO	54671/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2021	ABADI LINDA RENEE	55049/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2021	MARQUEZ MARTHA CECILIA	55053/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2021	LAHITTE BEATRIZ DELIA	55056/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/08/2021	STIGLIANO RICARDO	54533/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	04/08/2021	VAZQUEZ CESAR MANUEL	54180/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/08/2021	ARDUINO HECTOR OSCAR	54584/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/08/2021	MARTÍNEZ DOLORES	54588/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/08/2021	PRAJS MARIA ESTHER	54591/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/07/2021	PUCCINELLI JORGE EDUARDO	48868/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/06/2021	PILAR CONSUELO SANTIAGO	38753/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	05/08/2021	HUBER ELSA	54619/21
19	UNICA	ERNESTO N. PARRILLI	05/08/2021	DI PIETRO RUBEN ALBERTO	54617/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/08/2021	IRMA AIDA PUGA	53659/21
28	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	04/08/2021	PISTAGNESI ELBIO OMAR	54471/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/07/2021	EDUARDO JORGE RAMOS	49921/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/08/2021	ZABALEGUI NORA BEATRIZ	54679/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	05/08/2021	ORTIZ LUIS OSVALDO	54672/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	16/07/2021	FIDELA DEL ROSARIO ALVAREZ	50189/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/08/2021	NOVACOVSKY ALEJANDRO NORBERTO	55018/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/08/2021	HORACIO ANIBAL QUERCIA	54923/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/07/2021	SILVIA CLARA KOGAN	48818/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/08/2021	PRIETO EDUARDO FERNANDO	54618/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/08/2021	OSANA GUEDIGIAN GUEDIGIAN	55011/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/08/2021	ALFREDO ERNESTO ALONSO	54172/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/08/2021	MARISA FABIANA GARCÍA Y SERGIO ALEJANDRO ALMARAS	54175/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/08/2021	NORMA BEATRIZ CIOTTO	54577/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/08/2021	MANUEL CANDAL	55025/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/08/2021	GIANNINA PUOPOLO Y CARLOS EMILIO PUOPOLO	55026/21
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/08/2021	PUNTARULO LUIS JOSE	55156/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/07/2021	JOSE MARIA RAFAEL BENSADON CARBONELL	48489/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	21/05/2021	FERNANDEZ ANTONIO	34990/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/07/2021	BLAS EDUARDO CERIGLIANI	49694/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/07/2021	SANDRA VIVIANA MOLINA	50349/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/08/2021	ALGASI LILIA	54891/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/08/2021	ROCHTEIN JAIME	55103/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	04/08/2021	ALBERTO JOSÉ DEL RÍO	54284/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/07/2021	DARDO RUBEN PEDROZO	47294/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/06/2021	DI TROLIO GELSOLMINA	40817/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/06/2021	JORGE OSCAR VEGA	43324/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/06/2021	PEREZ HECTOR SERAFIN	42220/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/08/2021	FAZZOLARI VICTOR RAUL	54563/21
59	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI (JUEZ)	04/08/2021	JOSE RICARDO DJEBIGUZELIAN	54566/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/08/2021	ELBA ESTHER NOVELINO Y NORBERTO ANDRÉS CALDANO	53992/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/08/2021	ZANZOTTERA MARIA LUISA	53696/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/07/2021	RICARDO VINCENZI	50016/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/08/2021	ROBERTO TOMAS HARRIS	54165/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/08/2021	OSVALDO ZENKLUSEN	54583/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/06/2021	GUILLO JORGE HECTOR	44609/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/07/2021	LIONETTI HORACIO ADALBERTO	48006/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/08/2021	NOVARIN ETEL SILVIA	54576/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	02/08/2021	NELLY EDITH BELONDI Y MIRTA NOEMÍ DE CRISTÓFARO	53587/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	06/08/2021	MARIA TERESA LUCIA DEL RISTORO	55055/21
72	UNICA	MARTIN FERRARI	04/08/2021	ISIDORA COLUSSI	54334/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/07/2021	GARCIA MARCELINO BENJAMIN Y GAINZARAIN MATILDE	48626/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/08/2021	MARCOS VAISMAN Y MARÍA ROSA MARCENAL	54547/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/08/2021	LUCIA DEL CARMEN POMPEYA MORELLI Y CARLOS NORBERTO JORGE	54550/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	05/08/2021	RAÚL ANDRADE DIEGO	54605/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/08/2021	CLARA SILVIA MARTI	54592/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2021	JHIMY AGUILAR OLMOS	48556/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	05/08/2021	CORREA FRANCISCA DEL ROSARIO	54707/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	05/08/2021	DI STEFANO ROBERTO HUGO	54945/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/08/2021	BERTA EMA AYRAL GARDES	54926/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/08/2021	ROBERTO PEDRO ANDRÉS CORBELLE	54404/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/08/2021	ALBERTO JOSE BOFARRUL	54239/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/07/2021	LUNA MARIANO	48058/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2021	MARÍA ALICIA VAZQUEZ DE GONZALEZ	53470/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/08/2021	JUAN CARLOS GIRONES	54957/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/08/2021	EDUARDO JAVIER MARCONI	54958/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/08/2021	DORA JUANA GILL	54959/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	28/06/2021	RISAFI ROSALÍA	44664/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2021	CARMINE DI TOMMASO	47281/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/08/2021	EDUARDO ANTONIO SANCHEZ	54171/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/08/2021	JOSEFA HERMIDA	54205/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/08/2021	RAÚL RODOLFO MANSILLA	54207/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/07/2021	FERNANDEZ MARIA JOSEFA	49300/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	19/05/2021	SALVADOR VALENTIN TREZZA	34527/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	06/08/2021	AMELIA CASTRO	55034/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/08/2021	SAMUEL LEON NIRENBERG Y MARIA JUNG	55088/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/07/2021	VICENTA ROSARIO SCUTELLA	47486/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/08/2021	CAMPOS JUAN ENRIQUE	54822/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/08/2021	LOPEZ LUIS EDUARDO	54845/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/08/2021	VAZQUEZ EDUARDO Y ELIDA FELISA BORGOGNO	54870/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/08/2021	HUGO ALBERTO ZELAYA	54520/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/08/2021	BORIS ANA MARIA MERCEDES	54734/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2021	GIARLETTA ALBERTO	54710/21

e. 09/08/2021 N° 5161 v. 09/08/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR DE SALTA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO RENOVADOR DE SALTA Y OTRO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 17002040/1982, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por designada a la Sra. Susana Beatriz LENCINA, MN° 13.594.934, como tesorera y por autoridades partidarias del Comité Central a las electas el día 29 de abril de 2.021, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Presidente: FOLLONI Jorge Oscar MN° 4.175.881 Vicepresidente

1° DIEZ GUBAU, María Inés MN° 11.283.151 Vicepresidente

2° D'ANDREA Luis Francisco MN° 10.493.864

Secretarios Titulares

1° Término LOPEZ MONICO María Isolina del Carmen MN° 3.634.099

2° Término LOUTAIF Julio César MN° 7.850.464

3° Término DE PAUL Silvina Patricia MN° 17.133.718

4° Término GRAMAGLIA Roberto Enrique MN° 11.470.183

5° Término PARDO HERNANDEZ Silvia Graciela del Valle MN° 6.163.441

6° Término RUARTE Isidro Eleuterio MN° 8.172.003

7° Término MORALES QUIQUINTO María Susana MN° 22.785.772

8° Término VASQUEZ Cristián Ricardo MN° 32.400.072

9° Término CRUZ Silvia del Carmen MN° 22.214.311

10° Término SANZ Raimundo Alberto MN° 12.483.711

11° Término MARTINICH Gabriela MN° 22.562.152

12° Término OLIVER Cesar Humberto MN° 7.238.973

Secretarios Suplentes

1° Término PEREYRA MAIDANA Elsa del Valle MN° 18.601.230

2° Término MALVASI Francisco MN° 18.019.018

3° Término CHAPUR Victoria MN° 3.689.989

4° Término NUÑEZ BURGOS Julio Javier MN° 8.176.877

5° Término LARRAN Mónica MN° 11.080.751

6° Término PASTRANA Aldo Rubén MN° 11.834.737

7° Término MARTINEZ Lucy Mabel MN° 17.773.793

8° Término PIERANTONI Julio MN° 14.334.228

9° Término SANGUINO, JUNA Carlos MN° 26.923.404

10° Término PONTUSSI Cecilia MN° 16.307.254

11° Término ROCHA ALFARO Oscar Normando MN° 17.131.708

Secretaría Electoral, 28 de julio de 2.021. Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini - Secretario Electoral.

e. 09/08/2021 N° 55120/21 v. 09/08/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARANDANOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

CUIT 30-70964476-5. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/08/2021 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2° convocatoria a realizarse bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma digital ZOOM, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante los citados ejercicios y hasta la fecha de la Asamblea. 2) Consideración de los honorarios del Directorio y Destino del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Razones de la convocatoria fuera del término legal. 4) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador y Depositario de los libros. 5) Consideración del Balance Final de Liquidación cerrado el 31/05/2021. Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Cancelación registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia. Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal al mail: infosociosam@gmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta de dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará el link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea. La copia de los Estados Contables podrá solicitarse enviando el pedido a infosociosam@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 77 de fecha 15/9/2020 abel rodolfo burgos - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54422/21 v. 11/08/2021

AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.

CUIT: 30-70297067-5 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/08/2021 a las 14 hs en 1ª convocatoria y a las 15 hs en 2ª convocatoria en Av Santa Fe 2206 Piso 4º Dpto F CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Cesación y designación de nuevas autoridades. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario en la Sede Social – Av. Santa Fe 2206 4ª F C.A.B.A el día 24/08/2021 en el horario de 14:30 A 16:00 Hs.

designado instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 11/6/2019 patricio hernan biz - Presidente

e. 04/08/2021 N° 53956/21 v. 10/08/2021

CABLEVISION HOLDING S.A.

Cablevisión Holding S.A. (CUIT 30-71559123-1). Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 2021 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Distribución de dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones. Delegación de facultades en el Directorio. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1846, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo vence el 25 de agosto de 2021 a las 17.00 horas. En caso de mantenerse, a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y

Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, 1) La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y (iii) permitirá su grabación en soporte digital. 2) La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea2021@cvh.com.ar, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. 3) Los accionistas deberán enviar los certificados emitidos por Caja de Valores e informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, debe proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación en formato pdf. 4) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 5) Al momento de la votación, le será requerido a cada accionista el sentido de su voto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 6) Como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. 7) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/4/2021 sebastian bardengo - Presidente

e. 04/08/2021 N° 54041/21 v. 10/08/2021

DISEÑO AZTECA S.A.

30-71039560-4. Por acta de directorio del 03/08/2021 el directorio de Diseño Azteca S.A RESUELVE: convocar a los accionistas de DISEÑO AZTECA S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 26 de Agosto de 2021 a las 16 HS en primera convocatoria y 17 HS en segunda, a realizarse en Av. Córdoba n° 1318 piso 12 Dpto A, CABA. A los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo de la realización de la Asamblea fuera del término legal establecido. 2) Consideración de los documentos a que hace referencia el art 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/09/2019 y 30/09/2020. 3) Consideración del Destino del remanente del Resultado. 4) Designación de autoridades por renuncia de su presidente. 5) Designación dos accionistas para firmar el acta. La presidente manifiesta que para concurrir y votar en la mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en plazo de ley Y que en cumplimiento del Art 67, ley 19550 deja en Corvalán n° 2140 CABA a disposición los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc 1 LGS correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/09/2019 y 30/09/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/12/2018 eliana patricia martinez - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54880/21 v. 12/08/2021

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de agosto de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria (la "Asamblea"), que tendrá lugar (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia. 2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 66 finalizado el 30 de abril de 2021. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 66. 5) Consideración del resultado del Ejercicio N° 66. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar el resultado del ejercicio a Restitución de la Reserva Legal absorbida en Asamblea de Accionistas de fecha 30/08/2019, por el valor de la misma actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, es decir, la suma de \$ 22.891.981; a la constitución de Reserva Legal por el equivalente al 5% del resultado

del ejercicio, es decir, la suma de \$ 3.096.848; asignando el remanente de \$ 35.948.136 a Reserva Facultativa. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 8.386.738 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 10.053.826, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2021, el cual arrojó ganancia, en exceso de \$ 6.609.124 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2021. 8) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2021. 9) Remuneración del Contador Certificante. 10) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes. 11) Elección del número y designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 12) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Nota 1: Para la consideración del punto 1 del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

Nota 2: El llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 3: A partir del día 9 de agosto de 2021 en la sede social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas e informaciones complementarias y de cuadros y anexos, de la memoria e informe de la comisión fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2021. Nota 4: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero en cuanto restrinja, prohíba o limite la libre circulación de personas y mientras se encuentre vigente el distanciamiento social preventivo y obligatorio, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2021 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. En caso de ser levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, excepto si el accionista pertenece a un grupo de riesgo, la comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Suipacha 1111, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 17:00 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de agosto de 2021 a las 17:00 horas. Nota 5: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación en la sede social. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 6: La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y las medidas que tomen las autoridades correspondientes. Para el caso que se mantuviera vigente el distanciamiento social, preventivo y obligatorio o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la RG 830. A tal fin, la Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos

exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anterior mente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/10/2020 José Luis Terragno - Presidente

e. 04/08/2021 N° 53951/21 v. 10/08/2021

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-53876072-9. El Pensamiento C. A. G. e I. S. A. en reunión de Directorio del 04/08/21 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 23/08/21 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019 y 30 de abril de 2020. Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019 y 30 de abril de 2020. 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2018, 30 de abril de 2019 y 30 de abril de 2020. 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. Presidente: Silvia Inés Caimi, designada por acta de asamblea de fecha 10/03/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 10/3/2017 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54317/21 v. 11/08/2021

EL PLANETARIO S.A.

CUIT: 30-61761562-9 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 286, Capital Federal, el día 24 de Agosto de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios. 6) Tratamiento del cese del Directorio. Elección del nuevo Directorio. 7) Análisis de la renovación del contrato de alquiler. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social de la Av. Figueroa Alcorta 6402, Capital Federal, indicando expresamente un domicilio electrónico que deberá constituirse a fin de poder comunicar, para el caso de que por razones vinculadas a disposiciones gubernamentales la asamblea no pudiera sesionar en forma presencial el enlace correspondiente para la posibilidad de celebrar la reunión por Plataforma Zoom en los términos previstos en la Resolución General IGJ 11/2020. A tales fines las comunicaciones de correo electrónico podrán hacerse a la dirección: consultorespriet@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/4/2018 Narciso Julio Muñiz - Presidente

e. 03/08/2021 N° 53542/21 v. 09/08/2021

ENGRAMA S.A.

CUIT: 30-69544598-5

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Serrano N° 151, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2021; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2021; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2021, y su retribución. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2021, obran a disposición de los accionistas en la calle

Serrano N° 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de Agosto de 2021, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 5/7/2019 GABRIEL MARCELO ISERSKY - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54479/21 v. 12/08/2021

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9 No. I.G.J. 198753 CONVOCATORIA - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 2021 a las 11:30 horas en: a) la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, o b) por la plataforma Zoom (mail de contacto: marianatsanis@gmail.com) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA. 1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2021 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma. 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura. 5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura. 6º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/8/2019 victor blanco rodriguez - Presidente

e. 04/08/2021 N° 54031/21 v. 10/08/2021

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA A LA 88º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, CUIT 30-56837733-4, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 88 º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GLORIAS ARGENTINAS, ubicado en la calle Bragado 6875, CABA, el día 13 de agosto de 2021, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA :

a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe. b) Validez de la constitución de la Asamblea. c) Consideraciones generales a cargo del Sr. Presidente respecto a la situación de la FMV durante la pandemia COVID 19; aspectos referidos al funcionamiento de la institución y desarrollo de torneos. d) Consideración de la Memoria correspondiente al 87º Ejercicio (01-01-19 al 31-12-19). Deliberación y aprobación. e) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2019 (01-01-19 al 31-12-19), e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Deliberación y aprobación. f) Consideración de la Memoria correspondiente al 88º Ejercicio (01-01-20 al 31-12-20). Deliberación y aprobación. g) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2020 (01-01-20 al 31-12-20), e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Deliberación y aprobación. h) Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el Ejercicio 2021. Deliberación y aprobación. i) Prórroga de mandatos de Representantes Divisionales. j) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se aclara que la celebración de la Asamblea se llevará a cabo en el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GLORIAS ARGENTINAS, en razón de las precauciones sanitarias que son necesarias tomar en razón de la pandemia COVID 19. El Consejo Directivo ha decidido que las instalaciones edilicias de dicho Club se adecuan razonablemente para resguardar la salud de los asistentes a la misma.

Román Ariel Lopez Secretario Acta Consejo Directivo N° 2263 del 08/04/2019

Juan Antonio Jesús Sardo Presidente Acta Asamblea General Ordinaria del 22/03/2019

e. 05/08/2021 N° 54440/21 v. 09/08/2021

FINAGRES S.A.

CUIT N° 30-68838287-0. FINAGRES S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de agosto de 2021, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Zoom, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N°19.550 en caso de corresponder. 4) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores

Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 18 de agosto de 2021, inclusive y, en caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, los Accionistas podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar.-, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso al sistema Zoom a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 142 de fecha 29/10/2020 Manuel Brunet - Presidente
e. 06/08/2021 N° 54543/21 v. 12/08/2021

GASES SUDAMERICANOS S.A.

CUIT 30-70917323-1. Se convoca a los Señores Socios de GASES SUDAMERICANOS SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Agosto 2021, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019; 2) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino. 3) Consideración de gestión del directorio. Consideración de su retribución, modalidad y monto en exceso de los límites previstos por el artículo 261 Ley 19550. 4) Consideración de la integración del Directorio. 5) Consideración del traslado del domicilio de la sociedad a la provincia de Santa Fe. 6) Consideración del aumento del capital social y modificación del artículo Cuarto del Estatuto social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que en caso de encontrarse vigentes las normas sanitarias que disponen restricciones y condiciones a la libre reunión y circulación de las personas como consecuencia del estado de Emergencia Sanitaria, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional: (i) la asamblea se realizará bajo modalidad a distancia, respetando todos los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables mediante la utilización del sistema ZOOM; (ii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: directorio@gasessudamericanos.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (iii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iv) los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 3/7/2019 Patricia Isabel Garcia - Presidente
e. 04/08/2021 N° 53972/21 v. 10/08/2021

IATE S.A.

CUIT 33505517879

Se convoca a los Señores Accionistas de IATE SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de AGOSTO de 2021 en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 horas, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, conforme Res. IGJ 11/2020, o en caso de cesar las restricciones para la circulación establecidas por autoridades, en Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designaciones para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.2006; 30.11.2007; 30.11.2008; 30.11.2009; 30.11.2010; 30.11.2011; 30.11.2012; 30.11.2013; 30.11.2014; 30.11.2015, 30.11.2016, 30.11.2017. Destino de los Resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) autorización para inscribir las decisiones asamblearias ante la Inspección General de Justicia. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la siguiente casilla de correo electrónico: legales@iatesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la Asamblea. En caso de apoderados

de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. NOTA
1) Podrán solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del Día al mail: legales@iatesa.com.ar. -
SERGIO TASSELLI- Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 20/5/2019 Sergio Tasselli - Presidente

e. 03/08/2021 N° 53608/21 v. 09/08/2021

JLT INSURANCE BROKERS S.A.

(CUIT N° 30-71501314-9 - IGJ N° 1.892.554). Se convoca a los Sres. Accionistas de JLT INSURANCE BROKERS S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2021, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en ambos casos, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Remoción sin expresión de causa de directores titulares y/o suplentes. Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un ejercicio. 3) Autorizaciones.". A todo evento, se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación dirigida a la calle Florida 234, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (C1005AAF), en el horario de 9 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, teniendo tiempo de comunicar la misma hasta el día 25 de agosto de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/07/2021 MATIAS ROSALES - Presidente

e. 03/08/2021 N° 53388/21 v. 09/08/2021

LA TIERRA S.C.A.

CUIT 30-51159461-4. Se convoca a los accionistas de La Tierra SCA a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de Agosto del Cte año a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida del Libertador 3050 Piso 3° B, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta por dos accionistas. 2. Razones por la cual la Convocatoria se efectúa fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades 19.550, sus concordantes y modificatorias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Honorarios de la Administración y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Consideración de la situación patrimonial de la sociedad. 6. Tratamiento de la gestión del administrador Luis María Balbiani. 7. Designación de Síndicos Titular y Suplente para un nuevo período de ejercicio. 8. Designación de nuevo administrador y/o ratificación del actual. Firma Luis María Balbiani. DNI 7.377.745. Socio Administrador
Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2020 LUIS MARIA BALBIANI - Presidente

e. 03/08/2021 N° 53635/21 v. 09/08/2021

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de agosto de 2021, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Zoom, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Revisión del contrato de arrendamiento. 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 18 de agosto de 2021, inclusive y, en caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, los Accionistas podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar.- , indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso al sistema Zoom a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/8/2020 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54551/21 v. 12/08/2021

LAUDA TEXTIL S.A.

CUIT N° 30-51549369-3 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2021 en la sede social de Echenagucía 146, CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA FUE CONVOCADA FUERA DE TÉRMINO. 3°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL DIRECTORIO; BALANCE GENERAL; ESTADO DE RESULTADOS; EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES; ANEXOS; TODOS ELLOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 4°) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. 5°) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA SINDICATURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 6°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, INCLUSO EN EXCESO DE LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS. 7°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA SINDICATURA. 8°) FIJACIÓN DE NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO TITULARES; 9°) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULARES DEL DIRECTORIO; 10°) DESIGNACIÓN DEL NÚMERO DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES; 11°) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES y 12°) CONSIDERACION DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL ARTICULO POR ARTICULO TAL COMO HA EXIGIDO LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 5/2/2020 pablo gustavo lauda - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54491/21 v. 12/08/2021

MADERO WALK EVENTOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71112212-1. Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 17, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/20. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 5) Determinación de los honorarios de los Directores. 6) Consideración de la renuncia del Dr. Ricardo López Naon a su cargo de director titular y presidente de la Sociedad. Cesación de los cargos de los restantes directores. Aprobación de su gestión por el período que va del 1 de enero de 2021 a la fecha. 7) Elección de Directorio previa determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el mismo. 8) Consideración de los resultados del ejercicio, tratamiento de resultados no asignados y consideración sobre reservas, art. 70 Ley 19.550. 9) Autorizaciones. Se hace saber a los Señores Accionistas que: (a) En caso que, a la fecha de la Asamblea, se restablezcan restricciones a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia internacional de virus SARS-CoV-2, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia, en los términos de las normas de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma "Zoom", (b) deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación de asistencia podrá remitirse a la sede social o vía mail a la siguiente dirección: mariana.pereyra@estudiofiorito.com.ar (mail de contacto para la Asamblea). Al comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo para participar de la Asamblea, (c) la documentación que se somete a consideración estará a disposición de los accionistas en la sede social, Esmeralda 77 piso 3 Of. A, C.A.B.A. dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/6/2019 ricardo jorge lopez naon - Presidente

e. 04/08/2021 N° 53997/21 v. 10/08/2021

MAROSLU S.C.A.

CUIT: 30-52134265-6. Se convoca a los señores accionistas de Maroslu SCA a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Marcelo T de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: A) Ratificación de la asamblea de fecha 17/12/2020 cuyo orden del día fue: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de los estados contables cerrados al 31/7/2020 3) Destino del resultado del ejercicio 4) Distribución de utilidades 5) Aprobación de honorarios de la administradora y de del

síndico. 6) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social y de parte de la cuenta de resultados acumulados. 7) Transformación del tipo societario de SCA a SA. 8) Aprobación del balance especial de transformación. 9) Aprobación de un nuevo texto de estatuto social de conformidad con el nuevo tipo societario. 10) autorización e inscripción B) Fijación del Número de miembros del Directorio y Elección de autoridades. C) Aprobación de los estados contables cerrados al 31/7/2021 D) Destino del resultado del ejercicio E) Distribución de utilidades F) cualquier otro tema que pudiere surgir vinculado a los puntos anteriores del orden del día. A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs en Marcelo T de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta con la antelación prevista por la ley de sociedades.

Designado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 2096 LUCIA SUSANA SANCHEZ MORENO - Presidente

e. 06/08/2021 Nº 54756/21 v. 12/08/2021

MULTICULTIVOS S.A.

CUIT 30712220739 Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a realizarse en forma virtual y remota por plataforma "Zoom" (Resolución General de IGJ 11/2020 y 29/2020) se informa correo electrónico de contacto nbellomo@eryf.com.ar, el cual será utilizado oficialmente para notificaciones. La documentación del artículo 67 LGS se encuentra a disposición en Avenida Córdoba Nº 323, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser solicitada a través del correo electrónico informado. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración del cambio de la sede social a la calle Larrea nº 1076 piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Cambio de fecha de cierre de balance al 30 de Junio. Reforma de estatuto social. 5) Situación financiera. 6) Gestión del directorio. 7) Determinación del número de directores y su designación. 8) Consideración de cambio de la forma de toma de decisiones del directorio. Reforma de estatuto social. Conforme el artículo 238 LGS los accionistas deben comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 05/08/2021 Nº 54256/21 v. 11/08/2021

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 1 de septiembre de 2021 a las 14 horas en Piedras 338 2º piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta; 2) Criterios seguidos para la determinación de la reserva facultativa de la sociedad; 3) Criterios seguidos para el pago al órgano de administración por todo concepto; 4) Distribución de dividendos vía desafectación de la reserva facultativa; 5) Aumento del Capital Social por encima del límite del Art. 188 mediante capitalización de la cuenta Ajuste al Capital y toda otra de libre disponibilidad del Patrimonio Neto y en su caso reforma del Estatuto; 6) Para el caso que el nuevo capital supere el límite del art. 299 inc. 2 de la Ley 19550, designación de un síndico titular y un suplente y 7) Designación y Autorizaciones para inscribir lo resuelto en la asamblea. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 07/01/2021 Reg. Nº 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 03/08/2021 Nº 53387/21 v. 09/08/2021

NORTH RODEO S.A.

CUIT: 30-65062012-3 -Asamblea General Ordinaria - Convocatoria por 5 días. Convocase a los Sres. Accionistas de NORTH RODEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de agosto de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Libertad 1056 Piso 1 "C" - CABA. Para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 11 Cerrado el 31-03-2021. 3) Tratamiento de resultado del ejercicio al 31-03-2021.

4) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la LSC

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 30 de fecha 9/9/2019 adriana victoria maldini aguado - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54795/21 v. 12/08/2021

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2, - Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 26 de agosto en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2º Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/6/2020 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54121/21 v. 11/08/2021

PRECINTOS BERKO S.A.

cuit 30-62474232-6. Se convoca a los Sres, Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/08/2021 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en la sede social: en Dr Adolfo Dickman 1464 piso 7° depto. A de Caba a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta 2-Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2020 3) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2018 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54854/21 v. 12/08/2021

SERVIPRAC S.A.

30-67728495-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Serviprac S.A." para el día 25 de agosto de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria por el Ejercicio cerrado el 31.03.2021.

3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31.03.2021, su aprobación y destinos.

4. Consideración de la gestión del Directorio.

5. Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo periodo.

Dirección correo electrónico: administracion@serviprac.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 883 de fecha 03/12/2019 Reg. N° 2130 ANGEL RAMON MENCIA - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54446/21 v. 11/08/2021

SERVIUR S.A.

30-62765433-9. Por acta de directorio de fecha 21 de julio de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2021 a realizarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Firma del acta de asamblea; 2º Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de abril de 2021; 3º Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2021; 4º Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del Artículo 261. Funciones técnico administrativas de la Ley 19.550; 5º Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 6º Autorización para realizar las inscripciones registrales. Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. La misma se realizará a distancia, en el día

y horarios fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a los siguientes correos electrónicos vrodriguez@biscardiasoc.com; alombroni@biscardiasoc.com.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 33 DE FECHA 20/11/2019 Ernesto Canton - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54300/21 v. 11/08/2021

SMI TP S.A.

30-70837847-6. Convocase a los Señores Accionistas de SMI TP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 02/09/2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia Av. Paseo Colon 285 piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2019. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2019. 5) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad. Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidador. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: secpriv@jus.gov.ar o fiscald@jus.gov.ar todo ello conforme resolución particular I.G.J. N°: 0000404 firmada por inspector general de justicia Ricardo Augusto Nissen. Se encuentra autorizada para correr con el presente diligenciamiento Paola Gabriela Solari, Asesora Legal

e. 06/08/2021 N° 54296/21 v. 12/08/2021

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 20 de agosto de 2021, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, conforme a lo dispuesto en el art. 16 del Estatuto Social, o (ii) en caso contrario, en la sede social sita en Av. Del Libertador 602, 3° piso, CABA. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de resultados negativos acumulados mediante la desafectación de las cuentas Reserva Legal y Ajuste de Capital; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades; 7) Consideración de la remuneración del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; y 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia y remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., cualquier día hábil de 10 a 19 horas, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: silvio.lopez@shawcor.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral y; domicilio. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/8/2020 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 03/08/2021 N° 53545/21 v. 09/08/2021

TRANSPORTES FURLONG S.A.

CUIT: 30-51907152-1 Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 26 de agosto de 2021 a las 11:00 hs. en la calle Viamonte 927, piso 2º, Depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Julio de 2021, presentados comparativamente con igual periodo del ejercicio anterior. 4) Consideración y aprobación de las retribuciones a Directores correspondientes al ejercicio en consideración. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión y de la retribución que pudiere corresponder a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 7) Distribución de utilidades. Consideración de dividendos del ejercicio para los señores accionistas. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de acciones por clase de los miembros titulares y suplentes de la Sociedad por un plazo de 3 años. 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Fiscalizadora. 10) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 5 de Julio de 2018, Eduardo Luis Furlong. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/7/2018 eduardo furlong - Presidente

e. 06/08/2021 N° 54874/21 v. 12/08/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO EDUARDO HALICKI, VENDE A LEONARDO JOSE HERNANDEZ GARCIA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), CAPACIDAD MAXIMA 16 HABITACIONES Y 24 ALOJADOS, SUPERFICIE 256,16 M2, CONFORME MODIFICACION DE PARTIDA DE INSCRIPCION APROBADA POR REGISTRO N° 719841/AGC/2010. EXPEDIENTES N° 86533/71, 33554/91 Y 31905/97, SITO EN PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1720 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 03/08/2021 N° 53629/21 v. 09/08/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COMPAÑIA INMOBILIARIA SATOP S.A.**

CUIT. 30-70892388-1. Conforme al art. 194 de la ley n° 19.550 y lo requerido por I.G.J. (arts. 107 a 109 de Res. IGJ-7/15, "Compañía Inmobiliaria Satop S.A." ofrece a sus accionistas la suscripción e integración del aumento del capital social por la suma de \$ 3.300.000 (tres millones trescientos mil pesos) con \$ 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) para 'prima', representado por la emisión de 33.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 100 de valor nominal y un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este aviso mediante la suscripción de su porcentual accionario e integración en efectivo del incremento en la sede social. Ante la falta de ingresos suficientes, la naturaleza de dicho aumento corresponde a la atención de los gastos de la sociedad que eviten la cesación de pagos y que han sido contabilizados en el libro 'Diario' y en 'Inventarios y Balances'. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 23/04/2018 Reg. N° 1049

Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 05/08/2021 N° 54134/21 v. 09/08/2021

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. A fin de dar cumplimiento al Artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2021 que pasó a un cuarto intermedio al 07/06/2021, se resolvió aumentar el capital hasta la suma de \$ 56.561.301.- Se convoca a los accionistas ausentes a ejercer el derecho de preferencia en el domicilio social de la calle San Martín 483, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento público esc 39 de fecha 29/7/2019 reg 84 andrés juan mendizabal - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54092/21 v. 09/08/2021

PILAGA S.A.

(IGJ N° 1.831.777 - CUIT N° 30-50689859-1) En virtud del aumento de capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/05/2021 en la suma de \$ 45.356.810, es decir, de la suma de \$ 800.063.630 a la suma de \$ 845.420.440 por capitalización de crédito, se convoca a los accionistas que no estuvieron presentes en dicha reunión a ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, para suscribir nuevas acciones en proporción a las que posean, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, cursando notificación fehaciente al Directorio de la Sociedad en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Se deja constancia de que el aumento de la cuenta ajuste de capital será suscripto por la totalidad de los accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias en la Sociedad conforme lo previsto por la Resolución General IGJ 7/15. Asimismo, deberán suscribir las acciones que por derecho les correspondan dentro del mismo plazo.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 8/06/2018 Mariano Bosch - Presidente

e. 05/08/2021 N° 54081/21 v. 09/08/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 25 - CORRIENTES

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial N 12, Dr. PABLO MARTIN TELER REYES, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, Secretaría N° 25, a cargo de la Dra. Graciela Elizabet Checenelli, sito en calle 9 de Julio N° 1099, 6to. Piso de la ciudad de Corrientes (Capital), cita y emplaza por el término de quince (15) días, ampliado en cinco (05) en razón de la distancia al Sr. ENRIQUE VALIENTE DNI N° 11.887.886 y/o quien considere con derecho sobre el inmueble en cuestión, los que se publicarán por dos (02) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario local. Se trata de un Lote ubicado en la planta urbana de la de Corrientes e identificado como el N° 1 de la Manzana 012 B, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al T° 8 F° 1879, Fca 1702. Año 1.967 (e.m.e) y en la Dirección General de Catastro con la Partida Inmobiliaria Adrema A10421941, se encuentra emplazado sobre calle Monteagudo N° 398 – Barrio Industrial, constante de 10,00 metros de frente y contra frente por 25,00 metros de fondo y contra fondo con una superficie total de 250,00 metros cuadrados y dentro de los siguientes linderos: Norte: Gladys Sbella Salcedo. Sur: Calle Pedro Esnaola. Oeste: Calle Monteagudo y Este: Miguel Bianco; cuya prescripción se ha iniciado en los autos caratulados: “GAUNA, GABRIEL ERNESTO C/ ADEN ALFREDO, AYALA ENRIQUE, ALVAREZ CESAREA ANGELA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA”. Expte. N° 97.884 /13, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes si nadie se presentare a hacer valer sus derechos. Corrientes, 14 de octubre de 2020 Dra. Graciela Elizabet Checenelli Abogada Secretaria Juzgado Civil y Comercial N° 12 Corrientes Dr. Rufino José Chequim Secretario Subrogante Juzgado Civil y Comercial

e. 06/08/2021 N° 54683/21 v. 09/08/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 07 junio de 2021, en la causa N° FCT 5174/2016/TO1 caratulada: “ALTAMIRANO RODRIGO DANIEL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737 ART. 5 INC. C) ” respecto de: GONZALO LEONARDO ALTAMIRANO, D.N.I N° 39.519.333; argentino, nacido el día 25 de marzo de 1996, en la ciudad de Goya, Ctes., de 22 años de edad, de estado civil soltero, hijo de María Estela Altamirano (v), que sabe leer y escribir, estudios primarios completo, de ocupación empleado lavadero de autos, domiciliado en B° 150 viviendas, Mz “49”, casa N° 6, de la ciudad de su nacimiento; la que dispone: “SENTENCIA”. Corrientes, 07 de junio de 2021. Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN).- 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a GONZALO LEONARDO ALTAMIRANO D.N.I N° 39.519.333 y SERGIO EZEQUIEL ALTAMIRANO D.N.I N° 41.037.581, ya filiados en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión para cada uno, y multa de pesos tres mil (\$ 3.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautores responsable del delito Tenencia de Estupefacientes, con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/08/2021 N° 54606/21 v. 12/08/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia, de fecha 07 junio de 2021, en la causa N° (FCT - 5174/2016/TO1) caratulada: "ALTAMIRANO RODRIGO DANIEL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 ART. 5 INC. C)" respecto de: HECTOR GERMAN ALTAMIRANO, D.N.I. N° 23.025.230, de nacionalidad argentino, sin apodo de ocupación pensionado, de estado civil casado, nacido el 27/09/1972, en Avellaneda prov. de Buenos Aires, hijo de Héctor Altamirano (v) y de Clara Aidé Gauna, (v), de 44 años de edad, domiciliado B° 150 viviendas Mz. 49, casa 6 de la ciudad de Goya.; la que dispone: SENTENCIA - N° Corrientes, 07 de junio de 2021. Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN.). 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a HÉCTOR GERMÁN ALTAMIRANO, D.N.I N° 23.025.230, ya filiado en autos, a la pena UNICA de SEIS (6) años de prisión y multa de pesos CINCO mil (\$ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito Tenencia de Estupefacientes, con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, en concurso real dos (2) hechos, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL e. 06/08/2021 N° 54608/21 v. 12/08/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 32, de fecha 12 de mayo de 2021, de la causa caratulada: Legajo N° 38 - IMPUTADO: GAUTO, MARIELA SOLEDAD Y OTROS s/LEGAJO DE ARREPENTIDO en autos "GAUTO MARIELA SOLEDAD Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. FCT 8817/2017/TO1/38: respecto de: Nahuel Facundo HENAIN, DNI N° 36.116.621, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el 31/05/1994, de ocupación estudiante, con domicilio real en calle García Merou 680 de la ciudad de Resistencia- Provincia del Chaco; la que dispone: "S E N T E N C I A - N° 32" - Corrientes, 12 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2°) ... 3°) CONDENAR a Nahuel Facundo HENAIN, DNI N° 36.116.621 a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, como coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. "c" de la citada ley (arts. 12, 40, 41 y 41ter del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor A. Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/08/2021 N° 53440/21 v. 09/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CA PUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 107/2016/8 caratulada "AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. y otros s/ inf. Ley 22.415" notifica a Milser BORCHINI lo siguiente: con fecha 18 de julio de 2021 este juzgado dispuso: "...Por devuelto, atento lo ordenado por la Sala "B" de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico, notifíquese por edictos a Milser BORCHINI la resolución de fecha 27/04/2021. Asimismo, deberá hacerse saber a aquel imputado que podrá designar una persona abogada defensora de su confianza (mediante correo electrónico dirigido a la dirección oficial de este juzgado -jnpenalec3@pjn.gov.ar-), y que, en caso de no hacerlo, se le designará a la Defensoría Oficial en turno que corresponda. Invíteselo a que, por aquel mismo medio, haga saber un número de abonado telefónico para su contacto..." FDO: Ra fael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario, y en fecha 27 de abril de 2021 este juzgado dispuso: "...I) DECLARAR

EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. y Néstor Gustavo CIALONE, respecto a la situación fáctica descripta por el primer párrafo del considerando 2° de la presente (arts. 10 y 14 de la ley 27.541). II) SOBRESER por extinción de la acción por pago con relación a AGROINDUSTRIAS CIALPIL S.A. y Néstor Gustavo CIALONE, en lo atinente a la situación fáctica referida por el punto I anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y, una vez que se encuentre firme, hágase saber el contenido de esta decisión, asimismo, a la repartición de la A.F.I.P. interviniente...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 05/08/2021 N° 54329/21 v. 11/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2568/2021 caratulada “Cano Blas Alberto y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 02 de agosto de 2021, notificar a Cano Blas Alberto (DNI 42.247.041); Caraballat Gómez José Gustavo (DNI 36.149.121); Jiménez Marcela Gabriela (DNI 24.997.296); Sastre Facundo Ezequiel (DNI 42.473.002); Sánchez Ángel Sebastián (DNI 40.760.301); Maciel Iván Ariel (DNI 39.749.969); Nazer Cesar Marcelo (DNI 21.324.642); Merlo Mauro Sebastián (DNI 41.450.703); Lencina Javier Agustín (DNI 42.090.299); Márquez Coca Ricardo David (DNI 30.343.939); Centurión Marcos (DNI 25.214.520); Villalba Carlos Javier (DNI 41.855.696); Veliz Martínez Juliana Celeste (DNI 44.666.542); Aguirre Carabajal Daisy (DNI 93.962.898); Schembri Daniel (DNI 7.739.446); Arce María Florencia (DNI 33.642.669); Torres Beñatez Alirio José (DNI 95.584.136); Di Fabio Maria Luisa (DNI 16.139.378); Romero Rita Elena (DNI 23.349.699); Armoa Marina Noelia (DNI 24.767.129); Tappa Roberto Fabián (DNI 14.958.183); Delgado Angulo Fiorela Elisabeth (DNI 94.235.285); Pavia Lucas Nahuel (DNI 41.669.525); Velázquez Aldo Genaro (DNI 42.618.252); Cruz Vanina Carmen (DNI 29.371.973); Argañaraz Agustin Miguel Ángel (DNI 44.508.138); Saucedo Martin Javier (DNI 38.325.797); Caro Yamila Belén (DNI 44.793.000); Triveño Coca Jorge Luis (DNI 24.647.749) y Altamirano Elba Daiana (DNI 36.785.766), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 06/08/2021 N° 54655/21 v. 12/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2490/2021 caratulada “Castejón Reyna Edson Josimar y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 02 de agosto de 2021, notificar a Edson Josimar Castejón Reyna (DNI 94.422.007); José Rodrigo Foronda (DNI 44.490.881); Miguel Ángel Pizarro Flores (DNI 95.391.718); Agustín Álvarez Medina (DNI 95.851.844); José Srugo (DNI 42.147.859); Graciela Inés Torrilla (DNI 28.840.527); Orlando Rodríguez (DNI 26.275.446); Néstor Nicolás Valdez (DNI 42.248.109); Ciro Serafín Barcia (DNI 42.644.984); Rodrigo Fabián Lezcano (DNI 38.063.439); Irina Constanza Gotte (DNI 37.918.416); Cristian Julián de Anchoriz Medina (DNI 41.353.784); Leonel Silverio Cruz (DNI 41.756.708); Alan Joel Díaz (DNI 38.467.110); Luis Enrique Velásquez Cabanillas (DNI 94.914.209); Belkis Maria Tavarez Mercedes (DNI 95.154.916); Diego German Roldan (DNI 33.741.677); Daniel Mego Gutiérrez (DNI 95.385.171) y Ricardo García Vásquez (DNI 94.289.712), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 06/08/2021 N° 54622/21 v. 12/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2800/2021 caratulada “Flores Hector y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)” y, se ha resuelto el día 02 de agosto de 2021, notificar a Héctor Flores (DNI 31.858.036); Brian Alexis Agote (DNI 44.355.009); Sebastián Gonzalo Coronel

(DNI 27.930.562); Fidel Ernesto Esquivel (DNI 32.674.505) y Fernando Damián Sandoval (DNI 39.664.850), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 06/08/2021 N° 54668/21 v. 12/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2557/2021 caratulada "Sánchez Medina Laura Raquel y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " y, se ha resuelto el día 03 de agosto de 2021, notificar a Sánchez Medina Laura Raquel (DNI 6.200.072); Ovando Mauricio Nahuel (DNI 39.785.314); Solís Cristian Sebastián (DNI 35.510.975); Retamozo Alejo Feliciano Jeremías (DNI 52.019.771); Romero Cinthia Belén (DNI 24.833.498); Flecha Néstor Fabián (DNI 32.608.034); Avalos Néstor Luis (DNI 11.199.953); Pesquero Lucas (DNI 34.240.157); Santos Ana Elizabeth (DNI 30.372.173); Oyola Marcela (DNI 26.625.032); Bazzioni Myriam Edith (DNI 22.381.308); Romero Carlos Alberto (DNI 44.037.263); Martínez Rodríguez Oliver José (DNI 95.929.283); Viera Flavia Giselle (DNI 32.738.617); Gaona Cabrera Herminio (DNI 95.130.059); La Fontana Alberto Antonio (DNI 12.535.778); Agüero Leandro Hugo (DNI 40.379.076); Soria Francisco José (DNI 25.282.051); Pereira Gastón Hernán (DNI 30.887.322); Bianchini Liliana de las Mercedes (DNI 20.217.990); Aveiro Ojeda Julio Cesar (DNI 92.145.142); Paz Segales Isaias Eliseo (DNI 94.060.812) y Rodríguez Galeano Jonnattan Camilo (DNI 95.744.206), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN).

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 06/08/2021 N° 54665/21 v. 12/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, sito en M.T. de Alvear 1840 CABA cita y emplaza a los acreedores que no hayan percibido los dividendos asignados en autos "CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES s/Quiebra -Expte. 70658/1997" para que en el término de cinco días se presenten ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con documento que acredite identidad, a percibir las sumas que les fueron atribuidas en la distribución practicada, bajo apercibimiento de considerarlos caducos en caso de no comparecencia. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 4 de agosto de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/08/2021 N° 54676/21 v. 09/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/07/2021 se decretó la quiebra de INVERSORA VELSTER S.A., CUIT 30- 70624922-9; en la cual ha sido designada síndico suplente la Contadora Gabriela Cerrato, con domicilio electrónico 27-22963357-6 y constituido en Viamonte 1785, piso 2, oficina 202, C.A.B.A., correo electrónico: gcerrato@focus.com.ar y maxiquinteros88@gmail.com y teléfono: 4815-6382.

Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos, en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 10/09/2021 (ley 24.522: 32), dejándose aclarado que, en caso de realizar el pago del arancel de la lc: 32 mediante transferencia, deberá efectuarse a la caja de ahorro 023230204583000, con CBU 0340023408230204583001. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/10/2021 y el general el 07/12/2021 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2° y 3° y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC. 88: 7).

Se libra el presente en los autos "INVERSORA VELSTER S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. 7372/2021) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, agosto de 2021. Publíquese sin previo pago. María José Gigy Traynor Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 04/08/2021 N° 53823/21 v. 10/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal, hace saber que en los autos: "GUIJARRO S.R.L. s / QUIEBRA Exp. 59395/2000" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días sin previo pago, en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ. Buenos Aires, Agosto de 2021. Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/08/2021 Nº 54662/21 v. 09/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "J.I. CORP S.R.L. s/ QUIEBRA", EXPTE. 15046/2019, que con fecha 6.7.2021 se decretó la quiebra de J.I. CORP S.R.L., CUIT Nº 30708458593, con domicilio en Sarmiento 559, Piso 4º, Oficina 64, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6.9.2021 ante el síndico SILVIA LILIANA COUTO, a la dirección de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com (tel 1555683403), debiendo acompañar a su vez copia en formato papel del pedido verificadorio, quién presentará el informe individual de los créditos el día 20.10.2021 y el informe general el día 2.12.2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 2 de agosto de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/08/2021 Nº 53828/21 v. 10/08/2021

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Provincia de Entre Ríos, en la causa Nº FPA 5619/2017, caratulada "MARQUES DA SILVA CARLOS EDUARDO S/ COHECHO", en trámite por ante la Secretaría Penal Nº 2, cita, llama y emplaza a CARLOS EDUARDO MARQUES DA SILVA, cedula de identidad Nº 000934236, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, designe defensor de confianza para que lo asista, bajo apercibimiento de designarle el defensor público oficial y para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal Nº 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 04 de agosto de 2.021.- PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 05/08/2021 Nº 54176/21 v. 11/08/2021

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/08/2021	VELOZO BRAZEIRO ERMINDA LEONOR	54187/21

e. 05/08/2021 Nº 5159 v. 09/08/2021

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida